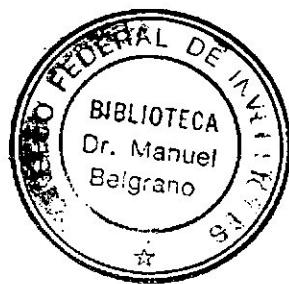


36497

1860
✓ IX



**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
COMISION ECONOMICA PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
DE LAS NACIONES UNIDAS**

ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA ARGENTINA

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA

**Indicadores de la Estratificación Social y de las
Condiciones de Vida de la Población en base al
Censo de Población y Vivienda de 1980**

VOLUMEN 9: CHUBUT

AUTORES:

SUSANA TORRADO: Asesora General
ENRIQUE C. AMADASI
MABEL ARIÑO
MARIA ESTER ARRIETA
SUSANA HOLUBICA
MARIA NIEVES GARCIA
MARIA ESTER ROSAS: C.E.P.A.L.

ISBN - 950-9899-48-8

Las diferencias que presentan algunas cifras con respecto a las publicadas en el Censo se originan en la aplicación de diferentes metodologías utilizadas en el procesamiento de los datos.

BUENOS AIRES, 1989.

ENRIQUE CARLOS AMADASI

Lic. en Sociología (UCA)
Investigador en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MABEL ARIÑO

Lic. en Sociología (UBA)
Investigadora en la Dirección de
Desarrollo Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA ESTER ARRIETA

Lic. en Sociología (US)
Investigadora en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA NIEVES GARCIA

Estadística (UNR)
Jefa Programa Estructura
Social Argentina CFI.

SUSANA VICTORIA DE HOLUBICA

Lic. en Sociología (US)
Investigadora CFI en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA ESTER ROSAS

Lic. en Sociología (UBA)
Master Economía Laboral American
University, Washington.
Investigadora
N.U., CEPAL Bs. As.

SUSANA TORRADO

Lic. en Sociología (UBA)
Master y Doctora en Demografía,
Universidad de París. Miembro de la
Carrera de Investigador del
CONICET (Argentina)

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA

**Indicadores de la Estratificación Social y de las
Condiciones de Vida de la Población en base al
Censo de Población y Vivienda de 1980**

VOLUMEN 9: CHUBUT

PROLOGO

El Consejo Federal de Inversiones surge en el año 1959 impulsado por decisión política de las provincias argentinas. Animaba este hecho la necesidad de cristalizar un espacio de reflexión y planeamiento de la realidad regional del país. Pero esta tarea debía concretarse desde una visión doctrinariamente comprometida con el afianzamiento del federalismo y la búsqueda del protagonismo de los hombres y mujeres, que desde los más diversos escenarios territoriales se esfuerzan por alcanzar un destino superior de vida.

El Consejo Federal de Inversiones constituye una experiencia institucional creada, dirigida y sostenida con recursos de los propios estados provinciales miembros. Estas circunstancias le confieren al Organismo rasgos definidamente particulares. En principio se establece un ámbito que alienta la búsqueda y construcción de consensos inter-jurisdiccionales. La cohabitación de identidades provinciales con problemática heterogéneas, y a veces contradictorias, constituye un estímulo para el desarrollo de un espíritu solidario reclamado no sólo por la necesidad de dar coherencia a su conducción política institucional, sino también alentado por el requerimiento de trascender los intereses inmediatos y puntuales de cada provincia; afianzando de esta manera el principio de equidad y redistribución de los recursos movilizados en favor de las áreas de menor desarrollo relativo del país.

La consolidación de este espacio institucional, además de promover la articulación solidaria de los estados provinciales, contribuye también a acumular recursos de persuasión para incidir en la transformación del viejo y asimétrico diálogo entre Provincias y Estado Nacional. Diálogo todavía signado por prácticas centralistas esterilizadoras de la creatividad y el potencial de desarrollo de las comunidades regionales.

En las tareas de promoción de desarrollo regional, el Consejo Federal de Inversiones se vale de ciertos instrumentos fundamentales: la investigación básica, la cooperación técnica y la capacitación, como también la asistencia financiera en la escala de sus posibilidades.

En el despliegue de estos instrumentos de promoción —impulsados a través de equipos profesionales y técnicos propios— convoca y concreta convenios con diversos organismos nacionales e internacionales, potenciando de esa manera su capacidad de gestión, a la par que alienta la cooperación e integración horizontal de equipos inter-provinciales.

A través de sus diversas etapas el Consejo Federal de Inversiones ha concretado investigaciones básicas orientadas a la exploración de áreas temáticas fundamentales de problemática regional. En tal sentido se puede inventariar a modo de ejemplo la coordinación inter-jurisdiccional para relevar y sistematizar información estadística de base, diversas investigaciones entre las que se destacan las dedicadas a indagar las condiciones de desarrollo de las economías regionales y sus principales productos, el análisis de los sistemas y estructuras sociales locales y las diversas dimensiones que caracterizan las condiciones de vida de la población de diversos ámbitos territoriales.

Sería extenso indicar la amplia temática involucrada en los múltiples programas y proyectos de cooperación técnica llevados adelante por el Organismo. Los mismos no sólo responden a una problemática sectorial (actividades agropecuarias, industrias, infraestructura, sectores sociales, administración y finanzas públicas, etc.), sino que también se concretan numerosos programas de desarrollo de áreas y regiones diversas con metodologías multidisciplinarias.

El desarrollo de cursos, jornadas y seminarios conforma otra de las líneas de acción valorizadas particularmente, ya que a través de estos eventos, además de objetivos programáticos definidos en cada oportunidad, se alienta el contacto y el intercambio de experiencia de los participantes provenientes de diversas jurisdicciones y unidades institucionales.

Ing. Juan José Ciáceras
Secretario General

PROLOGO

Es una de las funciones del Consejo Federal de Inversiones desarrollar estudios que permitan a los poderes públicos, a partir de un mejor conocimiento de sus realidades regionales, enfrentar con los instrumentos disponibles y en el marco de sus posibilidades, las desigualdades socio-económicas.

En ese contexto se decidió encarar el programa **Estructura Social Argentina**, iniciado en conjunto con la CEPAL. Esta radiografía de las relaciones existentes entre los agentes sociales en un área y momento determinado (1980), tiene entre sus objetivos principales identificar a los carentes o deficitarios en situaciones específicas y cuantificar su dimensión.

La fuente de información proviene de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, lo que permitió hacer elaboraciones de las variables sociales y económicas desagregadas geográficamente.

El Programa de Estructura Social Argentina se desarrolló en el Área Desarrollo Regional, que al inicio del trabajo estaba a cargo del Estadístico, Joaquín Caminos, quien coordinó y puso en marcha el estudio. El sistema computacional fue realizado por el Departamento de Computación Aplicada de la Dirección de Información, participando Mirta de Souza, Analía Ashkenazi, Gabriela Ceria y Gustavo Noriega.

El Consejo Federal de Inversiones agradece al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) el acceso a la información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 que sirvió de base para la realización de este estudio así como también las facilidades otorgadas en el uso de su Centro de Cómputos.

Debemos agradecer también la colaboración desinteresada de notables especialistas que participaron en reuniones y seminarios de análisis.

Esta colección consta de 27 volúmenes en total: uno para cada jurisdicción política, uno referido al Área Metropolitana, otro al total del país y, finalmente, el volumen 27 en el que se realiza un análisis de la estructura socio ocupacional y de las condiciones de vida en el país y en cinco provincias.

La realización del Censo Nacional de Población y Vivienda en mayo de 1991 estimula al Consejo en la idea de procurar replicar el trabajo, con el entendimiento de que lo realizado ha de adquirir una nueva dimensión cuando sea confrontado con información actualizada.

Dirección de Desarrollo Económico
y Estudios Básicos
Lic. Oscar Goutman

NUMERACION DE LOS VOLUMENES POR JURISDICCION

1. Total del país
2. Capital Federal
3. Área Metropolitana del Gran Buenos Aires
4. Buenos Aires
5. Catamarca
6. Córdoba
7. Corrientes
8. Chaco
9. Chubut
10. Entre Ríos
11. Formosa
12. Jujuy
13. La Pampa
14. La Rioja
15. Mendoza
16. Misiones
17. Neuquén
18. Río Negro
19. Salta
20. San Juan
21. San Luis
22. Santa Cruz
23. Santa Fe
24. Santiago del Estero
25. Tucumán
26. Tierra del Fuego
27. Análisis

INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS

OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. Introducción	11
2. Objetivos	12
3. Diseño	13
3.1. Universos de análisis	13
3.2. Identificación de las unidades familiares: los hogares y su composición.	15
3.3. Criterios de estratificación de los Hogares de jefe activo y de la Población económicamente activa.	18
3.4. Criterios de diferenciación social de los hogares de jefe inactivo.	24
3.5. Comportamientos y condiciones de vida analizados.	26
3.6. Nivel de desagregación geográfica intraprovincial.	27
3.7. Exactitud de los datos y precisión de los indicadores.	28
4. Presentación de los tabulados estadísticos.	30

TABULADOS ESTADISTICOS

Serie 1: Universos de análisis	35
– Descripción de los indicadores	37
– Cuadro 1	38
Serie 2: Estratificación social y mercados de trabajo	39
2.1. Universo de la Población económicamente activa	41
– Descripción de los indicadores	42
– Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.	45 al 57
2.2. Universo de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo.	59
– Descripción de los indicadores	60
– Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.	61/62/63
Serie 3: Condiciones de vida	65
3.1. Composición de los hogares	67
– Descripción de los indicadores	68
– Cuadros 3.1.1. a 3.1.7.	69 / 74
3.2. Comportamientos demográficos	75
– Descripción de los indicadores	76
– Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.	77 / 78
3.3. Condición migratoria	79
– Descripción de los indicadores	80
– Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.	81/82/83
3.4. Estructura etaria	85
– Descripción de los indicadores	86
– Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.	87 al 92
3.5. Educación	93
– Descripción de los indicadores	94
– Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.	96 al 100

3.6.	Participación en la actividad económica	101
—	Descripción de los indicadores	102
—	Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.	105 al 111
3.7.	Vivienda	113
—	Descripción de los indicadores	114
—	Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.	116 al 121
3.8.	Pobreza	123
—	Descripción de los indicadores	124
	Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.	125/126/127
 ANEXOS:		129
Anexo A: Variables investigadas en el Censo de Población y Vivienda de 1980.		130/135
Anexo B: Metodología de construcción de la variable Condición Socio-Ocupacional		136
Anexo C: Exactitud de los datos censales y precisión de los indicadores		142
Anexo D: Estimación de los indicadores de nupcialidad		157
Anexo E: Estimación de los indicadores de fecundidad		159
Anexo F: Estimación de la Tasa de mortalidad infantil aproximada.		161

OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. INTRODUCCION

El proceso de formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas de carácter social requiere que las autoridades responsables del mismo en cada nivel geográfico-administrativo dispongan de un diagnóstico que les permita, primero, identificar a los grupos poblacionales que necesitan de la acción pública —llamados grupos focales—, y segundo, discernir qué tipo de acción requiere cada grupo focal. De otra manera no existirían criterios para discriminar y priorizar las políticas que es preciso conducir en cada situación concreta.

Existen distintos enfoques para la elaboración de diagnósticos de base para políticas sociales: la cuantificación global de déficits sectoriales (por ejemplo, el déficit de unidades de vivienda); la delimitación de grupos focales definidos por su carácter deficitario global (por ejemplo, la identificación de la población ubicada por debajo de una línea de pobreza crítica); la detección de grupos focales definidos en términos de un déficit específico (por ejemplo, la población de 6 a 12 años no escolarizada), etc. Cada uno de estos enfoques tiene ventajas e inconvenientes que es imposible discutir aquí; su enumeración nos sirve solamente para contextualizar el enfoque elegido en el estudio cuyos primeros resultados se presentan en esta publicación.

En esta investigación se ha partido del concepto de estructura social —aprehendida esta última en la dimensión de la estratificación social—, tratando por lo tanto de identificar primero a las unidades familiares de las diversas clases sociales presentes en cada situación concreta, para determinar luego el nivel específico de sus carencias o déficits, respecto a dimensiones específicas de las condiciones demográficas, económicas y sociales de vida.

Las razones que condujeron a la elección de este enfoque analítico merecen algunos comentarios.

En primer lugar, se tuvo en cuenta que el tema de la estratificación social argentina constituye actualmente una de las áreas con mayores lagunas de conocimiento entre aquellas que representan insumos básicos para la planificación económica y social. En efecto, el último estudio global realizado sobre esta problemática se refiere a fines de la década de 1950, no contando el mismo, por otra parte, con un análisis suficientemente detallado de la cuestión a nivel de las distintas regiones del país.

En segundo lugar, se partió de la constatación de que existe una sorprendente laguna en lo que concierne al conocimiento de la formación y composición de las unidades familiares—otra dimensión fundamental de la estructura social— no existiendo siquiera el antecedente de estudios descriptivos sobre este particular en un nivel de cobertura poblacional elementalmente significativo.

En tercer lugar, también son muy escasos los estudios de esta cobertura acerca de diferenciales según estratos sociales de comportamientos tales como la nupcialidad, fecundidad, mortalidad, migraciones internas e internacionales, educación, empleo, desempleo y subempleo, ingresos, calidad de vida, etc. Y esta laguna es particularmente grave para comportamientos diferenciales establecidos no ya en base a atributos de los individuos, sino en base a atributos correspondientes a las unidades familiares de los que estos forman parte, como es pertinente desde la óptica de la estratificación social y, sobre todo, como es pertinente desde la óptica de políticas públicas que, como las políticas sociales, tienen a la familia como unidad o grupo focal elemental.

Por último, se consideró la conveniencia de que estos diagnósticos sociales se constituyan en un complemento indispensable para las investigaciones relativas a la estructura económica regional, particularmente en tanto insumo para la elaboración de políticas de desarrollo regional.

Se estima que la elaboración de diagnósticos sociales con un enfoque que permite dar respuesta a todos estos interrogantes puede aportar una contribución significativa a la formulación y ejecución de políticas públicas, las que podrán beneficiarse en lo que concierne a la identificación de los grupos focales (sociales y regionales), la especificación de sus objetivos, la selección de procedimientos y medidas de acción, etc. Y todo ello al nivel geográfico-administrativo apropiado para cada instancia de decisión política.

Se sintetizan de seguido los objetivos, marco conceptual y metodología del programa permanente sobre "Estructura Social Regional" que se desarrolla en la Dirección de Desarrollo Económico y Estudios Básicos del CFI, contando con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, Buenos Aires).

2. OBJETIVOS

Para dar respuesta adecuada a la demanda de información que surge de la operacionalización de un enfoque analítico como el elegido, sería preciso que, además de poder rescatar a los censos de población y habitación como fuentes privilegiadas para la producción de datos sobre los hogares y las familias, estuviera en marcha en el país un programa de encuestas nacionales de hogares con la continuidad y la flexibilidad indispensables para permitir la realización de diferentes tipos de diagnóstico, con la periodicidad requerida para cada área de interés social. Un programa integrado de esta naturaleza –diseñado en forma tal que en todas las encuestas se utilicen los mismos conceptos y definiciones en relación a las unidades de observación y a las variables, los mismos sistemas clasificatorios, las mismas unidades de cuenta, y clasificaciones comunes en la concepción del plan de tabulaciones, etc.– ofrecería la posibilidad de interrelacionar entre sí los resultados de encuestas de diferente temática, así como de interrelacionar los resultados de encuestas de hogares con la información que se produce en el marco de los censos de población y vivienda. Estaría entonces aproximándonos a la meta de disponer de una única base comprensiva, dinámica y computarizada de datos sobre los hogares. Esta base, denominada sistema "integrado" de datos sobre los hogares, desde luego, incluye también a la población total de individuos y a cualquier subpoblación de individuos definible por atributos personales.

En nuestro país no existe actualmente un programa de tal naturaleza. Sin embargo, se cuenta con diversas fuentes de información que, si bien no están integradas, son por lo menos relativamente integrables, por lo que existe una vía de aproximación a la construcción de un sistema de datos sobre los hogares, con las características antes mencionadas.

En tal sentido, desde el ángulo de la producción de información idónea para sus propósitos analíticos, el principal objetivo del programa "Estructura Social Regional" es la constitución de un "Archivo Permanente de Datos Integrados sobre los Hogares" que posibilite la elaboración periódica de diagnósticos acerca del perfil de estratificación social y de las condiciones de vida de la población de cada estrato social, así como de otras problemáticas relacionadas con la planificación económica y social, a nivel nacional, provincial y local.

A tal efecto, se prevé, en el corto plazo, la incorporación a este Archivo de la información proveniente del Censo de Población y Vivienda de 1980, y de varias ondas y módulos seleccionados periódicamente de la Encuesta Permanente de Hogares que levanta semestralmente el INDEC en las principales aglomeraciones urbanas del país. Para el mediano plazo, se prevé la incorporación de los datos del Censo de Población y Vivienda de 1990, así como también los resultados de la Encuesta de gastos e ingresos de los hogares (que está realizando el INDEC), cuando estos estén disponibles.

Para la construcción de dicho Archivo es requisito esencial la homologación de las definiciones y sistemas clasificatorios de las principales unidades de observación y variables investigadas en cada una de las fuentes que lo integrarán. Igualmente crucial es la elaboración de clasificadores uniformes (es decir, comunes a todas las fuentes) para algunas variables claves en la conexión, vinculación e integración de los diferentes tipos de datos, tales como por ejemplo, la Composición de los Hogares, la Condición Socio-Ocupacional y el Nivel Geográfico de análisis. Más adelante se explica en detalle cómo fueron construidos dichos clasificadores comunes, partiendo del Censo de Población de 1980 que ya ha sido incorporado al Archivo.

Ahora bien, la investigación "Estructura Social Regional" también tiene objetivos específicamente analíticos. En el corto plazo, estos son los siguientes:

- A) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia y para el total del país, donde se abordan, entre otros, los siguientes temas: a) transformaciones operadas en el perfil de estratificación social en el período 1960-1980 (único que permite acotar las fuentes censales a nivel provincial); b) análisis pormenorizado del perfil de estratificación social en el año 1980; c) para 1980, determinación de las condiciones de vida propias de cada estrato social, por áreas de interés social específicas; d) identificación de los grupos focales prioritarios para políticas sociales específicas. De esta manera, al identificar a los principales estratos sociales en presencia en la sociedad argentina, y al conocer su respectiva

morfología y condiciones de vida, se espera aportar evidencias de altísima relevancia para la comprensión de la historia argentina reciente y del momento actual, un conocimiento que, como antes se indicó, es ahora prácticamente nulo;

- B) Elaboración de una monografía sobre los procesos migratorios verificados durante el período 1960-1980, con el propósito de discernir el impacto de dichos procesos sobre el perfil de estratificación social y los mercados de trabajo, a nivel provincial y local;
- C) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia en la que, con la misma óptica utilizada en la que se describe en el punto A), pero partiendo de la Encuesta Permanente de Hogares, se aborde el estudio de variables no investigadas en el Censo de población, particularmente el empleo, desempleo, subempleo e ingresos de las unidades familiares.

La presente publicación contiene resultados derivados del cumplimiento del objetivo relativo a la producción de información. En efecto, se juzgó conveniente proporcionar a todos los usuarios potenciales existentes en el área de los diagnósticos sociales, el conjunto de indicadores relativos a la estructura socio-ocupacional y a las condiciones de vida de las unidades familiares que es factible establecer en base al Censo de Población y Vivienda de 1980. Se espera de esta manera ampliar considerablemente el espectro de análisis e interpretación sobre tan cruciales cuestiones.

3. DISEÑO

Si bien es imposible desarrollar aquí las complejas cuestiones teórico-metodológicas concernientes a la relación "clase social-familia-condiciones de vida", hay algunos aspectos puntuales cuya explicitación no podría soslayarse sin afectar la comprensión de los resultados que se presentan.

En el nivel más general, el marco conceptual utilizado en esta investigación concibe la relación entre fenómenos macrosociales (como serían por ejemplo, los "estilos de desarrollo" vigentes en la sociedad) y los fenómenos microsociales (comportamientos y conductas de individuos), como mediatizada por diversas instancias sociales entre las que destacan las clases sociales y la institución familiar.

Así, de acuerdo a esta concepción, los comportamientos y condiciones de vida de los individuos dependen fundamentalmente de su contexto familiar, al tiempo que los comportamientos y condiciones de vida de las familias dependen directamente, por un lado, de la clase o estrato social de pertenencia, y, por otro lado, de la coyuntura económica, social y política que induce en la sociedad la dominancia de un determinado estilo de desarrollo.

Esta premisa conceptual (excesivamente esquematizada por razones de espacio) orientó las decisiones teórico-metodológicas relativas a diversos aspectos puntuales de la investigación, tal como se expone en los acápiteis subsiguientes.

3.1. UNIVERSOS DE ANALISIS

La utilización de fuentes tales como los censo de población y vivienda y las encuestas de hogares permite la delimitación de los universos poblacionales que se indican en el Diagrama 1 (aplicable a una determinada jurisdicción).

Los universos de análisis se delimitan tomando en consideración el tipo de Unidad de observación de la fuente, la Clase de hogar y la Condición de Actividad del jefe del hogar (definido como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros), de acuerdo a las siguientes definiciones.

Diagrama 1
Universos de análisis

CLASE DE HOGAR CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE DEL HOGAR		UNIDAD DE OBSERVACION	HOGARES	POBLACION	POBLACION ECONOMI- CAMENTE ACTIVA
HOGARES PARTI- CULARES (*)	DE JEFE ACTIVO				
	DE JEFE NUEVO TRABAJADOR				
	DE JEFE INACTIVO				
	HOGARES INSTITUCIONALES				

(*) Excluye los empleados domésticos que cohabitán con sus empleadores.

HOGARES

HOGARES PARTICULARES: persona sola o grupo de personas, emparentadas o no emparentadas entre sí que se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital.

HOGAR DE JEFE ACTIVO: hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA) por su condición de ocupado o desocupado que ha trabajado antes.

HOGAR DE JEFE NUEVO TRABAJADOR: hogares particulares cuyo jefe, en el momento del censo es una persona que busca trabajo por primera vez.

HOGAR DE JEFE INACTIVO: hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, no pertenece a la PEA, por ser jubilado o pensionado, estudiante, rentista, ocuparse del cuidado del hogar, etc.

HOGARES INSTITUCIONALES: Conjunto de locales destinados a alojar grupos de individuos unidos por un objetivo público o interés personal común (hospitales, cuarteles, internados escolares, conventos, prisiones, etc.)

POBLACION

POBLACION EN HOGARES PARTICULARES: personas que residen en hogares particulares

POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO: personas que residen en hogares de jefe activo.

POBLACION EN HOGARES DE JEFE NUEVO TRABAJADOR: personas que residen en hogares de jefe nuevo trabajador.

POBLACION EN HOGARES DE JEFE INACTIVO: personas que residen en hogares de jefe inactivo.

POBLACION EN HOGARES INSTITUCIONALES: personas que residen en hogares institucionales.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La PEA comprende a las personas de 14 y más años —residentes en hogares particulares y en hogares institucionales— que, en la semana anterior a la fecha del censo, estuvieron:

a) Ocupadas:

- ejerciendo una ocupación remunerada en dinero o especie;
- ejerciendo una ocupación remunerada o no, en la producción de bienes o servicios con valor comercial, en una empresa explotada por un miembro de la familia;
- tenían una ocupación remunerada que no ejercieron por una circunstancia transitoria como enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo a causa de condiciones climáticas o desperfectos en el equipo de producción;

b) Desocupadas:

- buscando un trabajo remunerado por encontrarse disponibles en virtud de un contrato de trabajo expirado;
- buscando un trabajo remunerado porque nunca habían trabajado antes.

Para definir los universos de análisis utilizados en esta investigación se tuvieron en cuenta las siguientes circunstancias:

- a) que la información sobre “características económicas” (grupo de ocupación, categoría de ocupación, rama de actividad, etc.), sólo se recoge para las personas económicamente activas, con la única excepción de los nuevos trabajadores (por carecer estos últimos de tales atributos tanto presentes como pasados). Siendo dicha información la que se utiliza para determinar la condición socio-ocupacional de los individuos, los nuevos trabajadores deben eliminarse de los universos investigados (nótese que el volumen de los mismos es ínfimo);
- b) que las personas que trabajan como “empleados domésticos” cohabitando en el hogar particular de sus empleadores (0,4% de la población total del país, en 1980) también deben ser excluidas de la cobertura, a los efectos de poder construir adecuadamente los diferentes tipos de familia que existen en los hogares particulares;
- c) que la población residente en hogares institucionales —de escasa frecuencia empírica (1,7% de la población total, en 1980)— posee características especiales que aconsejan su exclusión del análisis, a los efectos de no afectar la homogeneidad de la población residente en hogares particulares.

Por vía de consecuencia, se determinaron los universos de análisis en la forma en que lo indican las áreas sombreadas del Diagrama 1.

3.2. IDENTIFICACION DE LAS UNIDADES FAMILIARES: LOS HOGARES Y SU COMPOSICION

En la bibliografía especializada suele definirse el concepto de unidad familiar de la siguiente manera: “grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica; la preservación de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia”.

Por otra parte, los censos de población definen al “hogar particular” en la forma en que se indicó en el Punto 3.1. Así, el censo de 1980 define el hogar particular como “la persona o conjunto de personas que (en el momento del censo) ocupan una misma vivienda.”

A pesar de que esta última definición plantea algunos inconvenientes (sobre todo en lo que respecta a su comparación con las utilizadas en otras fuentes de información sobre los hogares), se considera que constituye una aceptable operacionalización del concepto de unidad familiar, por lo que la misma se incorporó sin modificaciones a la metodología de esta investigación.

Ahora bien, desde el punto de vista del tipo de relaciones –familiares o no familiares– prevalecientes, los hogares particulares pueden tener muy distinta composición. A los efectos de aprehender estas diferencias –cruciales desde el punto de vista de las políticas sociales– se construyó un **Nomenclador de la Composición de los Hogares** combinando los valores de cuatro variables: a) Tipo de hogar; b) Tipo de familia; c) Completud de la familia; d) Sexo del jefe de hogar.

Para explicitar la construcción de estas variables conviene empezar definiendo el concepto de “núcleo conyugal”, como se indica a continuación.

NUCLEO CONYUGAL: Familia constituida exclusivamente en alguna de las siguientes formas: a) matrimonio sin hijos; b) matrimonio con uno o más hijos; c) el padre o la madre con uno o más hijos (el término matrimonio engloba aquí a uniones legales y cosensuales, indistintamente).

VARIABLES

a) TIPO DE HOGAR

1. Hogar unipersonal:

Persona que vive sola.

2. Hogar multipersonal familiar

Hogar de dos o más personas en el que existe al menos un núcleo conyugal.

3. Hogar multipersonal no familiar

Hogar de dos o más personas en el que no existe ningún núcleo conyugal. Puede estar formado por personas emparentadas entre sí, sin por ello constituir un núcleo conyugal (por ejemplo, dos hermanos); por personas sin vínculos de parentesco (por ejemplo, dos amigos); o por una y otra clase de personas a la vez.

b) TIPO DE FAMILIA

1. Hogar de familia nuclear

Hogar formado solamente por un núcleo conyugal.

2. Hogar de familia no nuclear

Hogar formado por una familia nuclear y otros parientes y/o otros no parientes del jefe de hogar (es la suma de lo que tradicionalmente se conoce como “familia extensa” y “familia compuesta”).

c) COMPLETUD DE LA FAMILIA

1. Familia completa.

Familia nuclear o no nuclear en la que está presente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) de hogar.

2. Familia incompleta

Familia nuclear o no nuclear en la que está ausente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) del hogar.

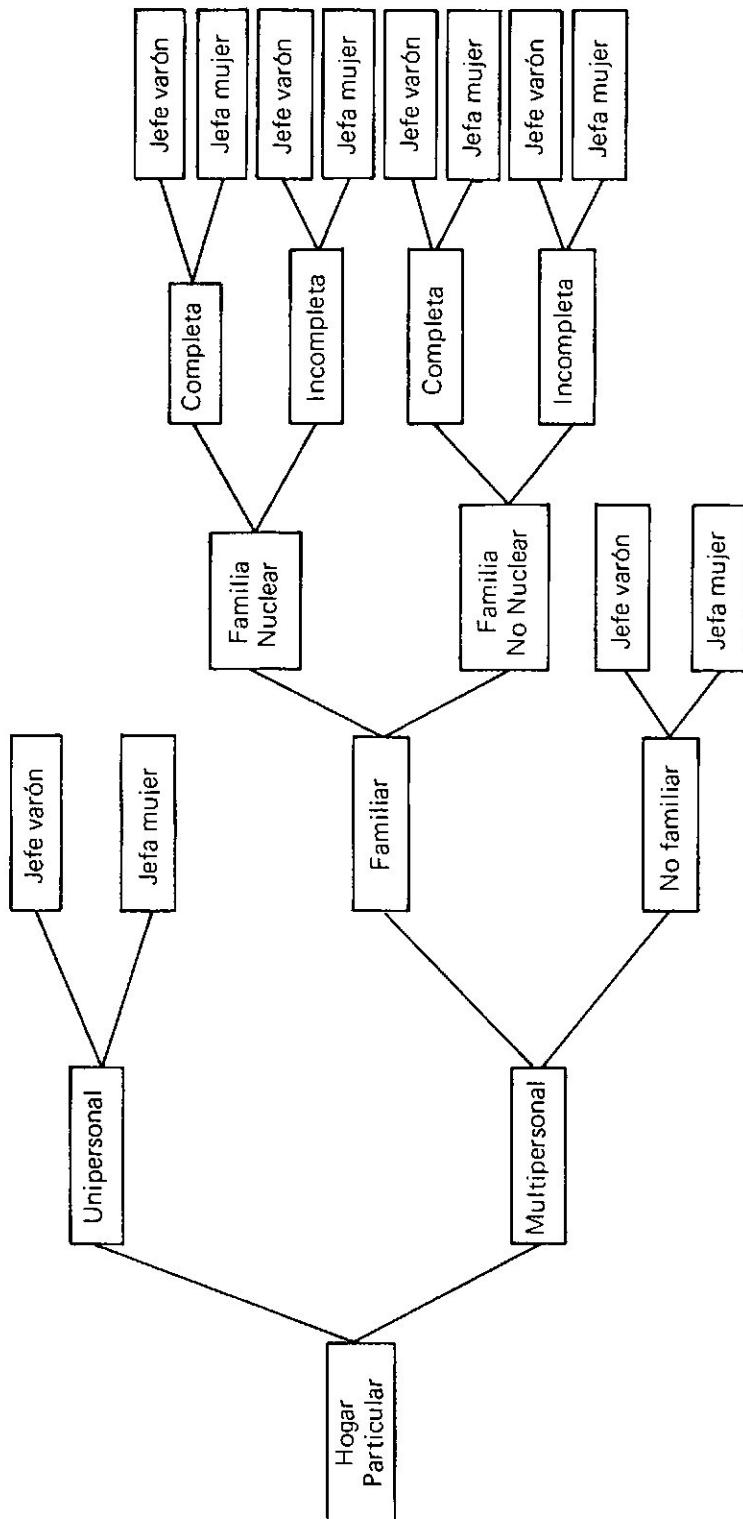
d) SEXO DE JEFE DE HOGAR

1. Hogares de jefe varón.

2. Hogares de jefa mujer

En el Diagrama 2 se indica cómo se combinan estas variables para definir la composición de cada hogar. Este Nomenclador es usado en los cuadros estadísticos cada vez que se considera que la composición del hogar es una variable relevante respecto al fenómeno o comportamiento analizado.

Diagrama 2
Nomenclador de la composición de los hogares



Una vez identificadas operacionalmente las unidades familiares, corresponde explicitar los criterios a utilizar para diferenciar las mismas desde el punto de vista social. Esta cuestión se divide en tres diferentes aspectos:

- 1) criterios para determinar cuál será la persona (ya que no puede ser más de una) cuyos atributos definirán la posición del hogar y/o del **conjunto de personas** que residen en el mismo;
- 2) criterios para estratificar a los hogares de jefe activo, ya que sólo para este tipo de jefe el censo recoge información sobre las variables ocupacionales que intervienen en la definición de estratos sociales;
- 3) criterios para diferenciar socialmente a los hogares de jefe inactivo, acerca de los cuales, por no estar insertos en el proceso de producción económica, se carece de información ocupacional.

Respecto al primer aspecto, en esta investigación —siguiendo una práctica ampliamente consensual en ciencias sociales— se consideró que son los atributos del jefe del hogar (definido operativamente como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros) los que determinan la posición social de la unidad familiar en su conjunto. Dicho de otra manera, los hogares particulares y la población en hogares particulares han sido estratificados de acuerdo a las características pertinentes del jefe de hogar.

Los dos últimos aspectos serán tratados en los Puntos 3.3. y 3.4 respectivamente.

3.3. CRITERIOS DE ESTRATIFICACION DE LOS HOGARES DE JEFE ACTIVO Y DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Para la comprensión de este punto es útil sintetizar los principales enfoques teóricos generalmente utilizados para estratificar un universo poblacional.

Una primera forma de definición usual de estratos sociales se deriva del enfoque teórico funcionalista en ciencias sociales. Según este marco conceptual, los actores sociales, de acuerdo a las funciones que desempeñan en la sociedad, definen su pertenencia a estratos que se ordenan jerárquicamente, recibiendo, en base a ese ordenamiento, distintas recompensas en términos de ingresos, prestigio y poder. En las investigaciones que parten de este enfoque teórico, se suelen distinguir (de acuerdo a variados criterios, que dependen del tipo de datos de que disponga el investigador), los estratos “alto”, “medio” y “bajo”, estableciéndose, eventualmente, alguna subdivisión interna de los mismos del tipo “medio-alto”, “medio-medio”, “medio-bajo”, etc., o bien “estratos medios de la industria”, “estratos medios del comercio y los servicios”, etc.

Un segundo enfoque utilizable en la definición de los grupos que componen un nomenclador de estratificación social responde a la teoría del materialismo histórico. Es bien conocido que, de acuerdo a este marco conceptual, son las relaciones de producción inherentes a la articulación de modos de producción de cada sociedad concreta las que definen un sistema de posiciones (sistema de clases sociales) cuyos soportes son los agentes productivos. A partir de este enfoque suelen discriminarse clases sociales tales como “burguesía o clase capitalista”, “proletariado o clase obrera”, “pequeña burguesía propietaria o productores mercantiles simples”, etc. Eventualmente, se distinguen también capas o fracciones dentro de cada clase social en términos de una diferenciación vertical u horizontal, respectivamente.

Por último, debe mencionarse lo que podría denominarse enfoque “estadístico” o “pragmático” en la construcción de un clasificador de la “condición socio-económica” de la población. Este marco conceptual busca definir categorías nominales más o menos homogéneas desde el punto de vista de la “condición socio-económica”, utilizando los sistemas clasificatorios internacionales que se aplican al tratamiento de las características económicas de la población. Como para estos últimos, uno de los principales objetivos (y por lo tanto, criterios de trabajo) de este enfoque es asegurar la comparabilidad de la información estadística a nivel internacional. De acuerdo a él, suelen discriminarse categorías tales como “Empleadores en la agricultura” “Empleadores no agrícolas” (diferenciándolos a veces según el Sector Formal e Informal) y categorías análogas para los Trabajadores por cuenta propia y los Asalariados.

Teniendo en cuenta que los resultados de esta investigación serán utilizados por usuarios de muy distinta índole, se resolvió establecer una especie de “compromiso” entre estos tres enfoques conceptuales, diseñando a tal efecto el Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (CSO) que se presenta en los Diagramas 3 y 4, en sus versiones “Agregada” y “Desagregada”, respectivamente.

Diagrama 3
Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Agregado)

NOMBRE	SIGLA
1. DIRECTORES DE EMPRESAS	DIREC
2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA	PROF
3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS	PPE
4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS	TECN
5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS	PPA
6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES	EAV
7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS	TEA
8. OBREROS CALIFICADOS	OCAL
9. OBREROS NO CALIFICADOS	ONCAL
10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES	EDOM
11. SIN ESPECIFICAR CSO	SESP

Diagrama 4

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Desagregado)

1. Directores de Empresas (DIREC)
 - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR, TE > 5)
 - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR, TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
 - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)
 - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.2. Cuenta Propia
 - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 2.3.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.3.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.4. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
 - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
 - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR, TE ≤ 5)
 - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
 - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
 - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
 - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

Brevemente sintetizados, en la construcción de ese Nomenclador se siguieron los siguientes criterios

- a) discriminar un número relativamente pequeño de estratos socio-ocupacionales (y no de clases sociales, debido a la extrema complejidad de este último concepto y a las dificultades de su operacionalización con las fuentes disponibles de datos);
- b) construir grupos homogéneos (hasta donde fuera posible) desde el punto de vista de las modalidades de inserción de los agentes en los procesos de trabajo;
- c) discriminar grupos que tuvieran una cierta identidad como actores sociales, es decir, que no constituyeran meros agregados estadísticos;
- d) discriminar grupos con una frecuencia empírica suficientemente grande como para permitir su tratamiento estadístico;
- e) ordenar los estratos en términos de un empeoramiento gradual de sus condiciones de vida a medida que se desciende desde el primer escalón;
- f) designar los grupos así discriminados con los nombres de mayor consenso en la literatura especializada y (no menos importante) que le son más familiares al ciudadano común.

De esta manera, se espera que la información construida sobre este particular pueda ser utilizada flexiblemente por usuarios con enfoques teóricos y propósitos analíticos plurales, y que la misma pueda ser inteligible no sólo para los técnicos sino también para los propios actores sociales.

En su versión "agregada", el Nomenclador construido discrimina diez estratos socio-ocupacionales y una categoría residual. Esta versión es la que se utiliza para la medición de las condiciones de vida de los hogares y de la población en hogares, identificándose los estratos con la sigla que se indica en el Diagrama 3.

En su versión "desagregada", cada uno de estos diez estratos es discriminado internamente de acuerdo a las variables que le son pertinentes. Esta versión se utiliza esencialmente para el análisis de la estructura interna de la Población Económicamente Activa, buscando así proporcionar información más detallada para el análisis de los mercados de trabajo y de las condiciones de empleo. En el Diagrama 4, a continuación del nombre de cada subestrato, se indica entre paréntesis la sigla con la que se identifica al mismo en los tabulados estadísticos correspondientes.

Los datos disponibles y la metodología empleada para la construcción empírica del Nomenclador se exponen en los Anexos A y B de esta publicación. Se describe a continuación el contenido ocupacional de los estratos en su nivel "agregado".

Más adelante se retomará el tema de los usos posibles de este sistema clasificatorio.

1. DIRECTORES DE EMPRESA

Comprende a directores-gerentes del Sector Privado, en las categorías Empleadores o Asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, engloba a empresarios que, o bien, siendo propietarios de sus empresas, participan directamente en las tareas de dirección de las mismas (caso de los Empleadores) o bien se desempeñan como directores en unidades económicas en las que existe separación entre la propiedad y el control (caso de los Asalariados).

Debido a ciertas características de los datos censales imposibles de reseñar aquí, la confiabilidad de la delimitación empírica de este estrato es sumamente deficiente.

Como, por otra parte, su frecuencia empírica es muy reducida, el error aleatorio que le es inherente es muy alto. El uso de los datos correspondientes a este estrato debe conllevar, por lo tanto, cuidadosos recuos.

2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA

Comprende a ingenieros, médicos, odontólogos, farmacéuticos, economistas, contadores, juristas, arquitectos y otros profesionales afines, en las categorías Empleados, Cuenta Propia y Asalariados de los Sectores Privado y Público.

3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: propietarios de explotaciones agropecuarias, establecimientos industriales, comercios, hoteles y restaurantes; técnicos; vendedores; y trabajadores especializados, en la categoría Empleados en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, se trata de propietarios de unidades económicas que emplean fuerza de trabajo asalariada en magnitud significativa, pero también participan directamente en procesos de trabajo de carácter preponderantemente no-manual.

4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS

Comprende a técnicos y trabajadores afines; enfermeras, parteras y especialistas afines; maestros de enseñanza preescolar, primaria y especial; profesores de establecimientos de enseñanza secundaria, universitaria y superior (es imposible desagregar internamente este último grupo); y jefes, supervisores y capataces. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: a) técnicos y trabajadores afines; b) comerciantes y vendedores; c) trabajadores especializados (tales como hilanderos, costureros, talabarteros, carpinteros, soldadores, electricistas, mecánicos, maquinistas, tipógrafos, plomeros, pintores, albañiles, conductores de vehículos, etc.). Todos ellos en la categoría Empleados en establecimientos de hasta cinco ocupados (grupos a), b) y c)), o Cuenta Propia (grupos a) y b)). Dicho de otra manera, se trata de propietarios de pequeñas unidades económicas que, si bien emplean fuerza de trabajo asalariada en pequeña magnitud, participan también directamente en procesos de trabajo de carácter manual y no manual. Se incluye también en este estrato a trabajadores no-manejales de carácter autónomo.

6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES

Comprende a empleados contables, secretarios, dactilógrafos, cajeros, operadores de máquinas de tratamientos de datos, empleados administrativos, vendedores, etc. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5), en la categoría Cuenta Propia del Sector Privado. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales calificados autónomos.

8. OBREROS CALIFICADOS

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5) y a agentes tales como policías, carteros, telefonistas, guardas de tren, etc., en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores calificados manuales asalariados.

9. OBREROS NO CALIFICADOS

Comprende a trabajadores no especializados (tales como peones, jornaleros, aprendices, personal de maestranza, personal de fatiga, etc.), en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales no calificados asalariados.

10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES

Comprende al personal de servicio doméstico que se desempeña en hogares particulares, cualquiera sea la categoría ocupacional declarada. También incluye un pequeño número de obreros no calificados en las categorías Empleador y Cuenta Propia.

11. SIN ESPECIFICAR CSO

Categoría residual que comprende aquellos casos para los que se carecía de la información pertinente para determinar la CSO.

Cabe por último destacar, que el Nomenclador de la CSO (en sus versiones "agregada" y "desagregada") se completa a través del cruce de cada estrato con la variable Rama de Actividad económica.

Ahora bien, el sistema clasificatorio que acaba de describirse está construido en base a atributos individuales que se investigan corrientemente en censos y encuestas de hogares, pero puede ser usado para clasificar individuos u hogares. Cuando se lo utiliza para clasificar individuos, el universo al que se aplica está formado por la Población Económicamente Activa (PEA).

Cuando se lo emplea para clasificar **hogares**, el universo al que se aplica está formado, sea por el conjunto de jefes de hogar activos (el número de jefes es igual al número de hogares particulares), sea por el total de la Población en Hogares Particulares de Jefe Activo (PHP-JA), siendo entonces la población clasificada según la CSO del jefe del hogar, como ya se indicó.

El análisis del perfil de estratificación de una sociedad dada puede centrarse en el universo de la PEA o en el de la PHP-JA. Cada una de estas opciones comporta algunas ventajas e inconvenientes que pueden resumirse muy brevemente como sigue.

Cuando el universo de observación es la PEA, el perfil de estratificación resultante puede ser directamente relacionado con las características del sistema de producción económica (al menos en lo que respecta a los mercados de trabajo), ya que entonces se relevan **todos** los puestos ocupacionales existentes en el mismo. El principal inconveniente (aunque no el único) de esta opción es que sólo abarca a una porción relativamente pequeña de la población total (en 1980, la PEA representaba sólo el 36% de la población argentina), quedando fuera de consideración toda la población no económicamente activa (principalmente niños, ancianos, y mujeres amas de casa) la cual, evidentemente, pertenece a algún estrato social, aunque los criterios que definen esta pertenencia sean diferentes a los correspondientes a los miembros de la PEA.

Por su parte, cuando el universo de observación es la PHP-JA se abarca a una porción mayor de la población total del país (exactamente 75% en la Argentina, en 1980), pero los puestos ocupacionales que definen el perfil de estratificación social son **sólo** aquellos que son ocupados por los **jefes de hogar** lo que sin duda plantea una limitación respecto al análisis de la relación entre estructura social y estructura productiva.

Se estima que el mejor procedimiento para estudiar adecuadamente el perfil de la estratificación social en un determinado momento consiste en realizar el estudio simultáneo y comparativo de ambos universos de observación: la PEA y la PHP-JA. De esta manera se mantiene la posibilidad de vincular el análisis de la estratificación con el de la estructura productiva, a la vez que se hace viable desentrañar algunas de las variables que determinan las diferencias en los perfiles resultantes de ambos universos (especialización ocupacional de los jefes de hogar y de los no-jefes; fecundidad diferencial entre los estratos; estructura de la familia diferencial; etc.). No obstante, debe precisarse que, como el objetivo de esta investigación, además del conocimiento del perfil de estratificación social, apunta al conocimiento de las condiciones de vida y de los comportamientos que son propios de cada estrato, es imprescindible tomar a la PHP-JA como universo de observación, ya que la mayor parte de los indicadores utilizables en este dominio se refieren, sea al hogar como unidad de análisis (por ejemplo, un indicador de hacinamiento familiar), sea a categorías poblacionales que no forman parte de la PEA (por ejemplo, un indicador de asistencia escolar).

Al producir la información contenida en esta publicación se tuvieron en cuenta los distintos propósitos analíticos a los que puede servir el Nomenclador de la CSO.

Así, se utilizó el Nomenclador desagregado, cruzado por Rama de Actividad, en prácticamente todos los tabulados estadísticos cuyo universo es la PEA, brindando así las máximas aperturas que permite la infor-

mación censal para el análisis de la morfología de los mercados de trabajo. Se hizo lo propio con la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la descripción del perfil de estratificación que le es propio, y que puede entonces compararse con el que surge de la utilización de la PEA como universo de análisis.

Por el contrario, se utilizó el Nomenclador agregado para aplicarlo a los hogares de jefe activo y a la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la medición de las condiciones de vida.

3.4. CRITERIOS DE DIFERENCIACION SOCIAL DE LOS HOGARES DE JEFE INACTIVO

La decisión de extender la cobertura de la investigación a los hogares de jefe inactivo se apoya en su gran importancia numérica, como lo revelan las siguientes cifras censales correspondientes al total del país, en 1980.

CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE	TOTAL HOGARES (miles)	TOTAL POBLACION EN HOGARES (miles)	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS HOGARES	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION
HOGARES PARTICULARES	7.104	27.458	100,0	100,0
HOGARES DE JEFE ACTIVO	5.009	20.729	70,5	75,5
HOGARES DE JEFE INACTIVO	2.095	6.729	29,5	24,5

El universo de los hogares de jefe inactivo, sin duda, no es homogéneo desde el punto de vista de la posición social. En este caso, sin embargo, no pueden aplicarse los criterios de estratificación utilizados para los jefes activos, ya que los inactivos carecen por definición de inserción ocupacional actual y el censo no recoge información sobre sus características pasadas.

Habida cuenta de su significativo volumen, se buscaron criterios alternativos de diferenciación, utilizándose a tal efecto dos variables: a) la condición de inactividad del jefe; b) el nivel de educación alcanzado por el jefe. Estas variables se definen empíricamente como se señala más abajo (en el caso de la primera se indica también el peso porcentual de cada categoría en el total de jefes inactivos, un elemento de juicio que incidió en la categorización final de la variable).

CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE

Categorías de la variable	% sobre el total de jefes inactivos del total del país
1. Jubilados y pensionados Personas que se declaran como tales en el momento del censo.	62
2. Cuidado del hogar Personas que declaran que su principal actividad en el momento del censo es el cuidado del hogar (está compuesta casi exclusivamente por mujeres).	23
3. Otra situación Comprende las siguientes categorías censales:	15
– Rentistas Personas que se declaran como tales en el momento del censo	(2)
– Estudiantes Personas que se declaran como tales en el momento de censo	(2)
– Otra situación Categoría residual que engloba a las personas que no se declaran ni activos ni inactivos en alguna de las categorías precedentes (se estima que se registraron aquí los desocupados desalentados y/o los ocupados precarios que, en razón de su situación, se visualizan como inactivos).	(11)

NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

Categorías de la variable
1. Nivel Alto Corresponde a enseñanza media completa o enseñanza universitaria o superior completa o incompleta.
2. Nivel Medio Corresponde a enseñanza primaria completa o enseñanza media incompleta.
3. Nivel Bajo Corresponde a sin instrucción o enseñanza primaria incompleta.

La diferenciación del universo de los hogares de jefe inactivo por medio de estas dos variables se hizo de dos maneras: a) tratando por separado a cada una de ellas; b) cruzándolas entre sí, es decir, distinguiendo los niveles de educación dentro de cada condición de inactividad. La utilización de una u otra de estas dos alternativas en los tabulados estadísticos depende del propósito analítico al que respondan estos últimos.

3.5. COMPORTAMIENTOS Y CONDICIONES DE VIDA ANALIZADOS

El uso exclusivo del censo de población y vivienda limita considerablemente el número de áreas de interés para políticas sociales acerca de las cuales se puede producir información idónea (véase en el Anexo A las cédulas utilizadas en el relevamiento de 1980).

En esta investigación se seleccionaron ocho áreas de interés social, las que prácticamente agotan las posibilidades censales. Sin pretensiones de exhaustividad, se describe a continuación el contenido general y el propósito analítico de cada una de ellas. La descripción de los indicadores específicos figura junto a los tabulados correspondientes a cada área.

1. Composición de los hogares

Indicadores relativos a la composición y tamaño de los hogares, relevantes para las políticas relacionadas con las unidades familiares.

2. Comportamientos demográficos

Indicadores relativos a la nupcialidad, la fecundidad y la mortalidad, relevantes para las políticas de salud y las políticas de población.

3. Condición migratoria

Indicadores relativos a los movimientos migratorios internos e internacionales, relevantes para las políticas de población y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

4. Estructura etaria

Indicadores que permiten cuantificar y determinar la composición social y ubicación geográfica de grupos focales definidos por el sexo y la edad, tales como por ejemplo:

- población de infantes (0-1 años)
- mujeres en edad fértil (15-49 años)
- niños en edad preescolar (3-5 años)
- niños en edad escolar (6-12 años)
- jóvenes (13-24 años)
- ancianos (60 años y más ó 65 años y más)
- población potencialmente activa (14 años y más)
- población electoral (18 años y más)

Estos indicadores son relevantes para múltiples políticas sociales.

5. Educación

Indicadores relativos a los niveles de educación nulo, preprimario, primario, medio y superior, relevantes para las políticas educativas y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

6. Participación en la actividad económica

Indicadores relativos a la participación de la población en la actividad económica, según el sexo, la edad y la relación de parentesco con el jefe de hogar, relevantes para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo. Se presentan asimismo la población de jubilados y pensionados discriminada según el sexo y la edad, un dato relevante para las políticas de seguridad social. Se incluye también aquí un indicador que permite relacionar la CSO o la condición de inactividad del jefe del hogar, con la CSO de otros miembros activos no-jefes del hogar. Esta información es relevante para el análisis de la "consistencia" de status dentro de las unidades familiares.

7. Vivienda

Indicadores relativos a las características físicas y funcionales de las viviendas ocupadas por los hogares, relevantes para las políticas de vivienda.

8. Pobreza

Indicadores relativos al volumen absoluto y relativo de hogares con "necesidades básicas insatisfechas" y de población de hogares de tales características. Los tabulados estadísticos contenidos en este área se diseñaron con el propósito de permitir la vinculación e integración de la información producida en esta investigación con los datos publicados en el libro "La pobreza en la Argentina" (INDEC 1984). Utilizando la misma definición del concepto de "necesidades básicas insatisfechas", en esta publicación se proporcionan indicadores acerca de la incidencia de la pobreza según estrato socio-ocupacional y según composición del hogar, potenciándose así su utilidad para propósitos de acción social.

Cabe por último destacar que —dado que en un número considerable de tabulados estadísticos la información se desagrega por sexo, o bien la mujer es directamente la unidad de observación— mucha de la información producida dentro de las ocho áreas de interés social antes enumeradas es relevante para políticas relacionadas con la situación de la mujer, respecto a un amplio espectro de comportamientos demográficos, económicos y sociales.

3.6. NIVEL DE DESAGREGACION GEOGRAFICA INTRAPROVINCIAL

Uno de los objetivos explícitos de esta investigación es el de permitir la realización de diagnósticos sociales específicos para estratos sociales específicos, en contextos geográficos específicos.

Por lo tanto, una vez decidida la publicación de todos los indicadores calculados para cada estrato social en las ocho áreas de interés social al nivel geográfico correspondiente al conjunto de una jurisdicción, se planteó el problema de establecer una desagregación geográfica intraprovincial que fuera relevante a los fines de la acción social.

Ahora bien, éste es un problema de suma complejidad por diversos motivos: a) en primer lugar, porque resulta imposible producir toda la batería de indicadores definidos, para cada área geográfica intraprovincial relevante, sin que el volumen de la información generada se torne simplemente inmanejable; b) en segundo lugar, porque la diferenciación intraprovincial del hábitat es una cuestión que está íntimamente relacionada con las características geográficas y socio-económicas de cada provincia, por lo que resulta arriesgado establecer áreas geográficas de definición uniforme para todas las jurisdicciones del país; c) en tercer lugar, porque distintas áreas de interés social pueden necesitar de desagregaciones geográficas intraprovinciales no necesariamente coincidentes (piénsese, por ejemplo, en las políticas de salud o de recursos humanos); d) en fin, porque el censo de 1980 se realizó por muestra en las jurisdicciones más pobladas del país (véase el Punto 3.7.) lo que significa que en dichas jurisdicciones los datos se ven afectados por error aleatorio, un tipo de error que aumenta hasta niveles inaceptables cuando la información de desagrega en categorías poblacionales y/o áreas geográficas muy pequeñas.

Vistas todas estas circunstancias y teniendo en cuenta, por un lado, la voluntad de producir información idónea para los usos propios de cada provincia, y, por otro lado, el deseo de publicar un conjunto de datos

que permitiera un análisis comparativo inter e intraprovincial para el conjunto del país, se tomó una doble decisión.

Por una parte, el archivo de datos computarizado de cada provincia está organizado en forma tal que es posible producir cualquier información contenida en el mismo al nivel geográfico deseado, con la única limitación que impone el error de muestreo. Esto significa, en otras palabras, que los usuarios de cada provincia pueden eventualmente solicitar al CFI tabulados estadísticos específicos para áreas geográficas definidas por ellos mismos.

Por otra parte, a los fines de la presente publicación, se seleccionaron el o los principales indicadores de cada área de interés social, produciéndose esta información para los mismos "Estratos de asentamiento" que se utilizaron en el estudio 'La pobreza en la Argentina' (INDEC, 1984). Se consideró que estos tramos de tamaño de las aglomeraciones resultan aceptables para el conjunto del país y que, de esta manera, se posibilita la vinculación de los datos de esta investigación con los de dicho estudio. La definición de esos tramos es la que sigue.

Estratos de asentamiento

- a) Localidades o aglomerados urbanos de más de 50.000 habitantes, que constituyen las ciudades principales de cada jurisdicción.
- b) Localidades de entre 10.001 y 50.000 habitantes, que corresponden a asentamientos medianos de características netamente urbanas.
- c) Localidades de entre 2.000 y 10.000 habitantes, consideradas asentamientos semi-rurales en la medida en que comparten numerosas características con las áreas rurales circundantes.
- d) Áreas rurales, que abarcan los asentamientos de menos de 2.000 habitantes y la población dispersa.

Cabe por último advertir que la interpretación de un mismo indicador puede variar un tanto al pasar de las aglomeraciones urbanas más grandes a las medianas y pequeñas, y de estas últimas a las áreas rurales. Por ejemplo, es claro que la composición social del estrato de los "Obreros calificados" será diferente según se trate de grandes ciudades o de áreas rurales. También es claro que la significación de un mismo material de construcción de la vivienda (por ejemplo, el adobe o la madera) será diferente según se analice un contexto urbano o uno rural. Esta circunstancia apela a los recaudos pertinentes.

3.7. EXACTITUD DE LOS DATOS Y PRECISIÓN DE LOS INDICADORES

Con el propósito de reducir el número de censistas requeridos, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se emplearon técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes, en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero, Posadas y San Salvador de Jujuy.

En las áreas muestreadas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)" aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)" aplicado a todas las demás viviendas y población del área. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales.

En las áreas del país donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado.

La muestra fue del 10% de las viviendas en la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires, y del 20% de las viviendas en el resto de las áreas muestreadas.

Estos hechos determinan que las estimaciones correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra estén afectadas por error aleatorio, el que debe ser tomado en consideración al utilizar e interpretar los indicadores calculados.

En el Anexo C se expone en detalle el diseño de la muestra utilizada en el censo de 1980, así como indicaciones acerca del nivel posible de error que afecta a cada tipo de indicador.

Ahora bien, el error de una cifra estimada en un área muestreada depende, esencialmente, de la magnitud de dicha cifra y del volumen de la población (hogares o individuos) total del área para la cual se hace la estimación. Esto significa que, en las jurisdicciones relevadas por muestra, existe un límite para la desagregación territorial para el que resulta válido calcular los indicadores. Es por ello, por ejemplo, que se trató de reducir al máximo el número de estratos socio-ocupacionales (de conformación relativamente homogénea) finalmente discriminados, así como evitar el cómputo de indicadores de condiciones de vida definidos para segmentos poblacionales muy pequeños dentro de cada estrato. Es por ello también que, para la desagregación intraprovincial de la información según estratos de asentamiento, se seleccionaron indicadores que, además de su relevancia teórica, se aplicaran a las categorías poblacionales más numerosas.

Estas decisiones, sin duda, representan soluciones de compromiso entre el deseo de construir información idónea para la acción social a nivel local, las limitaciones que impone el uso de muestras y, también, cierta inflexibilidad de los paquetes computacionales utilizados en la etapa de programación de los tabulados, que impidieron, por ejemplo, dejar en blanco o señalar con un asterisco aquellas celdas para las que se sabe a priori que el nivel de error aleatorio es inaceptable debido a su escasa frecuencia empírica en el total del país. Este último es el caso, por ejemplo, de los indicadores de condiciones de vidas correspondientes al estrato de los "Directores de Empresa" y al de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, cuyo margen de error es inaceptable.

Por todas estas circunstancias, los datos correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra deben ser utilizados con cautela, sirviéndose para ello de las indicaciones contenidas en el Anexo C.

Cabe por último señalar que los datos censales –tanto los que surgen del uso de muestras como aquellos que resultan de relevamiento completo-- están afectados por errores que no son inherentes al muestreo.

Por una parte, existen errores no muestrales que pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y/o en las etapas posteriores del procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, medición, etc.). Como ejemplos de este tipo de error en el censo de 1980 (que afectan la validez y confiabilidad de los resultados), pueden señalarse las declaraciones acerca del lugar de nacimiento, el lugar de residencia 5 años antes del censo, o el número de hijos sobrevivientes en el total de hijos nacidos vivos (dato utilizado para la estimación de un indicador de mortalidad, según se explica en el Anexo F), sobre las cuales existen evidencias de mala calidad. Debe tenerse en cuenta, por lo demás, que la incidencia de este tipo de error puede variar –para un mismo dato– de acuerdo al estrato social o al tipo de habitat. Por ejemplo, la calidad de la declaración del nivel de educación alcanzado puede estar positivamente correlacionada con el nivel de educación general del estrato social o del área empadronada, por lo que este dato podría ser menos confiable en los sectores sociales carenciados y en las áreas rurales.

Por otra parte, existen categorías poblacionales que, aún siendo empadronadas de manera exhaustiva, poseen una frecuencia empírica muy débil, lo que determina una gran "inestabilidad" en el valor de los indicadores calculados para un solo momento puntual. Ejemplo de este tipo de problemas serían, una vez más, los indicadores de condiciones de vida correspondientes a los estratos de los "Directores de empresa" y de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, en las provincias de menor desarrollo relativo que fueron empadronadas exhaustivamente.

Estas reflexiones deberían ser tomadas en consideración en el momento del análisis y la interpretación de resultados, a los efectos de evaluar la consistencia del comportamiento de cada indicador.

4. PRESENTACION DE LOS TABULADOS ESTADISTICOS

Los tabulados que aquí se presentan se han dividido en tres series cuyos títulos y contenidos se explicitan más abajo. Nótese que para facilitar su presentación, los cuadros se han numerado con una clasificación alfanumérica de suerte que la primera cifra del número de un tabulado indica a qué serie pertenece el mismo, la segunda cifra a qué subserie dentro de ésta, y así de seguido.

Serie 1. UNIVERSOS DE ANALISIS

Contiene el Cuadro 1, en el que se consigna el volumen numérico de los universos de análisis discriminados.

Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

2.1. Universo de la Población económicamente activa

Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.

2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo

Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.

Serie 3. CONDICIONES DE VIDA

Contiene los tabulados referidos a las ocho áreas de interés social que se señalan más abajo. Nótese que todos los Cuadros de esta serie tienen la misma estructura, diferenciándose en cada uno de ellos los siguientes universos:

- a) Hogares particulares total o Población en hogares particulares total;
- b) Hogares de jefe activo o Población en hogares de jefe activo, discriminados por Condición Socio-Ocupacional del jefe;
- c) Hogares de jefe inactivo o Población en hogares de jefe inactivo, discriminados por Condición de Inactividad y/o Nivel de Educación del jefe.

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

3.1. Composición de los hogares

Cuadros 3.1.1. a 3.1.6.

3.2. Comportamientos demográficos

Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.

3.3. Condición migratoria

Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.

3.4. Estructura etaria

Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.

3.5. Educación

Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.

3.6. Participación en la actividad económica

Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.

3.7. Vivienda

Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.

3.8. Pobreza

Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.

La descripción de los indicadores contenidos en cada tabulado figura junto a la serie de Cuadros correspondiente a cada área de interés social. A los efectos de agilizar la exposición, se da por convenido: a) que el término "estrato social" designa a cada una de las categorías de la variable Condición Socio-Ocupacional, en los casos de la Población económicamente activa y de los Hogares de jefe activo, (tal como dicha variable fue definida en el Punto 3.3. supra y en el Anexo B), y/o a las categorías de las variables Condición de Inactividad y Nivel de Educación, en el caso de los Hogares de jefe inactivo, (tal como estas variables fueron definidas en el Punto 3.4. supra); b) que el término "categoría de hogares" designa a las clases de las variables Tipo de Hogar, Tipo de Familia, Completud y Sexo del jefe, tal como las mismas fueron definidas en el Punto 3.2. supra.

TABULADOS ESTADISTICOS

Serie 1: UNIVERSOS DE ANALISIS

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 1

- Total de cada uno de los universos de análisis definidos en el Punto 3.1. de la Introducción, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 1.

HOGARES, POBLACION EN HOGARES Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CLASE DE HOGAR Y CONDICION DE ACTIVIDAD DE LOS JEFES DE HOGARES PARTICULARES. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CLASE DE HOGAR CONDICION ACTIVIDAD DEL JEFE	HOGARES										POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA										
	LOCALIDADES DE					POBLACION					LOCALIDADES DE					POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA					
	MAS DE 50000 PCIA	A 50000 HABS	10001 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS	2000 A 10000 HABS	MAS DE 50000 PCIA	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS	A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS	MAS DE 50000 PCIA	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS	A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS	MAS DE 50000 PCIA	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS	A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS	
TOTAL GENERAL	62710	35570	11737	3232	12171	249290	142711	48168	12814	45597	94549	53833	18194	4142	18380	57770	19193	4651	19694		
HOGARES PARTICULARES	TOTAL	50393	28511	9751	2382	9749	205340	117965	41158	9859	36358	84709	47693	16666	3662	16688					
J ACT	J INACT	12292	7041	1982	848	2421	43867	24680	7001	2949	9237	9829	6131	1528	478	1692					
J NVO TR		25	18	4	2	1	83	66	9	6	2	11	9	2							
HOGARES INSTITUCIONALES							12489	5832	2194	1252	3211	6759	3937	999	509	1314					

Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO

2.1. Universo de la Población económicamente activa

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 2.1.1.

- Total de PEA según CSO, por Sector de actividad, Tamaño del establecimiento y Categoría de ocupación, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadros 2.1.2.A), 2.1.2.B) y 2.1.2.C)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B

Cuadros 2.1.3.A), 2.1.3.B), 2.1.3.C) y 2.1.3.D)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, en cada Estrato de asentamiento, de acuerdo a definiciones del Anexo B

Cuadros 2.1.4.A) y 2.1.4.B)

- Porciento de la PEA de cada estrato social en el Nivel de educación que se indica en el Cuadro.
- Tasa de analfabetismo absoluto

$$= \frac{\text{Total de PEA que no lee}}{\text{Total de la PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

- Tasa de analfabetismo potencial

$$= \frac{\text{Total de PEA cuyo último grado aprobado es el } 3^{\circ}}{\text{Total de PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

Cuadro 2.1.5.

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación no asistió o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación primario completo o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que la suma de los porcentajes correspondientes a un mismo Estrato de asentamiento, representa el 100% de la PEA de cada estrato social.

Cuadro 2.1.6.

- Porciento de la PEA de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de algunas de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Porciento de la PEA de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período – 1975-1980 – se mide por el Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 2.1.7.

- Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en la que fue censada.

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 2.1.1.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, CATEGORIA DE OCUPACION
Y TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, SEGUN CSO.(NOMENCLADOR AGREGADO). (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	SECTOR PRIVADO									
	MAS DE 5 EMPLEADOS					HASTA 5 EMPLEADOS				
	TOTAL SECTOR	TOTAL PEA	EMPLEADO - ASALARIA- RES	EMPLEADO - ASALARIA- DOS	TOTAL	EMPLEADO - ASALARIA- RES	EMPLEADO - ASALARIA- DOS	TOTAL	CUENTA PROPIA	CUENTA PROPIA
TOTAL	101308	62427	33071	1285	31786	15517	3367	12150	13839	28402
DIREC	3051	3051	305	57	248					8166
PROF	2160	1090	462	63	399	228	169	59	400	1070
PPE	1165	1165	1165	1165						
TECN	10273	3986	3115	3115						
PPA	7891	7891								
EAV	17249	8389	5344	5344						
TEA	8746	8746								
OCL	31313	21541	17554	17554						
ONCAL	11727	9314	5126	5126						
EDOM	8166									8166
SESP	2313									

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 2.1.2. A)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD. SEGUN CSO.
(NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL		101308	12760	21156	12837	48844	5711
DIREC	ER	>5	57	4	17	14	16
	AS-SPR	>5	248	36	96	20	85
PROF	ER	>5	63	4	20	36	3
		<=5	169	1	11	155	2
CP			400	3	21	361	17
AS-SPR	>5	399	1	221	49	113	15
		<=5	59	3	3	21	48
AS-SPU			1070	16	178	26	800
PPE	ER	>5	1165	141	295	87	628
	AS-SPR	>5	3115	172	1450	440	976
TECH		<=5	871	438	57	35	320
AS-SPU			6287	32	756	118	5243
PPA	ER	<=5	3198	936	398	149	1682
	CP		4693	96	128	114	4109
EAV	AS-SPR	>5	5344	32	1343	320	3296
		<=5	3045	12	127	20	2702
AS-SPU			8860	30	1109	246	6285
TEA	CP		8746	2720	888	2409	2306
OCAL	AS-SPR	>5	17554	1144	8778	4246	2770
		<=5	3987	1004	656	654	1546
AS-SPU			9772	241	2718	850	5659
ONCAL	AS-SPR	>5	5126	1109	1142	1696	984
		<=5	4188	2834	242	499	525
AS-SPU			2413	175	263	238	1560
EDOM			8166	1310	531	523	6059
SESP			2313	271	231	341	5821
							1195

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 2.1.2. B)

Población Económicamente Activa en la Gran Rama Industrias, por
rama de actividad. Segun Cso. (Numeros Absolutos). (OMENCLADOR DESAGREGADO)

Cso			TOTAL		MINAS		INDUSTRIAS		EGA	
TOTAL			21156		5562		14002		1592	
DIREC	ER	>5	17		17		17		17	
	AS-SPR	>5	96		19		74		3	
PROF	ER	>5	4		4		4		4	
	<=5		1		1		1		1	
	CP		21		1		1		1	
	AS-SPR	>5	221		85		136			
		<=5	3		2		1			
	AS-SPU		178		101		22		55	
PPE	ER	>5	295		10		284		1	
	AS-SPR	>5	1450		505		938		7	
	<=5		57		15		39		3	
	AS-SPU		756		366		158		232	
PPA	ER	<=5	398		51		391		2	
	CP		128		71		121			
EAV	AS-SPR	>5	1343		325		980		38	
		<=5	127		10		113		4	
	AS-SPU		1109		486		219		404	
TEA	CP		888		17		866		5	
OCAL	AS-SPR	>5	8778		1705		6978		95	
		<=5	656		40		607		9	
	AS-SPU		2718		1321		776		621	
ONCAL	AS-SPR	>5	1142		394		742		6	
		<=5	242		19		219		4	
	AS-SPU		263		94		78		91	
EDOM			53		5		48			
ESP		1	231		30		190		11	

PROVINCIA DE CIUBUT

CUADRO 2.1.2. C)

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN COMERCIO Y SERVICIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO);

CSO	TOTAL	TRANSP	COM	FINANC	ADMPU	INSTRUC	SSCOM	SPERS	SDOM
TOTAL	48844	3745	12076	2547	10095	5349	3673	5526	5833
DIREC	ER >5	16	6	5	4			1	
	AS-SPR >5	85	7	52	9		3	7	7
PROF	ER >5	36	1	4	7		1	24	
	<=5	155	1	13	97		1	45	
CP		361	1	11	151		11	196	2
AS-SPR >5	113	5	18	19		8	62	1	
	<=5	48	1	13	19		1	16	
AS-SPU		800	6	1	29	338	44	382	
PPE	ER >5	628	52	463	4		9	3	97
	AS-SPR >5	976	61	154	71		341	246	103
TECN		320	6	86	38		72	66	51
AS-SPU		5243	145	311	51	909	3194	899	141
PPA	ER <=5	1682	69	1196	35		10		370
	CP		4109	26	3359	231		155	64
EAV	AS-SPR >5	3294	163	2379	335		96	174	147
	<=5	2702	47	2163	282		23	86	271
TEA	AS-SPU		6285	527	382	825	3589	431	508
	CP		2306	706	101	11		7	4
O CAL	AS-SPR >5	2770	859	608	157		84	91	100
	<=5	1546	218	263	18		30	9	21
ON CAL	AS-SPU		5659	602	42	26	4353	228	259
	AS-SPR >5	984	87	349	56		70	148	273
	<=5	525	19	193	7		21	39	242
EDOM	AS-SPU		1560	116	46	38	586	457	284
	AS-SPR		6059	21	36	7	3	26	32
SESP		582	16	108	20	317	38	28	50

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 2.13 A)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS AGROPECUARIA E INDUSTRIAS,
POR ESTADO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PEA TOTAL										PEA AGROPECUARIA						PEA INDUSTRIAS					
	LOCALIDADES DE										LOCALIDADES DE						LOCALIDADES DE					
	MAS DE HAB.	MAS DE HAB.	MENOS DE HAB.																			
TOTAL	101308	57770	19193	4651	19694	12760	844	566	368	10982	21156	15093	3514	836	1715							
DIREC	ER >5	57	47	2	8	4	1	0	3	17	12	1	1	1	4							
AS-SPR	ER >5	248	161	37	51	45	36	3	4	21	-27	96	67	15	1	13						
PROF	ER >5	63	42	15	21	4	0	0	0	0	0	4	3	0	1	0						
<=5	169	127	36	51	3	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0						
CP	AS-SPR >5	400	252	108	9	31	31	0	1	0	2	2	2	0	0	0						
AS-SPR	ER >5	399	258	104	4	33	1	1	0	0	0	221	124	75	4	18						
<=5	59	37	16	2	61	3	0	1	0	2	3	2	1	0	0	0						
AS-SPU	ER	1070	669	262	38	101	16	6	1	11	8	178	153	18	2	5						
PPE	ER >5	1165	792	192	21	160	141	31	11	11	98	295	215	55	11	14						
TECN	AS-SPR >5	3115	2071	573	85	386	172	14	9	11	148	1450	991	288	35	136						
<=5	871	314	83	25	449	438	16	4	4	414	57	36	8	4	9							
AS-SPU	ER	6287	3658	1339	394	896	32	6	6	11	19	756	600	84	26	46						
FPA	ER <=5	3198	1647	482	156	913	936	167	57	33	679	398	266	68	20	44						
CP	AS-SPR >5	4693	2834	1024	255	580	96	16	8	6	66	128	79	28	9	12						
EAV	AS-SPR >5	5344	4174	846	71	253	32	10	5	2	15	1343	998	232	29	84						
TEA	OCAL AS-SPR >5	3065	2024	658	143	220	12	0	3	3	6	127	83	28	8	8						
AS-SPU	ER	8860	5058	2447	466	889	301	5	7	1	17	1109	878	139	39	53						
CP	AS-SPR >5	8746	4055	1382	420	2889	2720	140	122	92	2366	888	571	169	49	99						
OCAL	AS-SPR >5	17556	11656	3614	567	1917	1144	113	96	24	911	8778	6192	1698	337	551						
<=5	3987	1975	671	188	1153	1004	53	61	28	862	656	391	107	48	110							
AS-SPU	ER	9772	6373	1674	691	1034	241	53	46	13	129	2718	2202	254	85	177						
ONCAL	AS-SPR >5	5126	2620	766	256	1486	1109	58	31	20	1000	1142	749	140	88	165						
<=5	4188	798	331	216	2843	2834	102	58	104	2570	242	96	27	17	102							
AS-SPU	ER	2413	1034	625	181	573	175	15	12	11	137	263	189	33	13	28						
EDOM	AS-SPR >5	8166	3973	1708	396	2089	1310	301	16	1248	53	221	7	6	18							
SESP	ER	2313	1121	400	57	735	271	41	74	51	255	231	171	39	21	19						

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 2.1.3. B)

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS CONSTRUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIO,
POR ESTADO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSD. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESARREGADO)

CSD	PEA CONSTRUCCION										PEA TRANSPORTE										PEA COMERCIO									
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE									
	TOTAL	MAS DE 50000	10000	2000 A DE HABS.	MENOS 10000	TOTAL	MAS DE 50000	10000 A DE HABS.	MENOS 10000	TOTAL	MAS DE 50000	10000 A DE HABS.	MENOS 10000	TOTAL	MAS DE 50000	10000 A DE HABS.	MENOS 10000	TOTAL	MAS DE 50000	10000 A DE HABS.	MENOS 10000	TOTAL								
TOTAL	12837	7876	3168	564	1231	3745	2521	713	258	2531	12076	8388	2236	685	967															
DIREC	ER >5	14	13	11	0	6	5	0	1	5	0	1	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	AS-SPR >5	20	18	12	0	7	3	0	1	52	43	5	1	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
PROF	ER >5	20	14	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
	CP <=5	11	10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	9	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0					
	AS-SPR >5	49	39	7	0	3	5	4	0	0	0	0	0	11	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
	PPE <=5	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
	AS-SPU <=5	26	19	6	0	1	6	3	0	0	0	0	0	13	9	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0					
	TECN >5	67	60	13	1	13	52	45	6	1	2	463	351	80	4	28														
	AS-SPR <=5	440	312	78	20	30	61	36	11	0	14	154	116	26	3	9														
	PPA <=5	35	27	7	0	1	6	4	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
	AS-SPU <=5	118	63	40	5	10	165	94	24	13	16	31	24	3	1	3														
	ER <=5	169	104	23	10	12	69	49	13	2	51	1196	793	225	62	116														
	CP <=5	114	71	34	4	5	26	14	11	0	1	3359	2039	733	197	390														
	EAV >5	320	231	67	4	18	163	136	20	2	5	2379	1910	359	78	82														
	OCAL <=5	20	13	7	0	0	47	26	18	3	0	2163	1422	465	105	171														
	AS-SPU <=5	246	90	131	15	10	527	323	114	37	53	382	312	42	11	17														
	TEA >5	2909	1627	502	96	184	706	464	135	53	54	101	60	24	7	10														
	ONCAL >5	4246	2699	1066	146	335	859	686	125	15	33	608	508	77	10	13														
	AS-SPU <=5	654	430	157	19	48	218	139	51	12	26	263	165	50	17	31														
	EDOM >5	850	386	293	52	119	602	350	128	95	29	42	33	8	1	0														
	SESP <=5	341	21	6	2	5	16	12	4	0	0	36	20	7	2	7														

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 2.1.3.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS FINANZAS, ADMINISTRACION PUBLICA E INSTRUCCION PUBLICA,
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PEA FINANZAS												PEA ADM. PUBLICA												PEA INSTRUCCION											
	LOCALIDADES DE												LOCALIDADES DE												LOCALIDADES DE											
	MAS DE TOTAL PCIA	10001 50000 HABs.	2000 A 10000 HABs.	MENOS HABs.	MAS DE TOTAL PCIA	10001 50000 HABs.	2000 A 10000 HABs.	MENOS HABs.	MAS DE TOTAL PCIA	10001 50000 HABs.	2000 A 10000 HABs.	MENOS HABs.	MAS DE TOTAL PCIA	10001 50000 HABs.	2000 A 10000 HABs.	MENOS HABs.	MAS DE TOTAL PCIA	10001 50000 HABs.	2000 A 10000 HABs.	MENOS HABs.	MAS DE TOTAL PCIA	10001 50000 HABs.	2000 A 10000 HABs.	MENOS HABs.												
TOTAL	25671	1861	460	111	115	1095	5738	2526	779	1052	5349	2994	1181	270	904																					
DIREC	ER >5	4 4	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	
PROF	AS-SPR >5	9 7	1 1	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	
CP	ER <=5	7 97	6 75	1 17	0 3	2 2	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	
AS-SPR	>5	151 19	15 15	4 0	3 0	15 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	
PPE	ER <=5	19 19	13 13	5 0	0 1	0 1	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	
TECH	AS-SPU >5	29 4	23 0	4 0	2 2	338 0	196 0	196 0	13 21	110 21	13 21	44 21	29 11	11 2	1 2	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	
PPA	ER <=5	51 38	37 32	4 5	1 1	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	
EAV	AS-SPU <=5	71 51	59 37	3 9	5 1	0 1	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	
OCAL	AS-SPR >5	35 282	26 223	6 44	2 1	1 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	
TEA	AS-SPU <=5	167 825	43 541	5 55	16 5	0 5	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	
ONCAL	AS-SPR >5	124 157	18 124	6 11	4 11	1 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	
EDOM	AS-SPU <=5	7 7	6 9	1 5	0 4	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	
SESP	AS-SPU >5	20 16	13 4	0 0	317 317	213 213	2 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 2.1.3-D
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, SERVICIOS PERSONALES
Y SERVICIO DOMESTICO, POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PEA SERV. SOC. Y COM.			PEA SERV. PERSON.			PEA SERV. DOMEST.		
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
	TOTAL PCIA. HABs.	MAS DE 50000 HABs.	10001 HABs.	MAS DE 50000 HABs.	10001 HABs.	MAS DE 50000 HABs.	TOTAL PCIA. HABs.	MAS DE 50000 HABs.	MENOS DE 10000 HABs.
TOTAL	36731	22181	820	185	450	5526	36633	1160	265
DIREC	ER >5	1	1	0	0	0	0	0	0
AS-SPR	>5	71	61	0	0	71	4	3	0
PROF	ER >5	24	14	6	1	31	0	0	0
	<=5	45	32	11	2	0	0	0	0
CP		196	124	56	31	13	2	2	0
AS-SPR	>5	621	421	14	0	61	1	0	0
	<=5	16	10	4	2	0	0	0	0
AS-SPU		3821	2081	981	181	581	0	0	0
PPE	ER >5	3	3	0	0	97	65	25	31
TECN	AS-SPR >5	246	191	42	71	61	103	65	24
	<=5	66	45	13	5	31	51	34	12
AS-SPU		899	495	203	62	139	14	9	5
PPA	ER <=5	0	0	0	0	0	370	215	82
CP		64	44	17	2	1	271	143	69
EAV	AS-SPR >5	174	140	25	21	71	147	119	23
	<=5	86	61	19	4	100	62	21	101
AS-SPU		508	269	136	22	81	21	19	1
TEA	CP	4	3	1	0	0	14421	896	318
OCAI	AS-SPR >5	91	72	18	0	1	971	728	188
	<=5	9	7	1	0	1	1004	697	207
ONCAI	AS-SPU	259	126	49	28	56	1491	120	221
	AS-SPR >5	148	117	27	1	31	273	180	70
EDOM		<=5	39	26	7	1	51	242	135
SESP			28	18	5	0	501	371	41

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 2.1.4. A)

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA EN EL NIVEL						TASA DE ANALFABETISMO					
	PRIMARIO			SUPERIOR			ABSOLUTO EN LAS EDADES			POTENCIAL EN LAS EDADES		
	NUNCA ASISTIO	INCOMPLETO	COMPLETO	INCOMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS
TOTAL	6.6	28.7	31.5	15.5	10.8	2.8	4.1	6.7	3.9	7.2	21.6	15.0
DIREC	0.0	3.0	15.1	17.4	29.8	12.1	22.6	0.0	0.0	0.0	0.7	0.0
PROF	0.0	0.0	0.0	0.0	3.8	5.0	91.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PPE	2.4	12.2	33.0	20.4	20.9	6.8	4.3	1.5	1.4	1.2	9.1	6.5
TECN	1.5	9.2	19.0	15.7	33.5	8.8	12.3	1.1	0.1	1.2	10.5	4.4
PPA	3.5	19.0	36.6	20.6	14.0	3.9	2.5	2.3	2.8	1.9	7.0	8.9
EAV	0.6	7.7	30.5	29.9	22.4	6.6	2.4	0.5	0.3	0.5	3.3	2.5
TEA	8.4	38.5	36.8	11.2	4.4	0.6	0.1	7.7	4.8	7.4	17.1	21.1
OCAL	4.8	34.1	40.9	14.8	4.5	0.6	0.2	4.9	2.4	5.6	20.5	15.6
ONCAL	18.7	51.5	23.7	5.4	0.6	0.1	0.0	20.5	10.3	24.1	40.6	36.4
EDOM	18.2	53.0	22.9	5.1	0.5	0.2	0.0	19.6	9.1	26.1	39.2	36.2
SESP	8.4	32.4	28.6	15.0	9.8	2.2	3.7	9.5	6.5	9.6	35.4	18.2

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 2.14.B)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA¹ DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE ANALFABETISMO
ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDDAD, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR DESAGRREGADO)

CSO		PORCENTAJE DE PEA EN EL NIVEL										TASA DE ANALFABETISMO						
		PRIMARIO			MEDIO			SUPERIOR				ABSOLUTO EN LAS EDADES			POTENCIAL EN LAS EDADES			
		NUNCA	INCOM-	COM-	INCOM-	COM-	COM-	15-24	25-64	65	ANOS Y MAS	TOTAL	15-24	25-64	65	ANOS Y MAS	ANOS Y MAS	
TOTAL		6.6	28.7	31.5	15.5	10.8	2.8	4.1	6.7	3.9	7.2	21.6	15.0	8.9	16.5	41.2		
DIREC	ER	>5	0.0	5.3	24.6	21.1	7.0	21.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
	AS-SPR	>5	0.0	2.4	12.9	16.5	31.9	13.3	23.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0	0.4	20.0	
PROF	ER	>5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.8	95.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	AS-SPR	<=5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.2	2.4	96.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
CP			0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	3.3	94.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
PPE	ER	>5	0.0	0.0	0.0	0.0	6.3	8.8	85.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	AS-SPR	>5	0.0	1.3	11.4	23.9	21.9	26.3	9.3	6.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TECN			11.3	32.3	21.6	17.5	10.6	4.2	3.0	8.9	0.7	9.9	23.3	23.2	4.2	26.1	47.6	
PPA	ER	<=5	0.3	4.8	16.5	12.7	40.3	9.2	16.2	0.2	0.0	0.2	0.0	1.9	0.8	2.0	9.5	
	AS-SPU	>5	4.7	21.2	35.3	18.6	16.0	4.1	2.9	3.0	2.4	10.1	4.5	4.9	1.1	5.5	14.3	
EAV	AS-SPR		2.7	17.5	37.6	22.1	14.0	3.8	2.5	1.8	2.8	1.6	4.1	7.6	1.9	7.6	22.7	
TEA	CP		0.5	7.6	28.5	32.8	22.4	6.8	1.2	0.5	0.3	0.7	2.6	2.6	2.0	2.6	13.5	
OCAL	AS-SPR	>5	1.1	11.3	35.9	33.1	14.4	3.6	0.9	0.7	0.5	0.9	0.0	3.6	1.7	5.1	19.0	
	AS-SPU	<=5	0.4	6.5	29.8	27.0	25.1	7.5	3.6	0.3	0.2	0.4	0.0	2.0	0.7	2.5	7.1	
ONCAL	CP		8.4	38.5	36.8	11.2	6.4	0.6	0.1	7.7	4.8	7.4	17.1	21.1	13.7	20.8	44.6	
	AS-SPU	>5	13.8	51.6	26.9	6.8	0.8	0.1	0.0	16.3	7.5	20.7	31.0	33.3	16.6	42.8	63.5	
	AS-SPU	<=5	28.3	52.9	15.3	3.1	0.2	0.1	0.0	30.2	16.1	35.5	47.1	45.2	24.2	56.6	68.3	
EDOM			12.2	48.7	31.8	6.4	0.9	0.0	0.0	12.6	4.9	14.0	31.6	30.7	15.2	36.4	56.8	
SESP			8.4	32.4	28.6	15.0	9.8	2.2	3.7	9.5	9.6	19.6	9.1	26.1	39.2	22.9	46.4	

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 2.1.5
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PEA EN EL NIVEL NO ASISTIO O PRIM INCOM	PEA EN EL NIVEL PRIMAR COM O MEDIO INCOM						PEA EN EL NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS					
		LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
		MAS DE 50000 HABs.	10001 A 50000 HABs.	MENOS DE 2000 HABs.	MAS DE 50000 HABs.	10001 A 50000 HABs.	MENOS DE 2000 HABs.	MAS DE 50000 HABs.	10001 A 50000 HABs.	MENOS DE 2000 HABs.	MAS DE 50000 HABs.	10001 A 50000 HABs.	MENOS DE 2000 HABs.
TOTAL	35.3	27.2	31.9	40.2	61.1	47.0	52.5	48.6	45.9	29.5	17.7	20.3	19.5
DIREC	3.0	1.4				11.3	32.5	31.3	23.1	80.0	39.6	64.6	67.3
PROF												100.0	100.0
PPE	14.6	10.2	12.5	23.8	37.5	53.4	55.8	55.2	57.1	38.8	32.0	34.0	32.3
TECN	10.7	7.0	5.6	10.1	29.6	34.7	36.8	36.1	36.3	25.4	54.6	56.2	58.3
PPA	22.5	16.6	15.0	25.3	46.9	57.2	61.0	60.6	60.3	41.4	20.3	22.4	24.4
EAV	8.3	6.8	10.6	9.4	13.6	60.4	59.5	61.5	67.2	61.3	31.3	33.8	27.9
TEA	46.9	36.4	40.5	48.6	64.5	48.0	57.4	53.8	46.7	32.3	5.1	6.2	5.6
OCAL	38.9	34.2	39.7	43.6	59.1	55.7	60.0	55.1	52.1	37.2	5.4	5.8	5.3
ONCAL	70.1	56.7	64.5	73.7	83.8	29.2	42.4	34.8	26.0	15.6	0.7	0.9	0.7
EDOM	71.1	64.9	73.1	77.0	80.2	28.1	34.1	26.3	22.5	19.1	0.8	1.0	0.6
SESP	40.8	26.3	34.5	43.9	66.0	43.6	52.5	48.3	45.6	27.5	15.6	21.2	17.3

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 2.1.6.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR CONDICION
MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA				PORCIENTO DE PEA QUE EN 1975 RESIDIA			
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO	
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN ESTA PCIA LIMIT	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA
TOTAL	51.9	32.7	12.7	2.7	83.1	15.8	1.0	
DIREC	32.8	52.8	3.3	11.1	72.5	24.6	3.0	
PROF	21.9	70.0	1.7	6.4	53.1	44.7	2.2	
PPE	41.5	39.5	6.5	12.4	88.9	10.6	0.5	
TECN	42.7	47.4	6.0	3.9	77.1	21.9	1.0	
PPA	48.5	34.1	9.2	8.2	88.6	11.0	0.4	
EAV	53.8	38.9	5.6	1.6	80.7	18.8	0.5	
TEA	54.2	21.7	19.3	4.7	91.2	7.8	1.0	
OCAL	45.1	35.2	18.0	1.7	79.4	19.4	1.2	
ONCAL	69.3	16.2	14.1	0.5	91.5	7.3	1.2	
EDOM	70.2	13.9	15.6	0.4	92.2	6.2	1.6	
SESP	57.3	31.5	9.0	2.2	82.5	17.1	0.4	

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 2.1.7.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA EN OTRA PCIA	PORCIENTO DE PEA NACIDA EN EL EXTRANJERO						% PEA EN 1975 RESIDIA EN OTRA PCIA O EXT		
		LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
		MAS DE 10001 HAB.	MENOS DE 2000 A 50000 HAB.	TOTAL HAB.	MAS DE 10001 HAB.	MENOS DE 2000 A 50000 HAB.	TOTAL HAB.	MAS DE 10001 HAB.	MENOS DE 2000 A 50000 HAB.	TOTAL HAB.
TOTAL	32.7	34.7	41.0	31.3	19.1	15.4	20.3	9.5	8.7	8.6
DIREC	52.8	52.9	69.2	40.0	41.5	14.4	16.3	5.1	15.1	27.5
PROF	70.0	67.1	79.4	65.0	65.9	8.1	8.3	6.1	13.3	11.4
PPE	39.5	40.8	42.7	28.6	30.6	19.0	21.8	13.0	14.3	12.5
TECN	47.4	46.3	57.2	52.0	38.9	9.9	11.8	6.7	5.2	8.3
PPA	34.1	36.7	43.0	24.3	20.4	17.4	22.7	12.4	11.9	8.1
EAV	38.9	37.0	43.1	40.9	42.2	7.2	9.2	4.1	2.1	2.9
TEA	21.7	26.3	33.2	19.5	10.1	24.0	38.2	14.8	15.7	9.7
OCAL	35.2	35.1	42.6	36.9	25.0	19.7	23.8	12.8	8.9	13.2
ONCAL	16.2	20.8	24.3	13.4	9.5	14.5	24.4	9.3	11.7	7.8
EDOM	13.9	15.8	18.4	12.9	6.7	15.9	26.1	8.8	7.3	4.2
SESP	31.5	38.4	46.3	28.1	13.2	11.2	16.1	7.0	7.8	9.2

**2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la
Población en hogares de jefe activo**

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 2.2.1.

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadro 2.2.2.

- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadro 2.2.3.

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 2.1
HOGARES DE JÉFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD. SEGUN CSO DEL JEFE.
(NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL		50393	6917	12579	7716	20462	2719
DIREC	ER	>5	47	3	14	12	13
	AS-SPR	>5	212	30	82	16	75
PROF	ER	>5	53	4	15	31	3
	AS-SPR	<=5	126	1	11	113	1
	CP		273	2	2	10	246
	AS-SPR	>5	288	1	170	35	70
		<=5	34	2	3		2
PPE	ER	>5	855	105	240	64	436
	AS-SPR	>5	1917	114	1061	305	386
		<=5	579	395	43	17	117
	AS-SPU		2536	25	569	90	1747
PPA	ER	<=5	2412	803	310	121	1151
	CP		2664	70	68	86	2287
EAV	AS-SPR	>5	1939	17	591	138	1076
		<=5	848	4	46	10	733
	AS-SPU		4016	20	636	135	2668
TEA	CP		6039	1846	555	1719	1636
O CAL	AS-SPR	>5	9388	352	4754	2523	1406
		<=5	2057	607	339	358	686
ONCAL	AS-SPR	>5	5318	156	1987	620	2353
		<=5	2080	362	542	778	318
	AS-SPU		1837	1354	109	204	142
EDOM			1185	82	163	130	728
			2103	432	25	279	1255
SESP			910	122	130	25	274
							359

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 2.2.
POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD,
SEGUN CSO DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL		205340	25163	534683	345731	80701	11435
DIREC	ER	>5	179	12	54	49	48
	AS-SPR	>5	831	140	305	65	279
PROF	ER	>5	215		11	72	115
		<=5	487		1	41	442
CP			1031	8	7	48	921
AS-SPR	>5		1087	5	636	134	259
		<=5	117	5	10	1	96
AS-SPU			2545	58	533	56	1807
PPE	ER	>5	3518	482	985	274	1737
	AS-SPR	>5	7715	523	4302	1269	1415
		<=5	1980	1305	158	63	423
PPA	AS-SPU		9716	98	2352	389	6442
ER	<=5		9614	3069	1302	562	4576
	CP		10128	2631	2851	322	8610
EAV	AS-SPR	>5	7241	50	213	553	3976
		<=5	2905	13	161	41	2495
AS-SPU			16231	62	2739	547	10548
TEA	CP		25026	7119	2179	782	6682
OCAL	AS-SPR	>5	40850	1415	20542	11534	5794
		<=5	7569	1961	1263	1458	2588
ONCAL	AS-SPU		24165	692	9259	2806	10487
	AS-SPR	>5	9116	1442	2374	3640	1306
		<=5	5718	3874	379	814	539
EDOM	AS-SPU		5267	310	745	607	3239
SESP			8355	1790	103	1202	4795
			1	3734	467	570	115
							1082
							1500

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 2.2.3
HOGARES Y POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		HOGARES DE JEFE ACTIVO						POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO					
		LOCALIDADES DE						LOCALIDADES DE					
		TOTAL	PCIA	MAS DE 50000 HAB.	10000 A 50000 HAB.	2000 A 10000 HAB.	MENOS DE 2000 HAB.	TOTAL	PCIA	MAS DE 50000 HAB.	10000 A 50000 HAB.	MENOS DE 2000 HAB.	
TOTAL		50393	28511	9	751	282	9749	205340	1179651	41158	9859	36358	
DIREC	ER	>5	47	41	2		4	179	159	6		14	
	AS-SPR	>5	212	135	30	5	42	831	522	108	22	179	
PROF	ER	>5	53	37	12	2	2	215	147	54	5	9	
	AS-SPR	>5	126	97	23	3	3	487	358	104	12	13	
	CP		273	178	71	5	21	1031	656	280	131	82	
	AS-SPU		288	184	80	3	21	1087	691	312	10	74	
	PPE		341	201	91	2	3	117	68	30	6	13	
	ER	>5	855	600	126	17	112	3518	2395	504	81	538	
TECN	AS-SPR	>5	1917	1250	369	52	246	7715	4977	1561	187	1045	
	AS-SPU		2534	1369	597	163	405	9716	5369	2325	585	1637	
	PPA	ER	<5	2412	1200	342	119	751	9614	4809	1405	456	2944
	CP		2664	1626	535	154	369	10128	6176	2039	583	1330	
EAV	AS-SPR	>5	1939	1515	303	29	87	7241	5648	11801	1011	312	
		<5	848	573	174	40	61	2905	1979	577	138	211	
	AS-SPU		6016	2280	1077	275	384	16231	9220	4353	1137	1521	
TEA	ICP		6039	2836	950	324	1929	25026	12022	4185	1306	7513	
OCAL	AS-SPR	>5	9388	6486	1905	303	694	40850	28269	8488	1298	2795	
		<5	20571	960	339	86	6721	7569	3737	1375	350	2107	
ONCAL	AS-SPU		5318	3180	1226	311	603	24165	14581	5654	1462	2468	
	AS-SPR	>5	2080	1112	344	127	497	9116	4945	1550	562	2059	
		<5	1837	302	122	93	1320	5718	1155	497	375	3691	
	EDOM		1185	518	289	108	270	5267	2222	1394	515	1136	
SESP			2103	998	423	106	571	8355	3899	1698	410	2348	
			910	663	182	27	238	3734	1926	725	125	958	

Serie 3. CONDICIONES DE VIDA

3.1. Composición de los hogares

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.1.1.

- Total de Hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.2.

- Total de Población en hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.3.

- Porciento de los Hogares de cada estrato social en cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.4.

- Tamaño medio de los hogares multipersonales:

$$= \frac{\text{Total de población de una determinada categoría de hogar}}{\text{Total de hogares de la misma categoría de hogar}}$$

(este indicador se calcula para cada una de las categorías de hogares que se indican en el Cuadro)

Cuadro 3.1.5.

- Total de Hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Cuadro 3.1.6.

- Porciento de Hogares unipersonales en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porciento de Hogares de familia no nuclear / Hogares de familia Nuclear:

$$= \frac{\text{Total de Hogares de familia no nuclear}}{\text{Total de Hogares de familia nuclear}} \times 100$$

- Porciento de Hogares de jefa mujer en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 5.1.1. HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

HOGARES PARTICULARES TOTAL

TOTAL	62685	5038	2184	29855	611	1025	4267	11085	368	1175	2758	2804	1505
-------	-------	------	------	-------	-----	------	------	-------	-----	------	------	------	------

HOGARES DE JEFE ACTIVO										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
TOTAL	50393	4345	955	27106	224	835	1891	9688	151	981
DIREC	259	14		183		2	1	48		2
PROF	1453	92	32	952	1	16	23	247	2	9
PPE	855	48	7	514	4	17	6	201		14
TECN	50301	339	182	2802	34	53	226	876	22	41
PPA	5076	314	89	2820	23	77	146	1104	16	95
EAV	68031	323	215	4094	45	61	334	1096	18	66
TEA	6039	562	51	3283	12	152	64	1301	7	170
OCL	16763	1418	1171	9716	42	273	257	3566	26	340
ONCAL	5102	1005	57	1912	18	125	198	900	18	183
EDOM	2103	153		182	348	40	41	596	191	36
SESP	9101	77	23	482	5	13	60	158	6	16

COND. DE INACTIV.		NIVEL DE EDUCACION		HOGARES DE JEFE INACTIVO			
JUBILADOS	ALTO	282	18	22	151	1	6
Y PENSIONADOS	MEDIO	2056	121	149	1007	7	39
	BAJO	2612	250	201	960	12	64
CUIDADO DEL HOGAR	ALTO	213	31	1	22	1	98
	MEDIO	1608	3	199	8	149	1
	BAJO	3476	13	459	24	173	5
OTRA SITUACION	ALTO	159	25	10	61	6	1
	MEDIO	583	62	58	221	9	10
	BAJO	1303	201	110	316	13	64
TOTAL		12292	693	1239	2749	387	190
					2376	1397	217
					194	1720	275
					2	10	4
					11		
						57	66
						34	
						83	
						140	102
						62	
							17
							131
							30
							38
							57
							86
							73

**PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.1.2.
POBLACION EN HOGARES
SEGUN CSO, CONDICION**

CONDICION DE INACTIVIDAD		NIVEL DE EDUCACION		MULTIPERSONALES FAMILIARES														
				FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR				MULTIPERSONALES				NO FAMILIARES		
				COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA		Jefe		Jefa		Jefe		
				JEFE	MUJER	JEFE	MUJER	JEFE	MUJER	JEFE	MUJER	JEF	MUJ	JEF	MUJ	JEF	MUJ	
		TOTAL	VARON	JEF	MUJ	JEF	MUJ	JEF	MUJ	JEF	MUJ	JEF	MUJ	JEF	MUJ	JEF	MUJ	
TOTAL		249207	5038	2194	120313	24801	3030	143591	65551	276	6023	14534	8821	4388				
HOGARES PARTICULARRES TOTAL																		
HOGARES DE JEFE ACTIVO																		
TOTAL		205340	4355	955	111544	862	2494	6257	57691	1006	4980	5319	8000		1887			
DIREC		10101	16			680		5	5	265		121	71	20		2		
PROF		5482	92	32	3603	5	38	68	1361	6	39	38	160	40				
PPE		3518	48	71	1973	11	43	191	1134		74	37	172					
TECN		19411	339	182	10951	120	148	681	4976	133	183	527	865	306				
PPA		19742	314	89	10571	95	196	415	6121	103	487	435	713	203				
EAV		26377	323	215	15878	140	179	963	6363	128	299	660	760	469				
TEA		25026	562	51	13599	49	453	200	7812	45	861	228	1012	124				
OAL		72584	1618	117	41747	195	882	857	21897	168	1770	855	2456	232				
ONICAL		20101	1005	57	8643	73	391	685	5652	105	941	716	1488	145				
EDOM		83551	153	182	1663	155	122	2211	11851	286	229	1640	240	319				
SESP		37361	77	23	2036	19	371	1531	9251	32	85	1861	1161	47				
HOGARES DE JEFE INACTI																		
COND. DE INACTIV.	NIVEL DE EDUCACION																	
TOTAL		43867	693	1239	8769	1618	536	8102	7860	1470	1043	9215	821	2501				
JUBILADOS ALTO Y PENSIONADOS	MEDIO	760	18	22	607	2	12	37	178		8	40	13	23				
CUIDADO DEL HOGAR	MEDIO	6582	121	149	2930	22	98	243	2108	36	157	387	164	167				
BAJO	ALTO	9251	250	201	3041	30	179	319	3531	60	428	750	182	280				
BAJO	ALTO	715	31	4	85			326		16		195		58				
BAJO	ALTO	5576	3	199	26	567	3	2238	37	391	101	1730	7	365				
ORA SITUACION	MEDIO	1891	62	58	774	16	25	106	465	28	70	761	121	90				
BAJO	ALTO	4744	201	110	1288	67	195	291	1377	851	303	398	247	182				

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.1.1. DISTRIBUCION POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCENTAJE DE HOGARES									
		MULTIPERSONALES FAMILIARES					MULTIPERSONALES NO FAMILIARES				
		FAMILIA NUCLEAR		INCOMPLETA		FAMILIA NO NUCLEAR	COMPLETA		INCOMPLETA		MULTIPERSONALES NO FAMILIARES
UNIPERSONALES	COMPLETA	JEFE MUJER	JEFA VARON	JEFE MUJER	JEFA VARON	JEFA MUJER	JEFE MUJER	JEFA MUJER	JEFA MUJER	JEFA MUJER	MULTIPERSONALES NO FAMILIARES
HOGARES PARTICULARES TOTAL	HOGARES DE JEFES ACTIVO										
TOTAL	1	8.91	3.51	47.61	1.01	1.61	6.81	17.71	0.61	1.91	4.41
DIREC	1	8.61	1.91	53.81	0.41	1.71	3.81	19.21	0.31	1.91	2.11
PROF	1	5.4		70.7		0.81	0.41	18.51		0.81	0.81
PPE	1	6.31	2.2	65.5	0.11	1.11	1.61	17.01	0.11	0.61	0.61
TECN	1	5.6	0.8	60.1	0.51	2.01	0.71	23.51		1.61	0.71
PPA	1	6.21	1.8	55.6	0.51	1.51	2.91	21.71	0.31	1.91	1.71
EAV	1	4.71	3.21	60.2	0.71	0.91	4.91	16.11	0.31	1.01	2.11
TEA	1	9.31	0.8	56.4	0.21	2.51	1.11	21.51	0.11	2.61	0.91
OCL	1	8.51	0.7	58.0	0.51	1.71	1.51	21.31	0.21	2.01	0.91
ONCAL	1	19.7	1.1	37.5	0.41	2.5	3.9	17.61	0.41	3.61	2.71
EDOM	1	7.1	6.71	16.5	1.91	1.91	28.3	9.11	1.71	2.11	9.71
SESP	1	8.5	2.51	53.0	0.51	1.41	4.41	17.41	0.71	1.81	3.71
		HOGARES DE JEFES INACTIVO									
COND. DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION										
TOTAL	5.6	10.1	22.4	3.1	1.5	19.3	11.4	1.8	1.6	16.0	2.2
JUBILADOS ALTO Y PENSIONADOS	ALTO MEDIO	6.6	7.8	53.5	0.6	2.1	5.3	14.9	0.7	3.51	1.41
CUIDADO DEL HOGAR MEDIO	BAJO ALTO	5.9	7.2	49.0	0.3	1.9	4.4	19.4	0.21	1.7	4.0
	BAJO MEDIO	9.6	7.7	36.8	0.5	2.5	4.6	23.5	0.4	3.6	0.1
OTRA SITUACION	ALTO MEDIO	15.7	6.3	38.4	0.51	10.31	46.01	1.4		19.2	0
	BAJO	15.41	8.41	24.31	1.01	4.91	7.01	17.31	0.81	4.21	5.61

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.1.4

HOGARES MULTIPERSONALES: TAMAÑO MEDIO POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES						MULTIPERSONA LES NO FAMILIARES					
	TOTAL MULTI PERO NALES	FAMILIA NUCLEAR			INCOMPLETA			INCOMPLETA	FAMILIA NO NUCLEAR			INCOMPLETA
		JEF EFE VARON	JEF EFE Mujer	JEF EFE VARON	JEF EFE Mujer	JEF EFE VARON	JEF EFE Mujer		JEF EFE VARON	JEF EFE Mujer	JEF EFE VARON	
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	4.4	4.0	4.1	3.0	3.4	5.9	6.7	5.1	5.3	3.1	2.9	
												HOGARES DE JEFE ACTIVO
TOTAL	4.4	4.1	3.8	3.0	3.3	6.0	6.7	5.1	5.1	3.2	2.9	
DIREC	4.1	3.7	2.5	5.0	5.5							
PROF	4.0	3.8	5.0	2.4	3.0	5.5	3.0	4.3	4.2	2.9	2.0	
PPE	4.3	3.8	2.8	2.5	3.2	5.6						
TECN	4.2	3.9	3.5	2.8	3.0	5.7	6.0	4.5	4.7	3.7	2.8	
PPA	4.1	3.7	4.1	2.5	2.8	5.5	6.4	5.1	5.1	3.1	2.7	
EAV	4.1	3.9	3.1	2.9	2.9	5.8	7.1	4.5	4.6	3.1	3.0	
TEA	4.5	4.1	4.1	3.0	3.1	6.0	6.4	5.1	5.0	3.0		
OCAL	4.7	4.3	4.6	3.2	3.3	6.1	6.5	5.2	5.4	3.2	2.8	
ONCAL	4.7	4.6	4.1	3.1	3.5	6.3	5.8	5.1	5.3	3.0	2.7	
EDOM	4.5	4.8	3.9	3.0	3.7	6.2	7.9	5.1	5.5	3.0	2.7	
SESP	4.5	4.2	3.8	2.8	3.8	5.9	5.3	5.3	4.8	3.4	2.8	
												HOGARES DE JEFE INACTIVO
COND DE INACTIV. NIVEL DE EDUCACION												
TOTAL	6.0	3.2	4.2	2.6	3.4	5.6	6.8	5.4	5.4	3.0	2.9	
JUBILADOS ALTO Y PENSION NADOS	3.5	2.9	3.1	2.5	2.7	5.3	9.0	4.6	4.7	3.3	2.1	
BAJO	4.1	3.2	2.5	2.6	2.7	5.7	6.0	5.6	5.4	2.9	2.5	
CUIDADO ALTO DEL HOGAR	3.8	4.0	3.9	1	3.3			5.3		4.8	3.4	
MEDIO	3.8	3.3	3.8	3.0	3.2	6.2	6.7	5.0	5.0	2.3	2.8	
BAJO	4.4	3.8	4.7	4.2	3.7	5.8	6.8	6.2	5.6	2.1	3.0	
OTRA SITUACION	3.8	3.8	3.4	3.3	3.0	3.2	6.7	3.7	5.3	4.3	2.5	
MEDIO	3.8	3.5	4.0	2.5	2.7	5.6	4.7	5.4	4.0	3.2	3.0	
BAJO	4.5	6.1	5.2	3.0	3.2	6.1	7.7	5.5	5.5	2.9	3.2	

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.1.5.
HOGARES Y POBLACION EN HOGARES POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES			POBLACION EN HOGARES						
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE						
	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	MENOS 10000 HABS.	TOTAL 50000 HABS.	TOTAL 10000 A 50000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	62685	35552	11733	3230	12170	249207	142645	48159	12808	45595
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	50393	28511	9751	2382	9749	205340	117965	41158	9859	36358
DIREC	259	176	32	5	46	1010	681	114	22	193
PROF	1453	938	369	36	112	5482	3511	1431	116	424
PRE	855	600	126	17	112	3518	2395	504	81	538
TECN	5030	2748	1005	224	1053	19411	10790	3989	822	3810
PPA	5076	2826	877	273	1100	19742	10985	3444	1039	4274
EAV	6803	4368	1559	344	532	26377	16847	6110	1376	2044
TEA	6039	2836	950	324	1929	25026	12022	4185	1306	7513
OCAL	16763	10626	34668	700	1969	72584	46587	15517	3110	7370
ONCAL	5102	1932	755	328	2087	20101	8322	3441	1452	6886
EDOM	2103	998	428	106	571	8355	3899	1698	410	2368
SESP	9101	4631	182	27	238	3734	1926	725	125	958
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION TOTAL DE INACTIVIDAD	12292	7041	1982	848	2421	43867	24680	7001	2949	9237
JUB Y PENS	4950	3389	759	277	525	16593	11348	2564	901	1780
CUID HOGAR	5297	2617	848	436	1396	20128	9718	3088	1579	5743
OTRA SITUA	2045	1035	375	135	500	7146	3614	1349	469	1714
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	12292	7041	1982	848	2421	43867	24680	7001	2949
ALTO	654	419	124	24	87	1986	1244	384	64	294
MEDIO	4247	2923	672	240	412	16049	9759	2200	749	1341
BAJO	7391	3699	1186	584	1922	27832	13677	4417	2136	7602

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.1.6.
HOGARES: INDICADORES DE LA COMPOSICIÓN POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCENTAJE DE HOGARES UNIPERSONALES			X HOGAR FAMILIA NO NUCLEAR/HOGAR NUCLEAR			PORCENTAJE DE HOGARES JEFAS MUJER		
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
	MAS DE 50000 PCIA.	10001 A 50000 HABSI.	MENOS DE 2000 HABSI.	MAS DE 50000 PCIA.	10001 A 50000 HABSI.	MENOS DE 2000 HABSI.	MAS DE 50000 PCIA.	10001 A 50000 HABSI.	MENOS DE 2000 HABSI.
TOTAL	11.5	9.8	9.2	12.8	18.6	43.0	40.2	39.0	42.7
DIREC	10.5	8.4	8.0	10.2	19.4	39.5	36.9	36.2	38.7
PROF	5.4	3.4	3.4	20.0	8.7	28.0	23.9	26.1	30.0
PPE	8.5	7.1	9.2	14.7	16.1	26.9	24.1	29.2	28.6
TECN	6.4	6.0	5.6	17.6	8.0	40.9	34.7	41.0	62.5
PPA	10.4	8.6	8.7	11.6	16.3	33.7	31.0	32.8	30.8
EAV	7.9	8.0	6.4	9.3	10.9	29.2	28.2	30.5	32.6
TEA	10.2	9.0	8.1	10.5	12.9	43.6	39.4	40.5	39.2
OCAZ	9.2	7.5	7.4	8.9	21.4	39.7	39.5	36.1	32.4
ONCAL	20.8	11.7	10.7	13.4	34.1	54.9	54.7	51.8	47.4
EDOM	15.9	17.5	16.0	13.2	15.1	55.2	52.7	51.8	43.3
SESP	11.0	10.2	8.8	3.7	15.1	40.6	32.7	29.5	44.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO									
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	15.7	15.4	15.3	20.2	15.4	61.9	57.9	58.1
JUB Y PENS	TOTAL	15.4	14.0	16.6	21.3	19.4	57.2	54.2	54.4
CUID HOGAR	TOTAL	13.3	14.1	13.9	17.4	10.2	67.0	62.5	61.5
OTRA SITUA	TOTAL	22.8	23.4	15.7	26.7	25.8	60.9	60.3	57.0
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	15.7	15.4	15.3	20.2	15.4	61.9	57.9	58.1
ALTO	TOTAL	16.2	14.1	22.6	25.0	14.9	32.3	30.0	34.4
MEDIO	TOTAL	13.9	13.6	11.8	18.3	17.5	46.2	48.4	43.3
BAJO	TOTAL	16.7	17.0	16.5	20.7	15.0	77.1	71.5	73.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO									
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	15.7	15.4	15.3	20.2	15.4	61.9	57.9	58.1
JUB Y PENS	TOTAL	15.4	14.0	16.6	21.3	19.4	57.2	54.2	54.4
CUID HOGAR	TOTAL	13.3	14.1	13.9	17.4	10.2	67.0	62.5	61.5
OTRA SITUA	TOTAL	22.8	23.4	15.7	26.7	25.8	60.9	60.3	57.0
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	15.7	15.4	15.3	20.2	15.4	61.9	57.9	58.1
ALTO	TOTAL	16.2	14.1	22.6	25.0	14.9	32.3	30.0	34.4
MEDIO	TOTAL	13.9	13.6	11.8	18.3	17.5	46.2	48.4	43.3
BAJO	TOTAL	16.7	17.0	16.5	20.7	15.0	77.1	71.5	73.2

3.2. Comportamientos demográficos

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.2.1. NUPCIALIDAD

- Edad media a la primera unión: (legal o consensual) de una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Porcentaje de celibato definitivo: (a los 50 años) en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Porcentaje de uniones consensuales:

$$= \frac{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido"}}{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido" y "casado"}} \times 100$$

FECUNDIDAD

- Tasa Bruta de natalidad:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos en el último año}}{\text{Total de población en 1980}} \times 1.000$$

- Tasa Global de Fecundidad: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.
- Paridez media final: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte real de mujeres. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.

- Fecundidad adolescente:

$$= \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 14-19 años}}{\text{Total de mujeres de 14-19 años}}$$

- Porcentaje de nacimientos de madre soltera:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año de madre soltera}}{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año}} \times 100$$

MORTALIDAD

- Tasa de mortalidad infantil aproximada: Probabilidad (%) de morir antes de cumplir los 3 años de edad. La metodología de estimación de este indicador se expone en el Anexo F.

Cuadro 3.2.2.

- Edad media a la primera unión (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa Global de Fecundidad (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de mortalidad infantil aproximada (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.), de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.2.1.
POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	NUPCIALIDAD			FECUNDIDAD			MORTALIDAD		
	EDAD	CELIBATO		TASA UNIONES NATAL- DEFINIT. CONSEN- SUALES	TASA GLOBAL FECONDI- DAD	PARIDEZ MEDIA FINAL	NACIMIE- NTOS MADRE ADELSC.	MORTALIDAD INFANTIL SOLTERA	MORTALIDAD APROXIMADA
		%	%						
TOTAL	21.51	7.81	21.81	30.21	3.931	3.40	0.2121	9.691	37.0
HOGARES PARTICULARES TOTAL									
HOGARES DE Jefe ACTIVO									
TOTAL	20.81	6.71	22.01	32.0	4.07	3.371	0.2181	7.71	36.1
DIREC	23.41	2.51	9.91	16.81	1.96	2.341	0.0211		13.3
PROF	21.91	1.81	7.81	32.51	3.41	2.301	0.0251		16.5
PPE	22.41	3.71	13.41	21.91	3.041	2.591	0.0841	2.601	29.0
TECN	21.11	7.41	14.41	30.21	3.451	2.741	0.1211	4.441	27.8
PPA	22.11	5.01	15.31	21.51	2.901	2.621	0.0961	5.411	25.9
EAV	20.91	7.11	13.81	33.81	3.521	2.721	0.1351	5.951	21.1
TEA	21.61	4.81	27.21	28.41	4.071	3.691	0.2231	9.991	43.7
OICAL	20.21	4.61	23.71	35.61	4.471	3.621	0.2701	6.311	38.2
ONCAL	20.51	8.51	42.01	35.01	5.491	4.781	0.3591	11.661	52.1
EDOM	22.61	23.91	47.61	33.91	6.771	4.711	0.2521	26.861	53.3
SESP	20.91	7.11	19.91	31.31	4.021	3.381	0.2621	9.401	24.6
HOGARES DE Jefe INACTIVO									
CONDICION TOTAL	26.41	11.51	20.11	21.61	3.191	3.521	0.1871	23.391	43.4
DE. INACTIVIDAD									
JUB Y PENS	30.01	7.11	12.51	10.91	1.831	2.921	0.1061	32.041	28.1
CUID HOGAR	24.61	14.71	29.41	30.11	3.891	3.811	0.2441	23.101	44.6
OTRA SITUA	23.21	16.01	27.91	22.71	3.601	3.801	0.1701	14.811	57.5
NIVEL DE EDUCACION									
TOTAL	26.41	11.51	20.11	21.61	3.191	3.521	0.1871	23.391	43.4
ALTO	24.01	10.51	11.91	20.61	2.691	2.791	0.0901	14.631	35.5
MEDIO	26.31	9.61	12.61	19.11	2.481	2.801	0.1251	16.421	30.5
BAJO	26.81	12.71	26.11	23.01	3.651	4.011	0.2241	26.871	49.9

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.2.2.
POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD POR
ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION MUJERES			TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD			TASA MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA		
		LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
		MAS DE 50000 HAB.	10001 A 50000 HAB.	MENOS DE 2000 HAB.	MAS DE 50000 HAB.	10001 A 50000 HAB.	MENOS DE 2000 HAB.	MAS DE 50000 HAB.	10001 A 50000 HAB.	MENOS DE 2000 HAB.
TOTAL	TOTAL	21.51	22.0	20.6	19.5	21.2	3.93	3.62	3.91	4.05
DIREC	DIREC	20.8	21.1	20.3	19.3	20.7	4.07	3.82	4.00	4.08
PROF	PROF	23.4	22.9	22.1	20.0	24.8	1.96	1.75	0.71	2.50
PPE	PPE	21.9	21.7	23.1	21.3	21.2	3.41	3.03	3.59	4.17
TECN	TECN	22.4	22.8	23.0	21.2	21.0	3.04	3.08	2.86	1.67
PPA	PPA	21.1	21.8	21.2	18.4	19.4	3.45	3.19	3.30	3.37
EAV	EAV	22.1	22.6	21.7	21.3	21.2	2.90	2.74	2.80	1.81
TEA	TEA	20.9	21.3	20.8	14.6	21.2	3.52	3.33	3.27	4.20
OCAL	OCAL	21.6	21.7	20.6	19.6	22.7	4.07	3.72	4.34	3.82
ONCAL	ONCAL	20.2	20.6	19.6	19.6	18.1	4.47	4.35	4.41	4.34
EDOM	EDOM	20.5	20.6	20.6	20.4	20.4	5.49	4.84	5.29	5.33
SESP	SESP	22.6	22.1	22.6	20.4	23.6	4.77	3.95	4.66	4.01
CONDIC INACTIV	TOTAL	20.9	20.7	21.2	20.0	21.8	4.02	3.82	4.65	4.17
JUB Y PENS	JUB Y PENS	26.4	27.6	24.8	22.4	24.8	3.19	2.55	3.18	3.95
CUID HOGAR	CUID HOGAR	26.4	27.6	24.8	22.4	24.6	3.19	2.55	3.18	3.95
OTRA SITUA	OTRA SITUA	24.6	24.1	19.6	19.6	24.2	3.89	3.15	3.65	4.70
NIVEL EDUCACION	TOTAL ALTO	23.2	24.6	21.0	19.8	23.0	3.60	3.10	3.28	2.36
MEDIO	MEDIO	26.4	27.3	24.7	21.6	23.5	2.48	2.35	2.39	3.58
BAJO	BAJO	26.8	28.2	25.4	23.5	25.2	2.69	2.22	1.66	5.00

3.3. Condición migratoria

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.3.1.

- Porciento de los Hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de nacimiento del jefe es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Porciento de hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de residencia del jefe en 1975 era el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período –1975-1980– se mide por Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 3.3.2.

- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Porciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período –1975-1980– se mide por el Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 3.3.3.

- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Porciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Porcentaje de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en que fue censada.

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.3.1.
HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA DEL JEFE ABSOLUTA Y DE PERIODO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES CUYO JEFE ESTA EN EL PAIS			% DE HOGARES CUYO JEFE EN EL EXTRANJERO			% DE HOGARES CUYO JEFE EN ESTE PAIS			% DE HOGARES CUYO JEFE EN ESTA OTRA PAIS			% DE HOGARES CUYO JEFE EN EL EXTRANJERO		
	EN ESTE PAIS	EN ESTA PAIS PCIA	EN OTRA PAIS PCIA	EN PAIS LIMIT.	EN PAIS LIMIT.	EN PAIS LIMIT.	EN PAIS LIMIT.	EN PAIS LIMIT.	EN PAIS LIMIT.	EN PAIS LIMIT.	EN PAIS LIMIT.	EN PAIS LIMIT.	EN PAIS LIMIT.	EN PAIS LIMIT.	
	HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL	45.7	33.3	15.6	5.5	88.3	11.0	0.6								
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL	46.1	34.2	15.9	3.8	86.8	12.5	0.7								
DIREC	32.4	52.1	3.9	11.6	76.1	21.2	2.7								
PROF	21.2	70.1	2.1	6.6	56.5	41.7	1.8								
PPE	41.2	38.4	6.1	14.4	93.0	6.7	0.4								
TECH	37.7	49.3	8.3	4.8	78.3	21.0	0.7								
PPA	46.7	34.2	9.4	9.6	91.8	8.0	0.3								
EAV	44.5	46.2	6.8	2.5	81.2	18.3	0.4								
TEA	50.6	22.0	21.9	5.6	92.8	6.3	0.9								
OCL	42.2	33.0	22.7	2.1	87.5	11.7	0.8								
ONCAL	64.1	16.9	18.2	0.7	93.6	5.6	0.7								
EDOM	63.9	15.9	19.6	0.6	95.3	4.1	0.6								
SESP	47.5	37.9	11.6	3.2	83.4	16.4	0.2								
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION TOTAL DE INACTIVIDAD	44.1	29.3	14.1	12.5	94.6	5.0	0.4								
JUB Y PENS	27.7	38.8	12.7	20.7	96.8	3.1	0.1								
CUID HOGAR	57.2	22.2	14.9	5.6	93.6	5.7	0.7								
OTRA SITUA	50.0	24.3	15.6	10.2	91.6	7.8	0.5								
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	44.1	29.3	14.1	12.5	94.6	5.0	0.4							
ALTO	28.1	50.3	6.0	15.6	77.7	20.6	1.7								
MEDIO	36.1	35.0	12.1	16.8	92.8	6.8	0.4								
BAJO	50.2	24.1	16.0	9.7	97.1	2.7	0.3								

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.3.2.

POBLACION EN HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBLACION NACIDA EN ESTE PAIS	% POBL 5 AÑOS Y MAS RESIDENTE EN 1975					
		EN EL EXTRANJERO			EN ESTE PAIS		
		EN ESTA PAIS PCIA	EN OTRA PAIS PCIA	EN PAIS LIMIT. PCIA	EN ESTA PAIS	EN OTRO PAIS	EN OTRA PCIA
HOGARES PARTICULARES TOTAL							
TOTAL	64.9 23.4	9.2 2.5	88.1	11.0	0.9		
HOGARES DE JEFE ACTIVO							
TOTAL	64.6 26.1	9.4 1.9	87.0	12.1	0.9		
DIREC	45.5 44.0	4.1 6.4	73.9	22.7	3.4		
PROF	35.4 59.0	1.6 3.9	59.3	39.3	1.4		
PPE	61.7 27.6	4.0 6.7	90.6	8.9	0.5		
TECN	55.5 36.0	5.8 2.7	78.7	20.3	1.0		
PPA	63.7 25.5	6.1 4.7	89.8	9.7	0.4		
EAV	60.4 33.2	4.8 1.6	81.2	18.2	0.5		
TEA	69.5 16.1	12.0 2.5	92.2	6.7	1.1		
OCL	64.4 21.8	12.8 1.0	87.9	10.9	1.2		
ONCAL	77.4 11.9	10.3 0.3	94.1	5.1	0.9		
EDOM	79.1 11.0	9.6 0.3	95.0	4.4	0.6		
SESP	66.8 24.7	7.0 1.5	84.9	14.6	0.5		
HOGARES DE JEFE INACTIVO							
CONDICION TOTAL DE INACTIVIDAD	66.6 19.8	8.3 5.3	93.1	6.4	0.5		
JUB Y PENS	56.1 25.7	8.6 9.6	94.8	5.1	0.2		
CUID HOGAR	75.6 15.0	7.4 2.0	92.7	6.5	0.8		
OTRA SITUA	65.9 19.3	10.3 4.5	90.1	9.3	0.6		
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL ALTO MEDIO BAJO	66.6 44.1 58.4 72.4	19.8 42.1 25.4 15.4	8.3 5.5 8.0 8.6	5.3 8.4 91.5 3.7	93.1 77.3 8.1 95.1	6.4 21.0 0.4 4.4 0.4

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.3.3. CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERÍODO POR ESTRATO DE POBLACION EN HOGARES: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERÍODO POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBLACION NACIDA EN OTRA PCIA	% DE POBLACION NACIDA EN EL EXTRANJERO										% POB RESIDENTE EN 1975 OTRA PCIA O EXTR	
		LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE						
		MAS DE 50000 HABS. PCIA	10000 HABS.	MENOS DE 20000 HABS.	MAS DE 50000 HABS. PCIA	TOTAL HABS. PCIA	10000 HABS.	MENOS DE 20000 HABS.	MAS DE 50000 HABS. PCIA	TOTAL HABS. PCIA	MENOS DE 20000 HABS.		
TOTAL	23.4	24.2	31.0	18.8	13.9	11.7	15.8	6.5	7.2	5.6	11.9	11.4	
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL	24.1	26.4	32.6	19.9	14.8	11.3	15.1	6.4	6.8	5.6	13.0	12.3	
DIREC	44.0	46.0	59.6	22.7	30.1	10.5	11.9	3.5	—	10.9	26.1	28.6	
PROF	59.0	57.0	66.6	57.8	50.9	5.5	5.3	4.3	13.8	9.4	40.7	36.1	
PPE	27.6	29.7	27.4	12.3	21.0	10.7	12.2	8.1	8.6	6.9	9.4	10.1	
TECN	36.0	34.4	48.6	36.9	27.5	8.5	10.8	5.1	3.8	6.2	21.3	18.5	
PPA	25.5	27.7	32.5	20.4	15.2	10.8	13.8	8.1	9.0	5.9	10.2	10.9	
EAV	33.2	32.7	33.8	40.5	30.3	6.4	8.1	3.8	1.6	3.3	18.8	17.9	
TEA	16.1	17.3	25.7	12.9	9.4	14.4	22.4	8.4	9.0	6.0	7.8	9.0	
OCAL	21.8	19.8	32.5	13.8	15.6	13.8	17.5	7.3	7.2	6.8	12.1	9.3	
ONCAL	11.9	13.8	15.8	9.1	8.3	10.7	17.7	6.0	9.5	4.8	5.9	6.2	
EDOM	11.0	12.5	13.9	11.5	6.4	9.9	16.8	6.7	5.9	2.9	5.0	6.4	
SESP	24.7	30.1	30.8	22.4	9.8	8.5	12.8	5.0	2.4	3.3	15.1	17.4	
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
CONDICION TOTAL	19.8	23.3	21.5	15.2	10.5	13.6	19.0	7.3	8.5	5.5	6.9	7.4	
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	25.7	28.0	25.3	21.1	14.0	18.2	21.9	9.2	10.0	11.3	5.2	
CUID HOGAR	15.0	18.6	17.4	11.0	8.8	9.4	14.7	5.2	7.0	5.3	7.3	5.7	
OTRA SITUA	19.3	21.1	23.9	18.1	12.2	14.8	21.6	8.3	10.4	6.9	9.9	10.3	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL ALTO	42.1	39.9	49.7	26.6	44.9	13.8	14.5	10.4	20.3	14.3	22.7	
MEDIO	25.4	26.1	27.5	20.2	20.0	16.2	19.4	8.0	9.3	9.5	8.5	20.7	
BAJO	15.4	19.9	16.1	13.2	7.5	12.3	19.1	6.7	7.8	4.5	4.9	5.8	

3.4. ESTRUCTURA ETARIA

DESCRIPCION DE INDICADORES

Cuadro 3.4.1.

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B)

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.3.

- Razón de Dependencia de la población de 0-14 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 0-14 años}}{\text{Total de población de 15 - 64 años}} \times 100$$

- Razón de Dependencia de la población de 65 años y más:

$$= \frac{\text{Total de población de 65 años y más}}{\text{Total de población de 15-64 años}} \times 100$$

(estos dos indicadores se calculan para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Nótese que la sumatoria de estos dos porcentajes representa la Razón de Dependencia de la Población total.

Cuadro 3.4.4.

- Total de la población de ancianos (definible como la Población de 60 años o más, o la Población de 65 años y más) de cada estrato social, en las categorías de hogar que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.5.

- Porciento de la Población de 0-14 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porciento de la Población de 60 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de la Población de 15-59 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Relación de masculinidad:

$$= \frac{\text{total de varones}}{\text{Total de mujeres}} \times 100$$

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3^{4,1}. CUADRO 3^{4,1}. HOGARES POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO; CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDIC INACTIV NIVEL EDUCACION DEL JEFE	POBLACION EN LAS EDADES										65 AÑOS Y MAS						
	0-1	2-4	5	6	7-12	13	14	15	16-17	18		19	20-24	25-29	30-59	60-64	
TOTAL	14915	22252	6857	6120	32402	4561	4602	4471	8667	4173	3372	19937	21024	79335	5928	10691	
HOGARES PARTICULARES TOTAL.																	
TOTAL	12923	19315	5956	5253	27423	3825	3683	3669	6999	3305	2710	16211	18164	67421	3415	5068	
DIREC	43	83	38	24	105	15	16	14	33	9	14	35	79	451	28	23	
PROF	409	610	184	167	627	62	55	67	105	42	23	171	577	2144	86	153	
PPE	168	228	77	79	427	57	79	70	130	50	54	204	249	1438	74	134	
TECN	1164	1809	566	439	2310	337	328	299	593	273	234	1476	1943	6966	277	397	
PPA	844	1461	457	421	2317	348	314	385	625	335	231	1363	1484	7713	574	870	
EAV	1720	2578	720	638	3238	429	429	420	803	373	334	2322	2892	8710	290	481	
TEA	1436	2137	666	616	3228	512	486	499	938	407	327	1827	1849	8434	666	998	
OCAL	5048	7342	2256	1984	10361	1374	1309	1264	2473	1195	1035	6210	6779	22064	756	1134	
ONCAL	1318	1955	612	563	2841	400	394	408	769	367	254	1676	1517	6073	407	567	
EDOM	517	748	271	226	1515	216	212	181	393	189	139	627	468	2241	177	235	
SESP	1	256	364	109	96	454	75	61	62	137	65	65	300	327	1187	80	96
HOGARES DE JEFE INACTIVO																	
CONDIC INACTIV	TOTAL	1992	2937	901	867	4979	736	819	802	1668	868	662	3726	2860	11914	2513	5623
JUB PENSI	391	601	189	161	1192	205	249	247	516	295	222	1380	981	4993	1548	3423	
CUID HOG	1239	1812	547	560	2996	420	453	402	876	439	331	1757	1418	4848	633	1397	
OTRA SITI	362	524	165	146	791	111	117	153	276	134	109	589	461	2073	332	803	
NIVEL EDUCAC	TOTAL	1992	2937	901	867	4979	736	819	802	1668	868	662	3726	2860	11914	2513	5623
ALTO	82	134	43	34	199	31	24	22	56	38	19	170	166	630	123	215	
MEDIO	555	821	232	227	1349	189	220	233	502	277	238	1236	943	4235	954	1838	
BAJO	1355	1982	626	606	3431	516	575	547	1116	553	405	2320	1751	7049	14361	3570	

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3-4-2. A)
POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE VARONES EN LAS EDADES							HOGARES PARTICULARES TOTAL			
	TOTAL	0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 ANOS Y MAS	
TOTAL	126598	45987	19912	28930	13704	5435	4327	3063	2185	3055	
HOGARES DE JEFE ACTIVO											
TOTAL	106787	39430	16087	25959	12538	4726	3404	2032	1255	1296	
DIREC	522	170	50	128	97	26	26	15	7	3	
PROF	2738	1057	170	946	305	99	60	46	26	29	
PPE	1866	575	252	428	290	109	95	50	33	34	
TECN	10000	3553	1402	2676	1298	444	306	145	71	105	
PPA	10307	3122	1471	2285	1442	648	522	358	238	221	
EAV	13013	4910	1891	3707	1393	474	331	158	70	79	
TEA	13325	4528	2058	2743	1736	683	574	419	267	317	
OCL	38062	14926	5814	9683	4305	1492	882	445	271	244	
ONCAL	11167	4032	1896	2344	1224	560	448	282	193	188	
EDOM	3836	1836	769	556	295	107	98	69	51	55	
SESP	19511	721	314	463	213	84	62	45	28	21	
HOGARES DE JEFE INACTIVO											
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	19811	6557	3825	2971	1106	709	923	1031	930	1759
JUB Y PENS	8158	1490	1339	1051	371	402	656	801	729	1315	
CUID HOGAR	8021	3993	1850	1311	369	139	102	73	68	116	
OTRA SITUA	3632	1074	636	609	360	168	167	157	133	328	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	19811	6557	3825	2971	1106	709	923	1031	930	1759
ALTO	898	292	136	160	45	39	61	54	51	60	
MEDIO	6217	1790	1134	907	370	273	397	420	340	586	
BAJO	12696	4475	2555	1904	691	397	465	557	539	1113	

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.6.2. B)
POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO		POBLACION DE MUJERES EN LAS EDADES										
CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 ANOS Y MAS	
HOGARES PARTICULARES TOTAL		TOTAL	122609	456221	207081	27584	118251	4761	3793	2865	2172	3279
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL		98553	38948	16807	23905	9565	3251	2177	1383	1029	1488	
DIREC		488	154	55	161	55	20	17	13	9	4	
PROF		2744	1057	238	948	229	74	60	40	46	52	
PPE		1652	540	256	408	225	87	45	24	27	40	
TECN		9411	3400	1473	2690	968	328	199	132	82	139	
PPA		9435	3040	1468	2263	1234	456	347	216	161	250	
EAV		13364	4842	2361	3770	1292	373	262	132	119	213	
TEA		11701	4553	1940	2507	1227	489	324	247	184	230	
OCL		34522	14748	6363	8230	2874	852	525	311	247	372	
ONCAL		8934	4051	1578	1712	797	315	190	125	74	92	
EDOM		4519	1869	760	803	482	211	157	108	55	74	
SESP		1783	694	315	413	182	46	51	35	25	22	
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION TOTAL	DE INAC-	24056	6674	3901	3679	2260	1510	1616	1482	1143	1791	
TIVIDAD	JUB Y PENS	8435	1498	1321	1085	836	705	864	747	578	801	
CUID HOGAR		12107	4034	1955	2040	1091	622	592	560	448	765	
OTRA SITUA		3514	1142	625	554	333	183	160	175	117	225	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	24056	6674	3901	3679	2260	1510	1616	1482	1143	1791	
ALTO		1088	255	169	223	95	81	92	69	40	64	
MEDIO		7832	1803	1352	1305	818	526	582	534	375	537	
BAJO		15136	4616	2380	2151	1347	903	942	879	728	1190	

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.4.3.
POBLACION EN HOGARES
Y SEXO DEL JEFE SEGU

POBLACION EN MUGARES MULTIPERSONALES: RAZON DE DEPENDENCIA (RD) POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA Y SEXO DEL JEFE SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD		MULTIPERSONALES FAMILIARES		MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	FAMILIA NUCLEAR	FAMILIA NO NUCLEAR	JEFA MUJER	JEFA MUJER
DEL JEFE	MULTIPERSONA-LES	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER
DE POBLAC	IRD DE POBLAC	IRD DE POBLAC	IRD DE POBLAC	IRD DE POBLAC	IRD DE POBLAC
0-14 AÑOS Y AÑOS MAS	65	65	65	65	65
0-14 AÑOS Y AÑOS MAS	0-14 AÑOS Y AÑOS MAS	0-14 AÑOS Y AÑOS MAS	0-14 AÑOS Y AÑOS MAS	0-14 AÑOS Y AÑOS MAS	0-14 AÑOS Y AÑOS MAS
TOTAL	64.91	6.51	70.01	3.91	85.21
					HOGARES PARTICULARES TOTAL
					HOGARES DE JEFE ACTIVO
TOTAL	67.01	3.91	73.8	1.4	87.71
DIREC	49.9	3.5	58.01	0.91	37.91
PROF	68.2	6.7	72.2	0.6	157.1
PPE	50.2	5.8	59.6	2.2	45.0
TECN	60.1	5.3	67.9	0.5	80.0
PPA	49.8	6.6	54.6	2.8	49.4
EAV	62.4	3.0	67.5	0.5	71.8
TEA	62.9	6.2	67.2	3.7	66.0
OCAL	73.6	2.6	82.3	0.6	84.9
ONCAL	76.8	4.1	96.2	1.8	78.1
EDOM	89.9	4.8	93.6	4.3	120.3
SESP	66.4	4.1	76.3	1.5	85.71
					HOGARES DE JEFE INACTIVO
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	55.0	19.2	27.1	31.61
JUB Y PENS	TOTAL	55.0	19.2	27.1	31.61
CUID HOGAR	TOTAL	30.1	29.51	16.9	36.51
OTRA SITUA	TOTAL	77.8	10.4	68.9	28.4
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	43.31	19.01	19.81	29.61
BAJO	TOTAL	62.11	19.7	33.9	34.71

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.4
POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y TRAMOS DE EDAD,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDICION DE INACTIVIDAD		NIVEL DE EDUCACION		POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS EN HOGARES											
CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION	FAMILIA NUCLEAR		MULTIPERSONALES FAMILIARES				FAMILIA NO NUCLEAR				MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
		UNIPERSONALES	COMPLETA	INCOMPLETA	FAMILIA NUCLEAR	COMPLETA	INCOMPLETA	FAMILIA NO NUCLEAR	COMPLETA	INCOMPLETA	FAMILIA NUCLEAR	COMPLETA	INCOMPLETA		
		60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS
TOTAL		580	1448	2041	2681	2771	4861	1859	3594	525	1050	646	1432		
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL		321	456	1110	860	84	103	1308	2509	196	378	396	762		
DIREC		11	1	61	3	1	1	16	15	1	1	1	3		
PROF		31	7	27	11	1	3	44	118	3	4	8	10		
PPE		4	5	27	25	1	3	34	82	4	6	4	13		
TECN		21	20	70	34	3	2	123	236	10	37	50	68		
PPA		37	56	235	189	14	20	197	437	28	54	63	114		
EAV		23	10	96	48	2	3	123	282	18	47	28	91		
TEA		54	101	270	286	20	27	232	382	33	63	57	139		
OICAL		74	93	216	142	20	10	342	662	33	68	71	159		
ONCAL		67	116	107	69	8	15	121	191	29	41	75	115		
EDOM		29	39	34	38	14	14	41	63	32	46	27	35		
SESP		8	9	22	15	1	5	35	41	5	11	10	15		
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	259	992	931	1821	193	383	551	1085	329	672	250	670		
JUB Y PENS		124	499	778	1541	66	126	414	811	73	192	93	254		
CUID HOGAR		95	321	22	52	112	215	43	81	235	402	126	326		
OTRA SITUA		40	172	131	228	15	42	96	193	21	78	31	90		
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	259	992	931	1821	193	383	551	1085	329	672	250	670		
ALTO		6	34	65	96	5	9	231	39	12	20	12	17		
MEDIO		105	264	436	754	56	99	198	362	85	174	76	185		
BAJO		148	694	430	971	132	275	330	684	232	478	164	468		

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.4.5.

POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE LA ESTRUCTURA ETARIA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBL. DE 0-14 AÑOS		% DE POBL. DE 60 AÑOS Y MAS		RELACION DE MASCULINIDAD	
	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
	MAS DE 10000 HAB.	MENOS DE 10000 HAB.	MAS DE 50000 HAB.	MENOS DE 50000 HAB.	MAS DE 20000 HAB.	MENOS DE 20000 HAB.
TOTAL	36.81	35.81	39.51	40.91	35.71	6.71
DIREC	38.2	37.9	40.8	42.2	34.9	4.1
PROF	32.1	34.2	28.9	45.5	24.9	5.0
PPE	38.6	38.2	40.7	31.0	36.6	4.4
TECN	31.7	31.8	36.5	51.9	23.8	5.9
PPA	35.8	36.2	38.7	39.1	31.1	3.5
EAV	31.2	31.9	32.6	32.5	27.9	7.3
TEA	37.0	35.7	38.1	44.0	39.5	2.9
OCL	36.3	37.0	39.4	39.8	32.7	6.6
ONCAL	40.9	40.1	43.6	45.0	38.1	2.6
EDOM	40.2	40.5	43.3	45.0	37.3	4.7
SESP	44.3	44.0	47.8	42.9	42.7	4.9
OTRA SITUA	37.9	38.6	39.6	44.8	34.2	4.7
CONDICION TOTAL	30.2	25.6	31.8	36.7	39.1	18.5
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	18.0	16.1	20.3	22.3	24.8
EDUCACION ALTO	CUID HOGAR	39.9	35.8	40.0	46.0	45.0
MEDIO		31.0	28.0	34.8	33.0	33.9
BAJO		30.2	25.6	31.8	36.7	39.1

3.5. EDUCACION

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.5.1.

- Población de 6 a 14 años de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.5.2.

- Tasa de analfabetismo absoluto:

$$= \frac{\text{Total de población que no lee}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Tasa de analfabetismo potencial:

$$= \frac{\text{Total de población cuyo último grado aprobado es el 3º}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

Cuadro 3.5.3.

- Tasa de escolarización en el nivel preprimario de la población de 5 a 6 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 5 a 6 años que asiste a nivel preprimario}}{\text{Total de población de 5 a 6 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 6 a 12 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 6 a 12 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 13 a 15 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 13 a 15 años}} \times 100$$

(los dos últimos indicadores se calculan separadamente para varones y mujeres).

- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 13 a 18 años que asiste al nivel medio}}{\text{Total de población de 13 a 18 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres)

- Tasa de escolarización en el nivel superior de la población de 18 a 29 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 18 a 29 años que asiste al nivel superior}}{\text{Total de la población de 18 a 29 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres).

Cuadro 3.5.4.

- Porciento de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación nunca asistió o primario incompleto.
- Porciento de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación primario completo o medio incompleto.

- Tasa de analfabetismo potencial (misma definición que en el Cuadro 3.5.2.), en cada Estrato de asentamiento.

Cuadro 3.5.5.

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.5.1.
POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO ASISTIO RESIDENTE EN HOGARES: DISTRIBUCION POR TRAMOS DE EDAD Y NIVEL DE EDUCACION, SEGUN CSE, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSE CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE 6 A 14 AÑOS PORCENTAJE EN EL NIVEL	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS PORCENTAJE EN EL NIVEL					
		PRIMARIO		MEDIO		SUPERIOR	
		NUNCA ASIS-	TIO	NUNCA ASIS-	TIO	INCOM- PLETO	COM- PLETO
HOGARES PARTICULARES TOTAL							
TOTAL	50971	45.9	42.3	8.3	3.5	144773	9.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO							
TOTAL	4129	46.0	42.2	8.2	3.6	116750	8.3
DIREC	3	33.3	66.7	0.0	0.0	612	2.5
PROF	16	18.8	62.5	18.8	0.0	3065	0.2
PPE	35	39.3	31.4	17.1	17.1	2155	4.9
TECN	239	41.6	38.9	10.9	8.8	11259	4.1
PPA	236	40.7	40.7	14.8	3.8	12351	5.7
EAV	196	34.2	45.9	11.7	8.2	14982	1.9
TEA	734	51.5	38.0	6.9	3.5	14866	10.2
OCAL	1436	44.1	43.2	8.6	4.0	3909	6.9
ONCAL	712	52.4	41.0	5.8	0.8	11316	22.2
EDOM	433	45.3	48.5	5.1	1.2	4336	24.7
SESP	891	48.3	41.6	6.7	3.4	2119	10.3
HOGARES DE JEFE INACTIVO							
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	968	45.2	42.8	9.1	2.9	28023
JUB Y PENS	148	35.8	50.7	9.5	4.1	12582	8.3
CUID HOGAR	618	44.7	43.0	9.5	2.8	11049	15.9
OTRA SITUA	2021	54.0	36.1	7.4	2.5	4392	16.6
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	968	45.2	42.8	9.1	2.9	28023
ALTO	12	50.0	41.7	0.0	8.3	12541	1.1
MEDIO	135	25.2	49.6	17.8	7.4	9482	1.9
BAJO	821	48.5	41.7	7.8	2.1	17287	19.3

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.5.2.
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE
EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O INACTIVIDAD DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE	TASA DE ANALFABETISMO					
	ABSOLUTO EN LAS EDADES		POTENCIAL EN LAS EDADES			
	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL						
TOTAL	8.9	5.1	8.8	21.4	17.7	10.6
HOGARES DE JEFE ACTIVO						
TOTAL	8.2	5.0	8.2	23.8	16.7	10.3
DIREC	2.5	4.1	2.2	4.3	4.9	2.1
PROF	0.1	0.5	0.1	0.7	0.9	1.1
PPE	4.4	5.1	4.1	6.8	8.2	6.4
TECN	4.0	3.7	3.6	14.6	8.8	5.0
PPA	4.8	4.5	4.1	13.1	11.1	6.0
EAV	1.7	1.1	1.4	11.9	5.6	2.9
TEA	9.9	6.4	9.9	21.6	22.0	13.7
OCAL	6.8	3.4	7.0	32.2	17.9	9.0
ONCAL	23.6	10.8	27.0	44.1	38.3	20.8
EDOM	25.2	11.7	29.9	44.1	38.9	24.4
SESP	11.0	7.2	10.4	42.4	20.1	11.1
HOGARES DE JEFE INACTIVO						
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	11.9	5.5	11.7	19.3	22.4
JUB Y PENS	JUB Y PENS	7.1	2.6	5.8	12.6	18.5
CUID HOGAR	CUID HOGAR	15.5	6.6	16.2	31.8	24.7
OTRA SITUA	OTRA SITUA	16.6	8.0	16.7	26.3	28.8
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	11.9	5.5	11.7	19.3	22.4
ALTO	ALTO	1.5	3.2	1.1	1.9	3.3
MEDIO	MEDIO	1.7	1.4	1.4	2.8	5.2
BAJO	BAJO	18.3	7.4	18.9	29.0	35.5

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.5.3.
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION POR NIVEL AL QUE ASISTE, SEXO Y TRAMOS DE EDAD,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PRIMARIO (POBLACION DE 6 A 15 AÑOS)						MEDIUM (POBLACION DE 16 A 18 AÑOS)						SUPERIOR (POBLACION DE 19 A 29 AÑOS)																
		TOTAL			VARONES			MUJERES			TOTAL			VARONES			MUJERES			TOTAL			VARONES			MUJERES				
PREPRIMARIO	(POBLACION DE 5 A 6 AÑOS)	6 AÑOS	13 AÑOS	6 AÑOS	13 AÑOS	6 AÑOS	15 AÑOS	12 AÑOS	15 AÑOS	6 AÑOS	13 AÑOS	6 AÑOS	15 AÑOS	12 AÑOS	15 AÑOS	6 AÑOS	13 AÑOS	6 AÑOS	15 AÑOS	12 AÑOS	15 AÑOS	6 AÑOS	13 AÑOS	6 AÑOS	15 AÑOS	12 AÑOS	15 AÑOS			
HOGARES PARTICULARES TOTAL																														
TOTAL		29.1	88.4	38.3	88.7	40.0	88.1	36.6	34.1	31.1	37.1	2.8	1	2.4	1	3.3														
HOGARES DE JEFE ACTIVO																														
TOTAL		29.7	88.7	37.3	89.0	38.8	88.3	35.9	35.2	32.3	38.3	2.6	1	2.3	1	2.9														
DIREC		61.3	92.2	2.2	92.3	5.0	92.2	0.0	77.0	68.4	83.7	12.4	12.7	12.2																
PROF		54.7	94.2	8.7	94.1	8.0	94.3	9.3	77.6	78.8	76.7	8.4	8.4	8.3																
PPE		47.4	92.1	15.0	92.1	17.5	92.1	12.6	62.4	61.2	63.7	8.6	8.6	8.2	10.9															
TECN		44.1	90.4	28.9	90.7	29.1	90.1	28.8	52.9	52.3	53.5	4.8	4.8	4.8																
PPA		40.1	91.3	24.1	91.2	26.3	91.5	22.1	52.0	48.5	55.3	5.7	5.7	5.7	6.7															
EAV		42.6	92.0	26.8	92.2	27.4	91.8	26.2	54.5	53.7	55.3	4.4	4.4	4.4	4.3															
TEA		20.9	85.9	36.4	86.9	35.7	85.0	37.1	27.8	23.7	32.4	1.7	1.7	1.7	2.2															
OCL		25.5	89.3	43.6	89.7	47.0	83.9	40.3	30.4	27.8	32.9	1.1	1.1	0.8	1.4															
ONCAL		16.2	83.4	50.5	83.5	49.0	83.3	52.2	13.1	11.3	15.2	0.2	0.2	0.1	0.4															
EDOM		13.1	82.9	47.8	82.6	47.1	83.2	48.5	10.3	6.6	14.3	0.5	0.5	0.3	0.7															
SESP		24.4	87.1	42.4	86.9	43.4	87.3	41.4	31.0	26.9	35.2	1.7	1.7	1.7	1.1															
OTRA SITU																														
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	25.0	87.1	43.1	87.2	45.7	87.0	40.4	29.0	26.1	31.9	4.1	3.1	5.0																
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	34.9	91.4	41.1	91.9	43.6	90.9	38.8	39.2	36.4	41.8	5.6	4.0	7.3																
CUID HOGAR		23.2	86.7	44.7	86.1	48.5	87.3	40.8	23.0	20.0	26.0	2.5	1.9	3.0																
MEDIO		34.9	91.9	33.8	92.3	37.2	91.6	30.6	47.0	45.9	48.0	5.6	4.4	6.5																
BAJO		19.7	85.0	47.2	85.3	49.3	84.8	45.0	19.4	16.4	22.5	2.2	1.6	2.7																

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.5.4.
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO RESIDENTE EN HOGARES: INDICADORES DEL NIVEL DE EDUCACION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO. SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% POB. EN NIVEL NO ASISTIO O PRIMAR INCOM			% POB EN NIVEL MAS			TASA DE ANALFABETISMO POTENCIAL								
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE								
	MAS DE 50000 HABS.	10000 A DE HABS.	MENOS 20000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10000 A DE HABS.	MENOS 20000 HABS.	MAS DE 10000 A DE HABS.	MAS DE 50000 HABS.	MENOS 20000 HABS.						
TOTAL	39.9	32.3	35.8	48.0	64.3	13.7	15.3	16.4	9.9	7.5	17.7	13.7	15.9	22.1	32.8
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL	38.0	30.6	33.5	43.9	62.4	14.9	16.6	17.6	11.3	8.2	16.7	12.7	14.8	20.3	31.5
DIREC	12.3	3.0	4.3	16.7	42.6	52.1	56.9	67.1	8.3	34.6	4.9	1.0	1.4		19.5
PROF	2.5	2.7	1.6	5.3	3.4	84.8	85.7	86.5	80.0	80.2	0.9	0.9	0.8	0.8	2.7
PPE	19.4	11.2	13.8	28.6	51.9	28.4	32.8	28.0	8.6	14.3	8.2	5.2	4.5	14.3	24.6
TECN	21.1	14.8	11.1	18.4	45.7	32.8	33.6	42.3	32.0	22.7	8.8	5.8	4.7	7.9	21.1
PPA	27.1	18.7	16.4	27.0	53.4	20.1	23.3	24.6	17.8	10.1	11.1	7.1	7.5	12.4	23.9
EAV	14.2	12.9	15.9	15.8	19.3	26.3	27.4	25.0	22.7	22.9	5.6	5.3	5.9	6.3	7.4
TEA	48.1	37.5	42.5	45.3	66.1	6.6	7.9	7.9	7.5	3.9	22.0	16.0	20.7	19.8	33.1
O CAL	41.7	37.9	41.0	53.8	60.7	5.6	5.8	6.5	2.6	4.0	17.9	15.6	17.7	24.8	30.6
ONCAL	72.2	61.2	68.3	75.5	85.2	1.4	2.0	2.1	0.9	0.4	38.3	29.5	34.9	40.9	51.2
EDDM	172.6	63.5	73.0	73.8	86.1	1.2	1.5	1.7	1.4	0.5	38.9	30.9	38.6	44.3	53.6
SESP	42.3	29.1	37.6	35.6	69.3	15.3	19.4	20.3	10.2	5.5	20.1	11.6	24.5	16.4	35.5
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION TOTAL	48.0	38.9	48.1	60.3	72.6	8.8	10.2	10.1	5.5	4.3	22.4	17.7	22.2	28.3	39.2
JUB Y PENS	40.7	36.1	42.2	58.9	60.6	10.6	11.3	10.6	5.3	8.2	18.5	16.5	18.6	27.0	29.8
CUID HOGAR	53.2	40.1	52.1	61.6	75.8	7.2	9.4	9.1	5.0	2.6	24.7	17.3	24.1	29.5	41.3
OTRA SITUAT	56.3	46.7	54.1	59.8	78.2	7.7	8.3	11.1	7.1	4.4	28.8	23.2	27.6	27.8	45.8
NIVEL DE EDUCACION	48.0	38.9	48.1	60.3	72.6	8.8	10.2	10.1	5.5	4.3	22.4	17.7	22.2	28.3	39.2
ALTO	7.3	4.3	6.7	13.5	18.9	67.4	69.1	66.0	81.1	59.5	3.3	1.9	3.6	5.7	8.2
MEDIO	11.2	10.4	10.7	13.9	16.9	9.4	9.6	9.8	7.6	8.0	5.2	4.9	4.7	6.6	8.0
BAJO	71.2	63.1	71.9	79.1	85.6	4.2	5.7	4.9	1.2	35.5	29.9	35.6	39.8	49.5	

PROVINCIA DE CINUBUT
CUADRO 3.5.
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION EN LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO POR TIEMPOS DE EDAD
Y ESTRATO DE ASENTAMIENTO. SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PRIMARIO (POB DE 6 A 12 AÑOS)			PRIMARIO (POB DE 13 A 15 AÑOS)			MEDIO (POB DE 13 A 18 AÑOS)		
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
	MAS DE 50000 HABBS.	10001 A 2000 HABBS.	MENOS 10000 HABBS.	MAS DE 50000 HABBS.	10001 A 2000 HABBS.	MENOS 10000 HABBS.	MAS DE 50000 HABBS.	10001 A 2000 HABBS.	MENOS 10000 HABBS.
TOTAL	88.4	90.3	88.8	90.0	81.5	38.3	35.3	44.1	45.7
HOGARES PARTICULARES TOTAL									
HOGARES DE JEFE ACTIVO									
TOTAL	88.7	90.4	89.3	90.5	80.5	37.3	35.2	43.3	35.6
DIREC	92.2	93.6	88.9	66.7	92.9	2.2	2.9		35.2
PROF	94.2	95.2	90.9	100.0	97.8	8.7	8.5	7.8	25.0
PIPE	92.1	93.0	96.6	84.2	81.5	15.0	11.7	19.4	66.7
TECN	90.4	91.9	90.1	91.9	84.3	28.9	26.4	35.5	41.5
PPA	91.3	92.5	93.7	94.0	84.3	24.1	21.8	28.1	23.0
EAV	92.0	92.2	91.1	95.1	91.2	26.8	23.2	31.0	45.7
TEA	85.9	90.2	90.0	92.1	72.6	36.4	39.6	41.9	47.9
OCLAL	89.3	90.0	88.5	89.3	86.2	43.6	40.8	50.2	44.3
ONCAL	83.4	85.4	87.3	86.5	77.4	50.5	54.8	54.1	46.8
EDOM	82.9	86.7	84.6	86.8	73.6	47.8	49.1	56.0	50.0
SESP	87.1	90.5	85.8	88.5	80.2	42.4	34.7	61.5	75.0
HOGARES DE JEFE INACTIVO									
CONDICION TOTAL	87.1	89.2	85.3	88.0	84.4	43.1	35.9	48.8	52.7
DE INAC-	JUB Y PENS	93.6	88.4	91.7	86.2	41.1	33.9	51.9	52.4
TIVIDAD	CUID HOGAR	86.7	88.2	85.4	87.7	85.2	44.7	37.2	44.8
	OTRA SITUA	82.4	84.8	81.2	83.6	79.1	41.2	36.2	53.2
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL ALTO	87.1	89.2	85.3	88.0	84.4	43.1	35.9	48.8
	MEDIO	91.4	93.6	88.4	91.7	86.2	41.1	33.9	51.9
	BAJO	90.1	93.8	86.7	75.0	82.4	32.5	24.5	46.7

3.6. PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.6.1.

- Relación de dependencia económica:

$$= \frac{\text{Total de miembros inactivos (de toda edad) en el hogar}}{\text{Total de miembros activos (de 14 años y más) en el hogar}}$$

(este indicador se calcula para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Cuadro 3.6.2.

- Total de población masculina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población masculina;

$$= \frac{\text{Total de varones activos en las edades } (x - x + 4)}{\text{Total de varones en las edades } (x - x + 4)} \times 100$$

(este indicador se calcula, para cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Años brutos de vida activa: esta medida representa el número medio de años que pasaría en actividad una cohorte hipotética de varones, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas específicas de participación por edad (a_{x-x+4}) observadas en 1980.

El cálculo del indicador se realiza de la siguiente manera:

$$\text{Años brutos de vida activa} = \sum_{x=15}^{x=80} 5 (a_x - x + 4)$$

Cuadro 3.6.3.

- Total de población femenina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población femenina: este indicador se calcula de manera similar a la indicada para el caso de los varones en el Cuadro 3.6.2.

Cuadro 3.6.4.

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los miembros de hogares multipersonales no familiares:

$$= \frac{\text{Total de miembros activos en esta categoría de hogar}}{\text{Total de miembros de 14 años y más en esta categoría de hogar}} \times 100$$

Cuadro 3.6.5.

- Total de población de jubilados y pensionados de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Nótese que relacionando estos datos con los del Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B), pueden calcularse las tasas de retiro de la actividad por jubilación y pensión, en cada sexo y para cada tramo de edad.

Cuadro 3.6.6.

- Total de miembros activos, no jefes de hogar, clasificados según el estrato social al que pertenece el jefe de hogar.

- Porcentaje de los miembros activos no jefes de hogar, de cada estrato social, según la Condición Socio-Ocupacional propia.

Cuadro 3.6.7.

- Tasa de actividad de la población masculina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento:

$$= \frac{\text{Total de varones activos de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}}{\text{Total de varones de 14 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}} \times 100$$

- Tasa de actividad de la población femenina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento (misma definición que el indicador anterior, aplicable a la población de mujeres).
- Total de población de jubilados y pensionados de 40 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.6.1.

POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: RELACION DE DEPENDENCIA ECONOMICA POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES MULTI- PERSONA- LES TOTAL	MULTIPERSONALES FAMILIARES									
		FAMILIA NUCLEAR					FAMILIA NO NUCLEAR				
		COMPLETA		INCOMPLETA		INCOMPLETA	COMPLETA		INCOMPLETA		NO FAMILIARES
JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER
HOGARES PARTICULARES TOTAL											
TOTAL	1.71	1.9	1.8	1.1	2.41	1.71	1.71	1.61	2.01	0.41	1.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO											
TOTAL	1.6	1.8	0.9	0.9	1.31	1.6	1.2	1.5	1.3	0.31	0.5
DIREC	1.5	1.8	0.7	0.3	1.1	1.1	1.1	1.4	1.3	0.21	1.0
PROF	1.4	1.4	4.0	0.9	1.7	1.9	0.5	1.4	1.9	0.2	0.5
PPE	1.4	1.6	0.1	0.5	1.4	1.4	1.4	1.3	1.2	0.3	
TECN	1.5	1.7	1.0	0.8	1.4	1.6	1.3	1.3	1.5	0.21	0.4
FPA	1.3	1.4	0.9	0.61	1.0	1.4	0.9	1.1	1.0	0.3	0.5
EAV	1.5	1.6	0.71	1.01	1.1	1.6	1.7	1.5	1.5	0.4	0.5
TEA	1.5	1.71	0.9	0.71	0.9	1.7	1.01	1.4	1.1	0.5	0.5
OICAL	1.7	2.0	1.11	1.11	1.21	1.7	1.01	1.5	1.4	0.31	0.4
ONCAL	1.6	2.2	1.0	1.0	1.21	1.8	0.9	1.7	1.3	0.3	0.6
EDDM	1.4	2.2	1.0	0.8	1.4	1.8	1.6	1.2	1.3	0.4	0.7
SESP	1.5	2.0	0.51	0.71	1.4	1.4	1.01	1.4	1.0	0.4	0.4
HOGARES DE JEFE INACTIVO											
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	3.3	4.6	2.81	2.71	4.4	2.91	2.1	2.6	2.6	3.3
JUB Y PENS	3.1	4.3	2.81	2.01	1.6	2.81	1.1	2.4	2.0	2.9	3.7
CUID HOGAR	3.3	5.1	2.71	2.0	4.9	3.1	2.2	2.3	2.7	2.3	3.4
OTRA SITU	4.01	5.51	4.4	4.61	6.4	3.3	2.1	2.9	2.7	3.8	4.4
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	3.31	4.6	2.81	2.71	4.4	2.91	2.1	2.6	2.6	3.3
ALTO	4.6	5.3	3.71	4.01	11.3	3.2	1.0	2.2	4.0	1.9	3.6
MEDIO	3.41	4.5	2.61	2.2	5.1	2.9	1.71	2.0	2.6	2.8	3.4
BAJO	3.21	4.51	2.81	2.81	3.91	3.0	2.31	2.81	2.51	4.1	3.6

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.6.2
POBLACION MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS DE EDAD Y
AÑOS BRUTOS DE VIDA ACTIVA, SEGUN CSO , CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION	POBLAC	MASCULINA	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES										AÑOS BRUTOS DE VIDA ACTIVA		
				14 AÑOS Y MAS	15-19 AÑOS Y MAS	TOTAL	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		82911	82.9	21.3	57.7	92.3	96.7	97.4	97.3	96.3	94.2	89.0	79.1	64.4	38.1	49.8
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
DIREC		69227	90.3	21.3	58.2	93.7	98.4	99.0	99.2	99.3	99.0	98.3	97.5	93.7	75.7	59.0
PROF		360	90.8	12.5	38.7	84.2	97.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	70.0	51.6
PPE		1706	89.6	0.0	14.3	84.6	98.7	100.0	99.7	99.5	100.0	99.0	91.7	82.6	40.0	48.9
TECH		1334	87.2	9.3	37.3	93.1	96.7	98.7	100.0	99.4	99.2	98.2	100.0	96.0	71.6	57.2
PPA		6626	88.2	14.0	40.5	92.2	98.9	99.3	98.8	99.2	99.0	98.2	97.7	87.6	51.7	54.1
OCAL		7337	88.8	12.5	43.7	89.3	97.7	98.3	99.5	99.3	98.0	97.5	97.3	95.5	83.0	58.5
EAV		8308	89.5	9.3	47.2	92.6	99.1	99.2	99.8	99.5	99.2	98.7	95.5	87.3	50.3	53.9
TEA		9056	90.8	30.5	63.7	92.9	97.8	98.5	98.8	99.0	99.0	99.3	98.8	96.4	86.0	61.7
ONCAL		23777	91.2	20.3	61.8	95.3	98.8	99.4	99.4	99.6	99.5	98.4	97.3	92.6	66.6	57.2
EDOM		7349	92.1	34.1	73.4	94.9	98.1	98.7	98.5	99.2	98.3	98.0	95.7	86.4	62.0	
SESP		2106	89.2	41.5	79.6	95.5	93.8	94.2	97.7	98.0	96.5	95.3	96.9	98.6	86.8	61.4
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	13684	45.5	21.2	55.2	86.3	85.0	81.4	75.9	61.4	41.1	26.8	11.2	6.8	2.5	28.0
JUB Y PENS		6802	32.3	11.9	47.8	87.9	95.3	92.9	85.3	66.3	29.7	11.7	3.8	2.2	0.6	26.7
CUID HOGAR		4256	75.5	24.6	61.9	90.9	90.2	91.0	88.6	86.2	83.4	87.1	62.7	58.9	27.2	45.4
OTRA SITUA		2626	30.7	27.9	47.8	70.5	51.8	39.8	41.1	28.0	19.1	13.1	8.4	5.7	1.1	17.9
ALTO		619	29.2	7.7	22.8	63.3	56.3	64.4	45.7	10.0	24.0	17.9	14.8	1.9	1.8	16.8
MEDIO		4538	39.5	12.6	41.2	85.0	86.3	85.7	78.2	57.7	35.1	20.1	7.8	6.4	1.5	26.0
BAJO		8527	49.8	24.8	62.6	88.3	87.0	80.7	77.1	65.8	46.2	32.2	13.5	7.5	3.1	29.8

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.6.3.
POBLACION FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS
DE EDAD, SEGUN C50 ,CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

C50 CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS TOTAL	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES										HOGARES PARTICULARES TOTAL												
		14 AÑOS Y MAS	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 AÑOS Y MAS	60-64	55-59	50-54	45-49	40-44	35-39	30-34	25-29	20-24	15-19	14 AÑOS Y MAS
TOTAL	791891	31.11	8.41	28.21	41.41	36.71	38.91	37.91	36.71	32.71	27.31	19.41	12.61	5.71										
		HOGARES DE JEFE ACTIVO																						
TOTAL	61418	34.41	8.31	28.01	40.21	36.01	39.91	39.71	39.81	37.81	34.71	29.81	22.71	11.01										
DIREC	342	25.4	0.01	5.1	50.0	38.6	36.71	21.11	31.01	23.11	25.01	11.81	23.11	7.71										
PROF	1717	45.8	0.01	11.4	47.2	52.31	62.61	55.4	65.51	52.21	32.41	15.01	10.01	5.11										
PPE	1148	30.1	8.31	20.81	42.2	37.51	35.71	44.3	34.51	25.51	27.61	15.61	20.81	4.51										
TECH	6160	37.8	1.31	22.31	46.2	40.91	45.41	42.3	43.11	39.81	41.21	39.71	25.01	4.11										
PPA	6557	36.3	3.7	21.2	43.0	44.2	42.8	44.1	42.81	41.1	35.71	34.31	26.91	17.01										
EAV	8746	41.1	3.1	24.61	50.0	46.6	49.3	49.6	49.4	45.5	40.21	22.51	12.91	4.51										
TEA	7375	26.9	6.61	25.31	34.71	28.31	33.2	31.9	29.51	26.71	22.1	19.41	18.21	13.01										
OCA	20442	28.5	9.9	31.4	35.5	26.8	30.0	31.2	30.6	28.2	24.9	21.0	11.3	5.2										
ONCAL	5063	32.9	12.21	30.7	33.7	31.4	34.8	36.2	40.51	41.21	38.7	33.2	23.2	9.6										
EDOM	2756	63.5	26.4	45.4	57.5	64.1	73.2	71.3	73.3	81.0	80.1	73.2	64.8	42.6										
SESP	1112	34.8	8.7	26.8	36.7	29.4	36.4	43.9	36.0	42.3	34.8	43.1	42.9	34.0										
		HOGARES DE JEFE INACTIVO																						
CONDICION TOTAL	17771	19.6	9.0	29.1	46.8	40.5	32.2	26.0	20.6	15.3	11.5	5.4	3.2	1.2										
DE INACTIVIDAD JUB Y PENS	7052	23.4	7.0	30.0	59.3	62.7	56.7	43.1	33.1	22.8	16.3	7.1	6.0	1.7										
CUID HOGAR	8298	15.7	9.3	30.9	40.8	29.0	18.3	15.8	10.5	7.3	3.9	1.9	1.1	0.2										
OTRA SITUA	2421	21.8	12.2	22.1	37.8	35.6	36.7	32.3	26.9	20.4	18.6	9.4	6.9	2.0										
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	17771	19.6	9.0	29.1	46.8	40.5	32.2	26.0	20.6	15.3	11.5	5.4	3.2	1.2									
ALTO	844	18.6	16.7	33.0	29.1	28.8	21.1	20.9	30.8	19.8	6.5	7.2	1.9											
MEDIO	6138	20.5	8.3	24.7	47.1	39.3	32.7	31.0	24.9	17.5	12.9	5.8	4.7	1.4										
BAJO	10789	19.2	9.7	32.1	47.9	42.3	32.3	23.4	17.9	12.9	9.9	5.0	2.0	1.0										

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.6.4.

POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y RELACION CON EL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES									
	FAMILIA NUCLEAR					FAMILIA NO NUCLEAR				
	COMPLETA		INCOMPLETA		INCOMPLETA	COMPLETA		INCOMPLETA		INCOMPLETA
	HIJOS DE 14-24 AÑOS		CONYUGES		CONYUGES	HIJOS DE 14-24 AÑOS		OTROS MIEMBROS		MULTIPERSONALES SONALES NO FAMILIARES
	MIEMBROS 14-24 AÑOS		MIEMBROS 14-24 AÑOS		MIEMBROS 14-24 AÑOS	HIJOS DE 14-24 AÑOS		OTROS MIEMBROS		MULTIPERSONALES SONALES NO FAMILIARES
	HOGARES PARTICULARES TOTAL									
TOTAL	26.2	43.0	53.0	26.9	50.2	54.1	56.3	52.4	52.4	67.6
	HOGARES DE JEFE ACTIVO									
TOTAL	26.8	41.8	51.8	27.9	49.1	56.2	53.4	50.4	50.4	71.7
DIREC	22.4	14.5	100.0	33.3	37.5	61.6				
PROF	50.9	15.3	21.4	55.0	21.4	23.9	28.6	38.9	38.9	75.4
PPE	28.0	31.6	47.4	30.3	31.6	51.4	36.4	46.9	46.9	77.8
TECN	29.8	35.0	33.5	31.3	36.1	49.4	40.8	47.8	47.8	78.9
PPA	33.9	35.8	42.9	36.6	39.9	53.4	50.0	58.9	58.9	69.1
EAV	35.4	35.5	45.6	37.3	44.0	46.8	35.5	45.0	45.0	64.6
TEA	22.5	46.9	60.0	21.2	51.8	54.5	61.3	44.6	44.6	60.1
OICAL	20.9	45.3	51.0	23.9	52.7	58.4	49.9	50.1	50.1	73.0
ONCAL	19.8	52.7	50.7	22.5	57.9	61.6	56.8	45.3	45.3	77.3
EDOM	22.9	55.1	66.2	29.1	60.6	58.6	63.8	59.5	59.5	68.1
SESP	23.0	39.5	51.2	25.0	56.0	60.1	58.1	58.9	58.9	77.6
	HOGARES DE JEFE INACTIVO									
CONDICION TOTAL	21.6	51.9	56.4	20.6	55.3	53.0	59.4	54.8	54.8	51.4
JUB Y PENS	11.3	52.8	56.4	12.0	55.9	51.6	60.4	52.9	52.9	47.3
CUID HOGAR	79.8	50.7	54.4	64.2	55.8	56.9	59.8	55.3	55.3	58.0
OTRA SITUA	21.7	49.3	51.3	21.8	52.8	54.2	53.5	54.7	54.7	43.0
NIVEL DE EDUCACION	ALTO	21.6	51.9	54.4	20.6	55.3	53.0	59.4	54.8	51.4
	MEDIO	30.6	32.8	31.7	25.4	44.4	48.4	50.0	50.0	48.2
	BAJO	19.8	55.8	48.8	19.6	57.2	51.0	57.8	54.8	46.8
			58.3	20.9	54.6	56.6	60.1	55.6	55.6	54.2

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.6.5.
POBLACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDICION TOTAL	VARONES						MUJERES						
	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	MAS	TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	MAS
CONDICION DE INACTIVIDAD													
NIVEL DE EDUCACION													
DEL JEFE													
TOTAL	4564	214	378	666	861	823	1622	2002	1071	1571	317	3781	3711
HOGARES PARTICULARES TOTAL													672
HOGARES DE JEFE ACTIVO													
TOTAL	516	15	23	34	76	87	281	687	28	51	94	118	136
DIREC	3								3	9			2
PROF	34	1	4	5	7	17	64	1	1	14	9	19	20
PPE	17	1		1	2	13	19		3	5	1	3	7
TECH	75	1	2	3	13	15	41	108	7	7	10	22	23
PPA	78	7	2	4	10	11	44	106	4	9	17	14	23
EAV	88	2	4	7	17	20	38	138	1	11	23	31	26
TEA	49	1	1	2	4	6	35	55	3	6	6	9	6
OCL	136	3	10	11	23	22	67	150	8	13	12	26	28
ONCAL	21		2	1		2	16	23	3		6	2	3
EDOM	6			1	1		4	6			1	1	5
SESP	9		1	1	2	2	3	9	1	1	1	1	5
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
CONDICION TOTAL	4048	199	355	632	785	736	1341	1315	79	106	223	260	235
DE INAC-													412
JUB Y PENS	3951	188	349	621	776	719	1298	1239	77	101	216	242	224
CUID HOGAR	76	7	6	10	8	12	33	49	1	2	3	12	7
OTRA SITUA	21	4	1	1	5	10	27	1	3	4	6	4	9
NIVEL DE EDUCACION	4048	199	355	632	785	736	1341	1315	79	106	223	260	235
ALTO	223	14	23	42	44	45	55	100	4	8	34	19	13
MEDIO	1711	103	166	298	343	300	501	524	39	51	91	119	81
BAJO	2114	82	166	292	398	391	785	691	36	47	98	122	141

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.6

POBLACION DE ACTIVOS NO JEFES EN HOGARES MULTIPERSONALES CON AL MENOS DOS MIEMBROS ACTIVOS:
DISTRIBUCION POR CSD PROPIA,SEGUN CSD,CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MIEMBROS		% DE ACTIVOS NO JEFES POR CSD PROPIA										
	ACTIVOS TOTAL	NO JEFES TOTAL	DIREC	PROF	PPE	TECN	EAV	TEA	ONCAL	OCAL	EDOM	SESP	
TOTAL	42975	0.11	1.41	0.61	10.91	6.21	21.61	6.11	24.71	14.21	11.41	2.81	
	HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	33271	0.1	1.5	0.6	11.5	6.4	21.1	5.8	23.7	14.7	11.9	2.9	
DIREC	155	3.2	5.2	0.61	29.7	7.7	19.4	1.9	6.5	22.6	2.6	0.6	
PROF	862	0.11	27.5	1.0	37.2	8.2	15.8	1.5	3.8	0.7	1.7	2.3	
PPE	653	0.61	1.8	11.6	15.9	10.6	19.4	3.1	18.7	7.0	7.5	3.7	
TECN	3145	0.2	2.4	0.3	26.1	4.8	25.2	2.4	19.6	14.7	4.3	2.1	
PPA	3819	0.1	1.4	0.9	14.2	24.8	19.8	6.7	13.2	10.8	5.3	2.9	
EAV	4228	0.0	1.8	0.3	18.4	5.9	44.9	2.8	14.0	5.1	4.8	2.1	
TEA	4174	0.3	0.4	0.4	6.8	4.9	16.2	19.8	20.1	11.4	16.3	3.9	
OCAL	10762	0.2	0.2	0.2	7.1	2.9	19.4	3.7	36.2	15.0	13.2	2.0	
ONCAL	3330	0.0	0.3	0.3	2.8	1.3	9.9	3.2	24.2	37.1	18.5	2.8	
EDOM	1525	1	0.1	0.1	1.6	1.2	10.5	5.1	22.4	19.0	36.2	3.8	
SESP	618	1	1.0	0.2	9.4	5.7	14.7	4.2	20.1	14.9	11.0	18.9	
	HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION TOTAL	9704	0.1	0.9	0.7	8.9	5.5	23.4	7.1	28.2	12.6	9.9	2.7	
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	3861	0.1	1.2	0.7	12.6	6.6	30.0	5.9	26.2	8.2	6.4	2.3
CUID HOGAR	4519	0.1	0.8	0.7	6.4	4.6	19.0	8.1	29.5	15.7	12.1	3.0	
OTRA SITUACION	1334	0.1	0.6	0.6	6.7	5.3	19.0	7.0	29.9	15.3	12.3	3.2	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	9704	0.1	0.9	0.7	8.9	5.5	23.4	7.1	28.2	12.6	9.9	2.7
ALTO	338	1	5.9	1.5	24.3	8.6	29.0	5.3	14.8	7.4	2.1	1.2	
MEDIO	3050	0.1	1.5	1.2	13.1	7.9	31.1	5.6	25.7	6.5	4.4	2.9	
BAJO	6316	0.11	0.4	0.4	6.0	4.2	19.3	7.9	30.2	15.9	13.0	2.7	

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.6.7.
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES 14 AÑOS Y MAS, POR SEXO,
Y POBLACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS (NUMEROS ABSOLUTOS), POR
ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TASA DE ACTIVIDAD DE LA POB MASCUL 14 Y MAS				TASA DE ACTIVIDAD DE LA POB FEMEN 14 Y MAS				POB DE JUBIL Y PENS DE 40 AÑOS Y MAS				LOCALIDADES DE			
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				MAS DE 50000 HAB.				MAS DE 10000 HAB.			
	MAS DE 50000 HAB.	A 20000 HAB.	MENOS DE 20000 HAB.	MAS DE 50000 HAB.	MAS DE 20000 HAB.	A 20000 HAB.	MENOS DE 20000 HAB.	MAS DE 10000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HAB.	A 20000 HAB.	MENOS DE 20000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HAB.	A 20000 HAB.	MENOS DE 20000 HAB.
TOTAL	82.9	81.7	83.4	78.0	86.7	31.1	31.9	36.5	28.0	22.2	65661	43661	11211	3641	715	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL	90.3	89.5	90.0	88.2	93.1	34.4	34.7	39.9	33.4	26.3	1203	732	278	51	142	
DIREC	90.8	87.6	92.1	100.0	97.8	25.4	26.0	28.9	37.5	18.5	12	9	1	1	1	
PROF	89.6	89.6	89.1	86.4	92.1	45.8	44.0	49.7	51.4	45.5	98	55	28	6	9	
PPE	87.2	84.7	89.0	79.2	94.4	30.1	29.3	36.3	17.6	28.5	36	30	4	1	2	
TECN	88.2	86.2	88.3	85.9	92.8	37.8	36.7	41.6	39.6	36.3	183	106	50	5	22	
PPA	88.8	87.5	86.8	87.1	93.0	36.3	37.1	42.7	38.3	26.5	184	102	41	10	31	
EAV	89.5	88.6	90.5	90.6	93.2	41.1	40.1	45.8	34.1	40.0	226	155	49	3	16	
TEA	90.8	90.5	89.6	88.3	92.2	26.9	29.9	31.8	28.5	18.5	104	54	17	8	25	
OCAI	91.2	90.7	91.9	89.6	93.5	28.5	28.3	32.6	24.7	22.5	286	184	74	9	19	
ONCAL	92.1	91.8	89.0	87.0	94.1	32.9	36.3	42.0	32.2	20.6	44	20	8	4	12	
EDOM	89.2	89.4	85.0	81.9	91.8	63.5	70.5	73.3	69.2	37.1	12	7	3	1	2	
SESP	90.0	88.0	91.8	89.2	92.2	34.8	33.2	33.8	38.9	38.9	18	10	3	1	5	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION TOTAL	45.5	45.3	41.7	39.3	50.5	19.6	22.3	22.2	14.4	10.1	5363	3634	843	315	573	
DE INACTIVIDAD	32.3	33.3	30.5	25.8	31.6	23.4	23.8	28.0	17.9	15.5	5190	3537	816	302	535	
CUID HOGAR	75.5	78.1	73.7	69.7	73.2	15.7	19.8	17.3	11.1	7.6	125	69	19	5	31	
OTRA SITUAI	30.7	34.7	25.6	21.5	28.3	21.8	24.9	22.6	20.1	13.7	48	28	8	5	7	
NIVEL DE EDUCACION	45.5	45.3	41.7	39.3	50.5	19.6	22.3	22.2	14.4	10.1	5363	3634	843	315	573	
ALTO	29.2	26.9	27.5	17.6	41.1	18.6	21.1	14.7	12.5	12.2	323	213	59	9	42	
MEDIO	39.5	40.4	35.7	33.0	41.8	20.5	21.6	20.9	14.1	14.0	2235	1644	347	98	146	
BAJO	49.8	50.4	46.3	42.1	52.6	19.2	23.0	23.5	14.6	9.3	2805	1777	437	205	385	

3.7. VIVIENDA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.7.1.

- Porciento de hogares en viviendas del tipo que se describe a continuación:

Casa: construcción con salida independiente a la vía pública que generalmente constituye una sola unidad de vivienda.

Departamento: cuarto o conjunto de cuartos que dentro de un edificio constituye una sola vivienda, ocupando sólo una parte de aquel.

Inquilinato o vivienda precaria: a) pieza de inquilinato: vivienda donde se alojan cuatro o más hogares censales, cada uno de los cuales ocupa uno o más cuartos, careciendo de servicios higiénicos y/o cocina de uso exclusivo (cada cuarto o conjunto de cuartos ocupados por un solo hogar censal es considerado como una vivienda independiente); b) vivienda precaria: todo albergue o estructura construida con materiales de desperdicio o desecho, que sirve de habitación en el momento del censo; c) otro: categoría residual.

Rancho: edificación típica de áreas rurales, construida rústicamente con materiales de origen local, paredes de barro o caña, techo de paja, piso de tierra.

- Nivel de hacinamiento: cociente en cuyo numerador figura el número de miembros del hogar y en el denominador la cantidad de habitaciones de la vivienda. Habitación es todo ambiente que tenga capacidad para una cama de adulto (se excluyen baños, cocinas, pasillos, galpones y habitaciones destinadas a uso comercial y/o industrial, excepto cuando en ellas se alojen personas en forma permanente). Se han distribuido los hogares de cada estrato social según que su nivel de hacinamiento correspondiese a alguna de las cinco categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Porciento de hogares con servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares con provisión de agua por cañería dentro de la vivienda.
- Porciento de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares cuya provisión de agua se hace a través de un grifo o canilla ubicado dentro o fuera del terreno en que está construida la vivienda, o que poseen otro sistema de abastecimiento no especificado, o que no tienen ningún sistema de abastecimiento.
- Porciento de hogares sin electricidad.
- Porciento de hogares sin retrete o con retrete sin descarga de agua.
- Porciento de hogares con régimen de tenencia en las categorías que se indican a continuación:

Propietario: dueño de la vivienda que ocupa.

Inquilino o arrendatario: el que paga un alquiler o arrendamiento por el uso de la vivienda.

Otros: incluye las siguientes clases: a) ocupante en relación de dependencia (el que recibe el uso de la vivienda como parte de la remuneración por su trabajo); b) ocupante gratuito (el que no paga alquiler ni ocupa la vivienda como parte de su remuneración, incluyéndose aquí al que ha levantado su casa en terreno ajeno sin pagar arrendamiento por el mismo); c) otro régimen de tenencia: cualquier situación no incluida en las clases precedentes.

Cuadro 3.7.2.

- Porciento de los hogares de cada estrato social cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.

- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construidos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.3.

- Total de hogares de cada estrato social con nivel de hacinamiento superior a 2 (hogares hacinados).
- Porcentaje de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Porcentaje de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construidos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.4.

- Total de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda de cada estrato social (hogares carentes de agua).
- Porcentaje de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Porcentaje de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construidos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.5.

- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, con nivel de hacinamiento superior a 2.
- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin servicio de agua dentro de la vivienda.
- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin retrete o con retrete sin descarga de agua.

Cuadro 3.7.6.

- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de mampostería y techos de madera, chapas u otros.
- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de adobe y techos de cualquier tipo de material.
- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de madera y techos de cualquier tipo de material.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos tres últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de mampostería y techos de mosaico o tejas.

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.7.1.
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA. SEGUN C50,
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

C50 CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		% HOGARES EN VIVIENDAS DE TIPO		% HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO		% HOGARES CON SERVICIO AGUA		% HOGARES CON REG. DE TENENCIA										
CASA	DEPTO/CARIA CHO	INQ.0 VIV.- PRE- RAN-	<1.5	1.6- 2.1- 2.5	2.6- 3.0	DEN- FUERA VI- VIEN- DA	HOGA- RES SIN RETI- O	PRO- PIE- INQ.0 TA- AREN- DARIO DATARI OTROS										
TOTAL		173.5	8.9	15.4	2.2	58.5	16.8	4.9	7.0	12.8	65.0	35.0	16.7	31.0	50.7	19.9	29.4	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																		
TOTAL		72.7	9.6	15.7	2.0	56.3	17.6	5.3	7.4	13.5	64.8	35.2	16.3	30.9	46.7	22.0	31.3	
DIREC		78.8	20.5	0.8		90.0	7.3	0.4	0.4	1.9	97.7	2.3	1.2	1.5	45.6	26.3	28.2	
PROF		75.7	24.0	0.3		91.1	6.7	1.3	0.7	0.2	99.4	0.6	0.2	0.3	44.4	26.9	28.7	
PPE		79.2	16.5	3.7	0.6	82.2	11.5	1.9	2.0	2.5	92.5	7.5	6.2	5.3	72.9	18.9	8.2	
TECN		81.1	13.8	4.7	0.5	71.9	15.6	3.5	4.0	5.0	86.8	13.2	8.2	11.6	39.7	24.0	36.4	
PFA		84.8	10.4	4.1	0.6	74.0	15.0	3.1	3.7	4.0	85.1	14.9	10.4	13.3	67.9	19.7	12.5	
EAV		78.7	15.9	5.2	0.1	68.1	16.6	3.8	5.1	6.4	88.8	11.2	2.3	9.1	49.0	29.4	21.5	
TEA		73.2	4.7	17.7	4.4	53.9	17.8	6.3	7.4	14.6	53.4	46.6	25.0	41.9	57.2	16.6	26.2	
OCAL		70.6	8.6	19.4	1.4	43.1	21.2	7.1	10.1	18.5	57.9	42.1	11.9	35.8	42.8	23.9	33.3	
ONCAL		57.8	3.0	33.7	5.4	44.4	16.2	5.3	10.0	24.1	28.5	71.5	46.5	66.1	29.6	13.7	56.7	
EDOM		48.5	2.4	41.8	7.3	38.0	17.6	6.0	11.5	26.9	23.0	77.0	48.0	69.4	39.3	17.5	43.3	
SESP		75.3	5.8	16.9	2.0	58.7	16.9	5.8	6.0	12.5	63.8	36.2	22.7	32.3	43.1	23.4	33.5	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																		
CONDICION TOTAL DE INACTIVIDAD		76.9	5.9	14.1	3.1	67.7	13.7	5.7	5.4	9.6	65.8	34.2	18.3	31.5	66.9	11.3	21.8	
JUB Y PENS.		86.8	6.1	5.9	1.1	78.7	12.0	2.9	3.1	3.4	83.2	16.8	6.6	15.5	79.7	7.7	12.5	
CUID HOGAR		71.1	5.6	19.2	4.2	58.8	15.1	4.4	7.3	14.4	54.4	45.6	25.6	42.2	58.6	14.6	27.0	
OTRA SITUAT		67.7	6.4	20.6	5.3	63.8	14.3	3.7	6.2	12.0	53.4	46.6	27.8	42.2	57.5	11.7	30.8	
NIVEL DE EDUCACION		76.9	5.9	14.1	3.1	67.7	13.7	5.7	5.4	9.6	65.8	34.2	18.3	31.5	66.9	11.3	21.8	
ALTO		82.7	14.4	2.8	0.2	88.2	7.5	0.3	1.4	2.6	93.9	6.1	2.6	4.9	60.7	20.2	19.1	
MEDIO		85.3	8.6	5.7	0.4	77.4	11.4	2.8	4.1	4.3	85.8	14.2	3.8	12.8	73.4	13.5	13.1	
BAJO		71.5	3.6	19.9	5.0	60.2	15.6	4.4	6.5	13.2	51.8	48.2	28.0	44.5	63.7	9.2	27.1	

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.7.2.
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSO,
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE						PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE					
	MAMPOSTERIA Y TECHOS DE MOSAI-CO TEJAS	CHAPAS MADERA	TIERRA Y OTROS TECHOS DE OTROS	MADERA Y TECHOS DE CHAPAS MADERA	TIERRA Y OTROS OTROS	MOSAI-CO OTROS	MADERA Y TECHOS DE CHAPAS MADERA	TIERRA Y OTROS OTROS	MOSAI-CO OTROS	MADERA Y TECHOS DE CHAPAS MADERA	TIERRA Y OTROS OTROS	
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	44.5	29.2	0.8	3.3	10.9	0.2	3.4	4.4	1.0	1.8	0.5	63.6
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	45.6	28.8	0.7	3.2	10.8	0.2	3.1	4.5	1.0	1.6	0.5	63.1
DIREC	75.3	19.3	0.8	0.4	2.7		0.4	0.8		0.4	91.1	6.2
PROF	74.7	17.6	1.0	0.9	2.8		0.3	1.8	0.3	0.5	95.4	2.0
PPE	71.1	18.5	0.6	0.7	6.1		0.7	1.3	0.6	0.1	0.4	88.5
TECN	54.9	29.1	1.2	0.9	7.8	0.1	0.8	4.0	0.5	0.6	0.4	81.7
PPA	58.8	26.7	0.6	1.7	7.6	0.0	1.2	2.0	0.5	0.4	0.4	80.2
EAV	61.5	25.9	0.6	1.5	4.7	0.1	0.5	3.7	0.5	0.3	0.6	84.4
TEA	36.5	30.0	1.0	3.9	13.9	0.4	5.9	4.3	1.4	2.3	0.5	54.3
OCAL	43.2	29.7	0.6	3.8	11.6	0.2	2.4	5.8	0.8	1.4	0.5	57.0
ONCAL	19.2	34.8	0.8	6.1	18.7	0.4	7.9	5.0	1.9	4.6	0.5	31.4
EDOM	18.7	29.5	0.6	7.6	19.6	0.9	10.7	5.2	2.2	4.4	0.5	26.0
SESP	37.8	31.1	1.0	2.2	10.4	0.7	4.1	7.3	1.2	3.0	1.3	61.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION TOTAL DE INAC-TIVIDAD	39.7	30.8	0.9	3.7	11.3	0.3	4.7	4.3	1.1	2.5	0.7	65.6
JUB Y PENS	46.2	32.5	0.6	2.2	9.6	0.1	2.0	4.7	0.5	1.0	0.6	80.9
CUID HOGAR	34.9	30.1	1.1	4.7	12.6	0.4	6.5	4.3	1.5	3.2	0.7	55.4
OTRA SITUA	36.7	28.5	0.8	4.6	11.6	0.9	6.7	3.3	1.4	4.4	1.0	54.6
NIVEL DE EDUCACION	39.7	30.8	0.9	3.7	11.3	0.3	4.7	4.3	1.1	2.5	0.7	65.6
ALTO	62.2	25.8	0.8	1.4	5.2	0.2	0.9	2.4	0.6	0.2	0.3	89.3
MEDIO	50.9	32.0	0.7	1.6	8.2	0.1	0.9	3.8	0.6	0.7	0.6	82.9
BAJO	31.4	30.5	1.0	5.1	13.6	0.5	7.3	4.7	1.4	3.8	0.8	53.5

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.7
HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO SUPERIOR A 2: INDICADORES DEL MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION, SEGUN CSE. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSE CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		PORCENTAJE DE HOGARES CON PAREDES DE MAMPOSTERIA Y TECHOS DE						PORCENTAJE DE HOGARES CON PISOS DE TIERRA Y OTROS								
		MOSAI- CO TEJAS	CHAPAS	MADERA	OTROS	ADOBÉ Y OIROS Y TECHOS DE	MADERA Y TECHOS DE	CHAPAS	MADERA	OTROS	OTROS	MOSAI- CO MADERA	CEMEN- TO	TIERRA Y OTROS		
TOTAL	15468	27.9	30.8	0.8	6.4	15.2	0.4	6.6	5.8	1.5	3.9	0.7	36.6	47.9	15.5	
		HOGARES PARTICULARES TOTAL														
		HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	13175	29.0	31.5	0.8	6.2	15.3	0.3	5.7	5.8	1.3	3.4	0.6	37.5	48.8	13.7	
DIREC	7	57.1	28.6							14.3		0.0	57.1	42.9		
PROF	32	56.3	15.6		6.3	12.5			9.4		0.0	96.9	3.1			
PPE	54	44.4	29.6		1.9	14.8		1.9	3.7	1.9		1.9	48.1	40.7	11.1	
TECN	627	41.5	33.2	0.6	3.0	13.1		2.1	5.1	0.8	0.5	0.2	58.4	36.8	4.8	
PPA	561	44.6	29.4	1.2	3.4	9.8		4.1	4.1	1.4	1.2	0.7	58.1	34.4	7.5	
EAV	1044	41.4	36.9	0.4	2.8	9.4	0.2	1.7	4.7	1.1	0.8	0.8	59.3	35.3	5.4	
TEA	1710	26.0	29.0	1.1	6.4	16.2	0.4	7.7	6.0	1.5	5.1	0.5	34.6	47.2	18.2	
OCAL	5975	31.9	31.9	0.8	6.1	15.5	0.2	3.3	6.4	0.9	2.4	0.6	38.7	53.4	7.9	
ONCAL	2010	15.0	31.1	0.6	8.9	17.3	0.4	11.6	5.5	2.2	6.6	0.7	23.0	51.1	25.9	
EDOM	933	14.1	28.8	0.5	9.9	18.6	1.2	12.6	5.5	2.3	5.9	0.5	13.4	52.7	33.9	
SESP	222	31.1	0.5	3.6	16.7	1.4	8.6	5.9	2.7	6.8	0.9	36.0	41.4	22.5		
		HOGARES DE JEFE INACTIVO														
CONDICION TOTAL	2293	21.2	26.9	1.2	7.5	15.1	0.9	11.9	5.4	2.3	6.5	1.1	31.4	42.5	26.1	
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	461	29.7	29.9	1.3	6.9	13.2	0.4	6.1	6.1	0.9	4.6	0.9	48.8	35.6	15.6
CUID HOGAR	1384	19.1	26.4	1.2	8.4	16.0	0.6	13.2	5.0	2.5	6.4	1.2	26.9	45.2	27.9	
OTRA SITUACION	448	18.5	25.4	1.1	5.4	14.1	2.2	14.1	6.0	3.1	9.2	0.9	27.5	41.3	31.3	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	2293	21.2	26.9	1.2	7.5	15.1	0.9	11.9	5.4	2.3	6.5	1.1	31.4	42.5	26.1
ALTO	28	46.4	10.7		14.3								3.6	7.1		
MEDIO	476	37.8	31.5	1.1	4.4	11.8	0.4	3.2	4.6	1.1	3.2	1.1	53.4	40.5	6.1	
BAJO	1789	16.3	25.9	1.3	8.2	16.0	1.0	14.4	5.6	2.7	7.5	1.1	25.3	43.3	31.5	

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.7.4.
HOGARES SIN PROVISION DE AGUA POR CAFERIA DENTRO DE LA VIVIENDA: INDICADORES DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCENTAJE DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCENTAJE DE HOGARES CON PISOS DE					
	MAMPOSTERIA Y TECHOS DE					ADERA Y OTROS Y TECHOS DE					TIERRA Y OTROS		MOSAI-CO Y OTROS			
	MOSAI-CO	TEJAS	TOTAL	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	MADERA	OTROS	MADERA	OTROS	
TOTAL	21925	14.4	31.6	1.1	7.5	21.9	0.6	9.3	6.2	2.0	4.8	0.7	23.6	54.8	21.6	
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	17723	15.2	32.4	1.0	7.2	22.3	0.5	8.3	6.3	1.9	4.2	0.6	23.8	56.3	19.9	
DIREC	6	33.3	50.0	1	16.7							0.0	16.7	66.7	16.7	
PROF	8	25.0	25.0	1	50.0							0.0	62.5	25.0	12.5	
PPE	64	7.8	21.9	1	56.3			7.8	3.1	3.1		0.0	17.2	53.1	29.7	
TECN	663	13.3	39.2	1.1	2.7	29.9	0.3	4.4	5.7	0.8	2.1	0.6	30.5	59.1	10.4	
PPA	756	12.4	33.2	0.8	4.5	34.0	0.1	6.9	4.0	1.5	2.0	0.7	27.9	54.1	18.0	
EAV	763	20.8	39.1	0.9	6.6	17.8	0.5	3.4	6.3	1.8	2.0	0.8	35.3	56.1	8.7	
TEA	2812	13.2	27.7	1.3	6.6	24.9	0.9	12.2	5.4	2.6	4.6	0.7	23.9	50.3	25.7	
OICAL	7057	20.9	33.5	1.0	7.5	18.9	0.3	5.2	7.7	1.3	3.1	0.6	26.5	61.2	12.4	
ONCAL	3646	8.5	33.5	0.9	8.0	22.7	0.5	10.9	5.6	2.5	6.3	0.5	18.8	55.0	26.2	
EDOM	1619	9.1	28.5	0.6	9.3	23.2	1.1	13.8	5.4	2.7	5.7	0.5	13.9	50.0	36.1	
SESP	329	13.4	29.2	1.8	4.3	22.5	1.2	11.2	4.9	1.8	8.2	1.5	23.1	48.0	28.9	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION TOTAL	4202	10.9	28.1	1.4	8.7	20.3	0.9	13.1	5.7	2.5	7.2	1.2	22.6	48.7	28.7	
JUB Y PENS	833	13.0	32.2	1.3	9.2	19.0	0.5	10.6	6.8	1.1	5.4	1.0	29.8	49.0	21.2	
CUID HOGAR	2416	10.0	27.4	1.5	8.7	21.4	0.7	13.7	5.6	2.9	7.0	1.2	21.5	48.4	30.1	
OTRA SITUACION	953	11.1	26.6	0.9	8.5	18.8	1.7	14.0	5.1	2.8	9.3	1.3	19.1	49.4	31.5	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	4202	10.9	28.1	1.4	8.7	20.3	0.9	13.1	5.7	2.5	7.2	1.2	22.6	48.7	28.7
ALTO	40	20.0	30.0	2.5	12.5	22.5	1	7.5	2.5			2.5	32.5	40.0	27.5	
MEDIO	602	16.9	35.5	1.3	5.6	20.4	0.5	7.1	2.0	4.3	1.2	34.4	56.0	9.6		
BAJO	3560	9.7	26.8	1.3	9.2	20.3	1.0	14.6	5.5	2.6	7.8	1.2	20.5	47.6	31.9	

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3.7.5.
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,

SEGUN CSD, CONDICION DE INACIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACIIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES CON NIVEL DE HACINAM >2		% HOG SIN SERV AGUA DENTRO VIVIENDA		% HOGARES SIN RETRETE O SIN DESCARGA	
	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
	MAS DE 50000 PCIA. HABS.	MENOS DE 2000 A 10000 HABS.	MAS DE 50000 TOTAL PCIA. HABS.	MENOS DE 2000 A 10000 HABS.	MAS DE 50000 TOTAL PCIA. HABS.	MENOS DE 10000 TOTAL PCIA. HABS.
TOTAL	24.71	24.31	25.41	27.41	35.01	27.01
DIREC	26.1	26.7	26.5	29.1	35.2	28.6
PROF	2.71	1.1	3.1	20.0	6.51	2.31
PPE	2.2	2.0	1.6	6.31	0.61	20.0
TECN	6.31	5.0	4.0	17.61	14.3	7.51
PPA	12.5	13.2	10.6	12.1	12.3	8.31
EAV	11.1	11.0	10.0	12.1	11.6	14.91
TEA	15.3	15.2	15.6	12.8	17.1	11.2
OCAL	28.3	30.8	31.3	25.6	23.6	46.6
ONCAL	35.6	36.7	35.5	40.7	28.6	42.1
EDOM	39.4	45.2	48.9	48.8	29.1	71.5
SESP	44.4	46.1	46.3	46.2	39.6	77.0
CONDICION TOTAL	18.7	14.81	20.11	22.4	27.51	34.21
JUB Y PENS	9.3	7.3	11.6	15.2	16.0	16.81
CUID HOGAR	26.1	22.4	26.3	26.4	32.9	45.61
OTRA SITUA	21.9	19.8	23.2	24.4	24.6	46.61
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	18.7	14.8	20.1	22.4	34.2
ALTO	4.31	3.11	4.01	4.2	10.3	6.1
MEDIO	11.2	10.91	10.11	13.31	13.8	14.2
BAJO	24.2	19.1	27.4	26.9	31.2	48.2

PROVINCIA DE CHUBUT

CUADRO 3⁷⁶
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% HOG PARED MAMPOR Y TECHO CHAP/MAZ/OTRO			% HOG CON PAREDES DE ADOBE			% HOG CON PAREDES DE MADERA									
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE									
	MAS DE 10001 TOTAL PCIA	MENOS A 2000 50000 HABSI.	MAS DE 10001 TOTAL PCIA	MENOS A 2000 50000 HABSI.	MAS DE 10001 TOTAL PCIA	MENOS A 2000 50000 HABSI.	MAS DE 10001 TOTAL PCIA	MENOS A 2000 50000 HABSI.	MAS DE 10001 TOTAL PCIA							
TOTAL	33.3	25.4	38.6	60.4	43.9	6.7	0.5	2.9	4.31	29.0	7.31	6.41	5.31	12.31	10.8	
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	32.8	24.7	37.1	59.1	45.7	6.3	0.5	2.7	4.0	27.3	7.2	6.5	5.0	11.6	10.2	
DIREC	20.5	11.9	9.4	40.0	58.7	0.8				4.3	1.2				6.5	
PROF	19.5	14.4	22.0	38.2	48.2	0.1				2.9	0.9	2.7	3.3	0.3	2.9	
PPE	19.8	11.7	38.1	52.9	37.5	4.1				31.3	2.1	1.5	0.6	5.7	6.3	
TECN	31.2	19.3	29.8	56.3	58.2	3.7	0.2	0.3	1.3	16.6	5.2	5.8	3.0	8.9	4.8	
PPA	29.0	15.2	39.8	58.2	48.7	6.0	0.2	0.5	1.5	26.5	3.0	3.0	0.7	2.6	4.8	
EAV	28.1	20.1	34.3	50.9	60.7	1.1	0.2	1.2	5.5	5.5	4.6	5.5	2.1	7.3	3.8	
TEA	34.9	26.0	47.6	67.6	36.3	13.3	0.4	2.3	1.9	39.7	8.2	6.9	7.1	9.9	10.3	
OCAL	34.1	28.3	37.1	61.7	50.2	3.1	0.5	2.3	3.4	18.3	8.1	7.9	5.0	14.7	12.7	
ONCAL	41.7	36.1	42.6	57.9	44.1	15.1	1.3	9.4	9.5	30.9	11.8	8.4	11.4	19.8	13.8	
EDOM	37.8	40.3	42.3	62.3	25.4	17.7	2.1	12.6	5.7	51.0	12.0	8.3	16.1	19.3	14.0	
SESP	34.3	28.5	31.9	63.0	44.1	8.7	0.6	4.4	3.7	28.2	12.1	12.3	9.3	7.4	14.3	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDIC INACTIV	TOTAL	35.3	28.4	46.2	63.9	36.7	8.2	0.4	4.0	5.1	35.6	8.1	6.0	6.7	14.2	13.3
JUB Y PENSI	TOTAL	35.3	28.8	43.7	70.0	46.5	3.7	0.3	2.2	3.2	27.8	6.4	6.7	2.6	12.3	6.9
CUID HOGAR	TOTAL	35.9	28.0	49.9	62.8	34.0	11.6	0.4	4.7	5.3	38.5	9.2	5.5	7.9	15.1	15.2
OTRA SITUAT	TOTAL	33.9	27.8	42.7	54.8	34.2	10.7	0.7	6.1	8.1	35.6	9.3	6.9	12.3	14.8	
NIVEL EDUCACION	TOTAL	35.3	28.4	46.2	63.9	36.7	8.2	0.4	4.0	5.1	35.6	8.1	6.0	6.7	14.2	13.3
ALTO	TOTAL	28.0	22.2	33.1	66.7	37.9	2.1		0.8		14.9	3.4	3.1	1.6		8.0
MEDIO	TOTAL	34.3	27.0	44.3	65.4	51.7	1.6	0.1	0.6	2.1	14.3	5.3	5.3	1.5	7.1	10.0
BAJO	TOTAL	36.6	30.2	48.6	63.2	33.5	12.6	0.7	6.5	41.1	10.2	6.8	10.2	17.5	14.3	

3.8. POBREZA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Definiciones (1)

Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (Hogares NBI)

Son aquellos hogares que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- a) tienen más de 3 personas por cuarto;
- b) o habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria, u "otro tipo", lo que excluye casa, departamento o rancho);
- c) o no tienen ningún tipo de retrete;
- d) o tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela;
- e) o tienen 4 ó más personas por miembro ocupado (lo que equivale a una tasa de dependencia económica de 3 inactivos por miembro ocupado) y, además, el jefe tiene baja educación (o sea, nunca asistió a algún establecimiento educacional o asistió, como máximo, hasta 2º año del nivel primario).

– Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (Población NBI)

Población residente en Hogares NBI

Cuadro 3.8.1.

- Total (absoluto) de Hogares NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social y cada categoría de hogar.

Cuadro 3.8.2.

- Total (absoluto) de Población NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social y cada categoría de hogar.

Cuadro 3.8.3.

- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, pág. 12.

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.8.1.
PORCENTAJE DE HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA,
COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES N.B.I. ABSOLUTO	TOTAL HOGA- RES	MULTIPERSONALES FAMILIARES					
			NUCLEAR			NO NUCLEAR		
			UNIPERSONALES	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	MULTIPERSONALES NO FAMILIARES
Jefe	Je- fesa	Je- fes varon	Je- fesa	Je- fesa	Je- fesa	Je- fesa	Je- fesa	Je- fesa
Mujer	Mujer	Mujer	Mujer	Mujer	Mujer	Mujer	Varon	Varon
HOGARES PARTICULARES TOTA								
TOTAL	186781	29.81	37.21	29.71	24.51	33.71	33.81	35.31
DIREC	81	3.1	0.01	2.71			6.3	
PRRF	17	1.2	2.2	0.9		4.3	1.2	
PPE	651	7.6	10.4	5.3	17.61	10.91	21.4	50.0
TECN	619	12.31	16.3	4.9	10.9	8.8	14.6	45.5
PPA	521	10.3	14.3	7.9	17.4	14.3	8.2	12.0
EAV	813	12.0	14.9	11.2	9.8	6.4	9.8	17.8
TEA	2012	33.3	39.7	21.6	29.21	33.31	37.5	26.6
OCA	61321	36.6	63.4	35.0	36.2	26.2	31.7	33.9
ONCAL	2789	54.7	43.7	28.1	61.5	50.0	61.6	33.8
EDDM	13061	62.1	54.9	47.3	66.7	50.0	70.7	63.4
SESP	1	2701	29.7	27.3	30.4	25.9	30.8	40.01
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL	4126	33.6	47.6	36.4	19.0	39.5	30.5	36.8
JUBILADOS ALTO	2	0.7	0.01	0.71				2.4
Y PENSIONA- DOSES	116	5.6	15.7	2.0	3.6	14.3	7.7	2.2
BAJO	895	34.3	57.2	44.3	27.1	33.3	23.4	22.5
CUIDADO ALTO DEL HOGAR	15	7.0	0.0	3.21		18.21	4.1	66.7
MEDIO	268	16.7	33.3	6.51	12.51	18.11	17.1	50.0
BAJO	1929	55.5	69.2	58.6	75.0	62.4	60.0	53.9
OTRA SITUACION	ALTO	17	10.7	12.0	1	8.2	16.7	
MEDIO	781	13.4	19.4	5.21	11.81		20.01	10.31
BAJO	1	8061	61.9	71.1	66.41	55.71	54.71	69.21
HOGARES DE JEFE INACTIVO								
TOTAL	4126	33.6	47.6	36.4	19.0	39.5	30.5	36.8
JUBILADOS ALTO	2	0.7	0.01	0.71				2.4
Y PENSIONA- DOSES	116	5.6	15.7	2.0	3.6	14.3	7.7	2.2
BAJO	895	34.3	57.2	44.3	27.1	33.3	23.4	22.5
CUIDADO ALTO DEL HOGAR	15	7.0	0.0	3.21		18.21	4.1	66.7
MEDIO	268	16.7	33.3	6.51	12.51	18.11	17.1	50.0
BAJO	1929	55.5	69.2	58.6	75.0	62.4	60.0	53.9
OTRA SITUACION	ALTO	17	10.7	12.0	1	8.2	16.7	
MEDIO	781	13.4	19.4	5.21	11.81		20.01	10.31
BAJO	1	8061	61.9	71.1	66.41	55.71	54.71	69.21

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.A.2.
PORCENTAJE DE POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFACTAS, POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA,
COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE	NIVEL DE EDUCACION	POB. EN HOGARES TOTAL	UNIPERSONALES	MULTIPERSONALES FAMILIARES												
					NUCLEAR			NO NUCLEAR									
					COMPLETA	INCOMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	MULTIPERSONALES NO FAMILIARES							
			N.B.I.	POBLACION ABSOLUTA	JEFE	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFA	JEFA MUJER	LESES NO FAMILIARES							
					VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER							
										JEEFA JEEFAMUJER JEEFAMUJER JEEFAMUJER JEEFAMUJER							
										MUJER							
										HOGARES PARTICULARES TOTAL							
TOTAL			871361	35.01	37.21	29.71	29.61	40.81	38.01	42.31	38.11	59.31	50.61	46.51	34.91	33.5	
TOTAL			702261	34.21	35.61	21.01	30.11	29.11	39.01	39.91	38.71	58.51	52.81	44.41	34.61	34.6	
DIREC			4.81	4.81	0.01		3.51										25.4
PROF			6.31	1.11	2.21		0.91										
PPE			40.11	11.41	10.41		7.11										
TECN			3121	16.11	18.31	4.91	13.51	7.51	29.71	9.11	19.41	60.91	24.61	12.51	32.11		6.5
PPA			2623	13.31	14.31	7.91	10.71	30.51	21.41	11.11	16.01	25.21	23.81	20.91	15.01		2.0
EAV			4216	16.01	14.91	11.21	12.11	4.31	11.21	12.01	24.81	50.01	29.81	16.21	21.11		
TEA			9957	39.81	39.71	21.61	35.51	46.91	44.81	31.51	45.81	37.81	56.81	17.41			16.4
OICAL			29931	41.21	43.41	35.01	35.01	38.71	26.21	35.01	39.81	45.01	61.91	55.81	52.21	39.31	
ONCAL			12755	63.51	43.71	28.11	68.21	54.81	64.21	38.21	70.21	59.01	78.31	39.11	44.41		30.6
EDOM			5792	69.31	56.91	47.31	73.01	60.01	67.21	69.01	72.41	76.61	77.31	69.91	55.41		50.3
SESP			13171	35.31	27.31	30.41	31.51	40.51	52.91	36.91	50.01	50.61	52.71	35.11			
HOGARES DE JEFE INACTIVO																	
COND. DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION																
TOTAL			16912	38.6	47.6	36.4	22.3	47.1	33.4	44.1	33.8	59.91	40.3	47.7	38.5	39.6	
JUBILADOS ALTO			9	1.2	0.0		0.7					3.6					
PENSIONADOS MEDIO			536	8.2	15.7	2.0	5.1	36.4	9.2	2.91	12.2	58.3	5.7				
BAJO			3160	36.2	57.2	44.31	26.31	43.3	24.6	29.2	36.3	58.3	36.0	40.0	42.9	46.8	
CUIDADO ALTO DEL HOGAR			611	8.5	0.0	3.2		17.6		4.61	1	75.0		6.2			
MEDIO			1228	22.6	33.3	6.5	15.4	20.3		20.8	48.6	44.2		24.6	28.6	12.1	
BAJO			3417	60.8	69.2	58.6	79.3	69.1	61.91	61.1	50.0	67.3	78.6	8.31	11.0		
OTRA SITUACION			94	18.4	12.0		1	9.71	20.0		47.91		57.9		57.9	54.3	
MEDIO			344	18.2	19.4	5.2	16.3		24.0	9.4	27.51		36.4		26.51		
BAJO			1031	63.9	71.1	66.4	60.8	71.6	54.9	73.91	64.51	75.31	10.0	11.8	26.4	12.2	

PROVINCIA DE CHUBUT
CUADRO 3.8.
PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR
ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES N.B.I.		% DE POBLACION N.B.I.	
	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
	MAS DE 50000 HABs. PCIA	10001 A 10000 HABs. HABs.	MENOS DE 2000 A 2000 HABs. HABs.	MAS DE 10001 A 50000 HABs. PCIA
HOGARES PARTICULARES TOTAL				
TOTAL	29.8	26.3	29.4	31.7
DIREC	28.9	26.7	28.5	35.6
PROF	3.1	1.7	20.0	8.7
PPE	1.2	1.1	1.4	1.8
TECN	7.6	4.3	5.6	17.6
PPA	12.3	11.4	8.9	8.9
EAV	10.3	8.7	8.8	7.3
TEA	12.0	11.8	12.4	8.7
OICAL	33.3	31.1	34.4	23.8
ONCAL	36.6	35.9	36.9	39.1
EDOM	62.1	61.0	66.1	59.4
SESP	29.7	26.4	29.7	29.6
HOGARES DE JEFE ACTIVO				
TOTAL	54.7	56.3	60.8	56.7
JUB Y PENS	20.5	15.5	22.4	31.8
CUID HOGAR	41.8	31.8	40.0	44.7
OTRA SITUA	44.1	36.3	43.2	44.4
NIVEL DE EDUCACION	33.6	24.6	33.9	40.4
ALTO	5.2	2.4	8.1	12.5
MEDIO	10.9	9.9	10.7	11.7
BAJO	49.1	38.7	49.7	53.4

A N E X O S

ANEXO A

VARIABLES INVESTIGADAS EN EL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1980

La información utilizada en esta investigación proviene del "Cuestionario Ampliado (A)" del censo de 1980 (véase el Anexo C para la descripción de las diferencias entre este cuestionario y el 'Cuestionario Básico (B)').

El cuestionario estaba constituido por dos hojas: en la primera se preguntaba sobre las características de la vivienda y en la segunda sobre las características de cada una de las personas residentes en ella.

La hoja para la vivienda recogió información sobre:

1. Ocupación
2. Clase
3. Tipo
4. Material predominante de la construcción
 - a) de los pisos
 - b) de las paredes exteriores
 - c) de la cubierta exterior del techo
5. Cantidad de habitaciones, excluidos baño y cocina
6. Servicio de agua
 - a) Sistema de abastecimiento
 - b) Procedencia
7. Combustible empleado para cocinar
8. Servicio de alumbrado
9. Servicio sanitario
 - a) Retrete
 - b) Ducha o bañera
10. Antigüedad aproximada de la construcción original de la vivienda
11. Tenencia.

La hoja personal recogió información sobre las siguientes variables:

- a) Para todas las personas
 1. Relación de parentesco
 2. Sexo
 3. Edad
 - 4 - 5a. Lugar de nacimiento
 - 5b. Lugar de residencia habitual (en 1980)
 - 5c. Lugar de residencia habitual en octubre de 1975 (sólo para personas de 5 años y más)
 - 6a. Año de llegada al país (sólo para extranjeros)
 - 6b. Naturalización (sólo para extranjeros)
- b) Para todas las personas de 5 años y más
 7. Analfabetismo
 8. Asistencia escolar
 - 9a. Nivel alcanzado
 - 9b. Completud del nivel
 - 9c. Último año o grado aprobado
 - 9d. Título universitario

c) Para todas las personas de 14 años y más

- 10. Condición de actividad
- 11. Ocupación
- 12. Categoría ocupacional
- 13. a-b. Rama de actividad del establecimiento
- 13. c Rama de actividad del establecimiento
- 14. Ubicación del lugar de trabajo ó estudio
- 15. Estado civil

d) Para las mujeres de 14 años y más

- 16-17a. Número de hijos nacidos vivos
- 17b. Número de hijos vivos actualmente
- 17c. Hijos nacidos vivos en el último año (para mujeres de 14 a 49 años).

A los efectos de visualizar las categorías de cada variable que intervienen en la definición de los respectivos indicadores, se incluye a continuación un fascimil de la cédula censal.

C. POBLACION

6-1901973

NOMBRE.....	APELLIDO.....
-------------	---------------

PARA TODAS LAS PERSONAS.

1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?

Conyuge Padres o suegros
Jefe Hijo/a Otro familiar
Yerno/nuera Servicio doméstico
Nieta/s Otro no familiar

2. ¿Es varón o mujer?

Varón Mujer

3. ¿Cuál es su edad?

0 1 2

Marque la edad en años

contados a la fecha del censo.

Para los menores de un año

marque 00.

Para los menores de diez años

marque 10, 20, 30 etc.

Para los mayores de

noventa y nueve años marque 99.

1 2 3

4 5 6

7 8 9

4. Dónde nació?

En esta provincia En un país limitante

En otra provincia En otro país

5. ¿Cuál es la localidad y provincia o país extranjero...

En cada caso si se trata de la localidad o paraje donde se censó, marque UNICAMENTE la cabecera "Acaí". Si no, anote el nombre de la localidad o paraje y el de la provincia.

Si es en el extranjero anote el país solamente.

a) ... dónde nació?

Aquí

Localidad o paraje

Provincia o país extranjero

El ... dónde vive habitualmente?

Aquí

Localidad o paraje

Provincia o país extranjero

Sólo para personas de 5 años y más

c) ... dónde vivía habitualmente en octubre de 1975?

Aquí

Localidad o paraje

Provincia o país extranjero

6. Sólo para personas nacidas en el extranjero que tienen residencia habitual en la Argentina.

a) ¿Cuándo llegó al país para radicarse en él?

Año 10..... Año 19.....

b) ¿Se ha naturalizado como argentino?

Sí No Ignorado

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS.

7. ¿Sabe leer y escribir?

Sí No Ignorado

8. ¿Asistió o asistió a algún establecimiento educacional?

Asiste Nunca asistió
No asistió pero asistió Ignorado

9. Si contestó "Asiste" o "No asiste pero asistió".

a) ¿Cuál es el nivel que cursa o el más alto que cursó?

Preescolar Técnica o industrial
Primaria Otra enseñanza media
Bachillerato Superior no universitaria
Comercial Universitaria
Normal Ignorado

b) ¿Completó ese nivel?

Sí No Ignorado

c) ¿Cuál es el último año o grado aprobado en ese nivel?

Para las personas que aún no hayan aprobado el primer año o grado, marque "Ninguno".

Ninguno 5^a
1^a 6^a
2^a 7^a
3^a 8^a o mayor
4^a Ignorado

Si contestó "Universitaria" en la pregunta 9. si:

d) ¿Cuál es la especialidad o carrera que cursa o cursó?

.....

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS.

10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?

Haga una pregunta por vez, en el orden indicado (trabajó?; no trabajó pero tenía empleo? etc.) y al recibir una respuesta afirmativa, marque la casilla correspondiente.

c) Trabajó?

¿No trabajó pero tenía empleo?

¿Buscó trabajo, habiendo trabajado antes?

¿Buscó trabajo por primera vez?

¿Es jubilado o pensionado y no trabaja?

¿Recibe rentas y no trabaja?

¿Estudia y no trabaja?

¿Cuidó del hogar?

Otra situación

Ignorado

Las preguntas 11, 12 y 13 deben formularse exclusivamente a las personas que respondieron una de las tres primeras alternativas en la pregunta 10. Las respuestas deben referirse a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo.

11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?

Anote, por ejemplo:

Químico, dibujante, ayudante de contador, jefe de ventas, vendedor, empleado administrativo, maestro, escalador, tejedor a máquina, conductor de grúa, taxista, peón de albañil, etc.

12. ¿Qué posición tiene en el ejercicio de esa ocupación?

Haga una pregunta por vez en el orden indicado, y al recibir una respuesta afirmativa, marque la casilla correspondiente.

USO INTERNO

5a 5b

c) Empleado u obrero del sector público
Empleado u obrero del sector privado
Empleado doméstico
Cuenta propia (no tiene empleados)
Patrón o socio (tiene empleados)
Trabajador familiar sin remuneración fija
Ignorado

c) 13. a) El establecimiento o lugar en que trabaja, ¿es principalmente?

agropecuario? industrial?
comercial? de otro tipo?
(de la construcción, de gobierno, de servicios, etc.)

b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?

Anote por ejemplo: fábrica de chacinados, confeción de ropa, fabricación de maquinaria agrícola, cerámica, supermercado, restaurante, hospital, etc.

c) Sitio para quienes a la pregunta 12 contestaron: "Empleado u obrero del sector privado" o "Patrón o socio".

El establecimiento en el que trabaja tiene:

Hasta 5 personas ocupadas
Más de 5 personas ocupadas

Para todas las personas que trabajan o estudian.

14. Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?

En esta casa o edificio

A menos de 10 cuadras de distancia

A 10 cuadras o más

En este caso anote: Calle y N° o indicación equivalente

.....

Localidad o paraje

Provincia

.....

15. ¿Cuál es su estado civil actual?

Casado Viudo
Unido de hecho Soltero

Separado o divorciado Ignorado

PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MÁS.

16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?

Sí No Ignorado

17. En caso afirmativo.

a) ¿Cuántos ha tenido?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

b) ¿Cuántos están vivos actualmente?

Ninguno

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Para las mujeres de 14 a 19 años.

c) ¿Ha tenido hijos nacidos vivos desde el 22 de octubre del año pasado?

No Sí: uno Sí: 2 ó más

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 – DECRETO N° 2781/79
ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

C. POBLACION

A fin de no omitir personas en el hogar, anote en primer término los datos del jefe y continúa luego con los de los demás miembros del hogar, en el siguiente orden; cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

PARA TODAS LAS PERSONAS

1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?

Cada hogar deberá tener necesariamente un jefe. En caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar (esposa, hijo mayor, hermano, etc.) y las relaciones de parentesco se establecerán con respecto al reemplazante.

En los hogares colectivos no se marcará esta pregunta.

2. ¿Cuál es su edad?

Consigne la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Rellene los números correspondientes consignando en la primera columna las decenas y en la segunda las unidades. En todos los casos deberá utilizar ambas, llenando un número en cada una. Para los menores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03, etc. Para los mayores de noventa y nueve vea que marque 99.

Ejemplos:

Si una persona tiene
8 años cumplidos

0 0
1 1
2 2
3 3
4 4
5 5
6 6
7 7
8 8
9 9

Si una persona tiene
41 años cumplidos

0 0
1 1
2 2
3 3
4 4
5 5
6 6
7 7
8 8
9 9

4. ¿Dónde nació?

Países limítrofes son: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La Capital Federal debe considerarse como una provincia.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS

8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?

Se entiende por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS

10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?

Las preguntas están referidas a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo. Hágalas en el orden en que están indicadas.

11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?

Anote el nombre de la ocupación dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como peón, ayudante, etc. En aquellos casos en que se ejerza más de una ocupación deberá indicarse aquella que el censado considera como principal.

13. a) El establecimiento en que trabaja, ¿es principalmente...?

Si el establecimiento es industrial y comercial indique la actividad principal del mismo.

13. b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?

Anote el nombre de la actividad dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como comercio, oficina, casa Fénix, etc. En el caso de actividades unipersonales realizadas por cuenta propia (profesionales, técnicos, artesanos, etc.) deberá indicarse aquí el tipo de actividad que desarrolle.

13. c) ¿El establecimiento en el que trabaja tiene...?

Debe considerarse el número total de personas que trabajan en el establecimiento incluyendo patrón, socios, miembros de la familia del propietario, etc.

Para todas las personas que trabajan o estudian.

14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?

Si la respuesta corresponde a las dos primeras alternativas, límítate a llenar la celdilla; si la respuesta es "A más de 10 cuadras", marque la celdilla y complete el resto de los datos solicitados. Debe incluirse aquellas personas que no habiendo trabajado tenían empleo.

Si una persona trabaja y estudia indique el dato referido a su lugar de trabajo.

PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS

16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?

Si la respuesta es "No" o "Ignorado" de por finalizada la entrevista.

Si la respuesta es "Sí", deberá indicar en las preguntas siguientes cuantos hijos nacidos vivos tuvo, cuántos de ellos están vivos a la fecha del censo, y cuantos nacieron desde el 22 de octubre de 1979.

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

DECRETO N° 2781/79

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

○ Es continuación de este cuestionario.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN EN EL REVERSO DE ESTE CUESTIONARIO.

A. UBICACION GEOGRAFICA

DTO. E PARTIDO	FRACTION	RADIO	SEGMENTO	VIVIENDA
000000	000	000000	000	000
101010	101	101010	101	1010
202020	202	202020	202	2020
303030	303	303030	303	3030
404040	404	404040	404	4040
505050	505	505050	505	5050
606060	606	606060	606	6060
707070	707	707070	707	7070
808080	808	808080	808	8080
909090	909	909090	909	9090

LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

CALLE
NUMERO PISO DTO.
LOCALIDAD
PROVINCIA

USO INTERNO

B. VIVIENDA

Una vez finalizada esta parte del cuestionario deberá continuar con la parte **C. POBLACION** en la que registrará en cada hoja individual los datos correspondientes a los miembros de este hogar.

ANEXO B

METODOLOGIA DE CONSTRUCCION DEL NOMENCLADOR DE LA VARIABLE CONDICION SOCIO-Ocupacional (CSO)

1. Variables que intervienen en la construcción del Nomenclador

Los estratos socio-ocupacionales se definieron a partir del tratamiento simultáneo de siete variables o "características económicas":

- a) Condición de Actividad
- b) Grupo de Ocupación
- c) Categoría Ocupacional
- d) Sector de Actividad
- e) Tamaño del Establecimiento
- f) Nivel de Educación
- g) Rama de Actividad

Se describe a continuación el tratamiento particular que se dió a cada una de estas variables.

a) Condición de Actividad

El límite inferior a partir de cual se midió en el censo esta variable es 14 años. El universo de observación (Población Económicamente Activa) comprende a los "ocupados" y a los "desocupados", ya que sólo para ellos se relevó información sobre el resto de características económicas.

b) Grupo Ocupacional

Esta variable corresponde a una descripción de "la naturaleza del trabajo realizado" por los agentes productivos y fue codificada en forma tal que permite la reestructuración de los códigos de la CIUO (1) a nivel de dos dígitos, agrupamientos que en el censo se denominan subgrupos.

Las categorías de la variable fueron reagrupadas con el propósito de definir grupos ocupacionales que tuvieran la mayor homogeneidad posible respecto a las siguientes dimensiones: a) la posición jerárquica que deriva de la organización y complejidad del trabajo; b) la profesionalidad y calificación formal (que requiere la finalización de ciertos niveles y tipos de educación formal) o informal (entrenamiento en el trabajo); c) el carácter manual o no manual de las tareas (para apuntar a categorías que tienen una aceptación bastante amplia en ciencias sociales); y d) para el caso de algunos agentes en actividades específicas (explotaciones agrícolas, comercios, restaurantes y hoteles y pequeñas industrias y talleres), la distinción que permite realizar el censo de 1980 entre propietarios de establecimientos, por un lado, y directores y gerentes, por el otro.

Aplicando estos criterios en base a los subgrupos a dos dígitos de la CIUO (1968) se definieron los ocho grupos ocupacionales que se describen a continuación.

Grupo 1: Empresarios, directores de empresa y funcionarios públicos superiores.

- 21: Dirigentes de empresas y funcionarios públicos superiores.
- 42: Directores y gerentes de comercio.
- 52: Gerentes de hoteles, bares y restaurantes.
- 62: Directores y jefes de explotaciones agropecuarias.

(1) Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), Edición revisada, OIT, 1968.

Grupo 2: Propietarios de establecimientos.

- 41: Comerciantes - propietarios
- 51: Gerentes-propietarios de hoteles, bares y restaurantes.
- 61: Propietarios de explotaciones agrícolas (1).
- 71: Propietarios de pequeñas industrias y talleres.

Grupo 3: Profesionales en función específica

- 10: Ingenieros
- 11: Médicos, odontólogos, farmacéuticos, veterinarios
- 12: Economistas, contadores, estadísticos, matemáticos
- 13: Juristas
- 14: Otros profesionales no especificados previamente

Grupo 4: Técnicos, docentes y supervisores.

- 15: Técnicos y ocupaciones asimilables.
- 16: Enfermeras, parteras y otros especialistas
- 17: Otros técnicos
- 18: Profesores de nivel secundario, universitario y superior. (1)
- 19: Maestros
- 31: Jefes de personal administrativo y trabajadores asimilados.
- 43: Jefes de comercio
- 53: Jefes de los trabajadores de los servicios
- 63: Capataces de explotaciones agrícolas.
- 78: Jefes de plantas, supervisores y capataces de industria y transporte.

Grupo 5: Empleados y vendedores.

- 32: Empleados de contabilidad, cajeros, operadores de máquinas perforador o tratamiento de datos.
- 33: Empleados administrativos.
- 44: Vendedores, agentes y productores de ventas.

Grupo 6: Trabajadores especializados

- 34: Carteros y mensajeros, telefonistas y telegrafistas, guardias de tren.
- 54: Trabajadores especializados de los servicios
- 64: Obreros agropecuarios especializados
- 72: Obreros especializados en la preparación de alimentos, bebidas y tabaco.
- 73: Obreros especializados de la industria textil.
- 74: Obreros especializados de la industria de la confección y el calzado.
- 75: Obreros especializados de la industria metalúrgica (incluye vehículos)
- 76: Obreros especializados de la industria de la construcción.
- 77: Obreros especializados de actividades no especificadas previamente.
- 80: Conductores de vehículos

Grupo 7: Trabajadores no especializados

- 56: Otros trabajadores de los servicios.
- 65: Peones agropecuarios
- 79: Peones no agropecuarios

(1) Implica propiedad de la explotación, no necesariamente de la tierra.

(1) Los profesores de nivel universitario y superior son indiscriminables.

Grupo 8: Empleados domésticos

55: Personal de servicio doméstico.

c) Categoría Ocupacional

Esta variable permite distinguir, por un lado, a dos grupos complementarios y asimétricos, el de los Empleados y el de los Asalariados, que se diferencian básicamente por el origen de sus rentas, (ganancia y salario). Por el otro, se diferencian otros dos grupos, los Trabajadores cuenta propia, (autónomos que no son Asalariados ni Empleados de mano de obra asalariada) y los Trabajadores familiares sin remuneración fija, los que en general trabajan para un "Cuenta propia", pudiéndolo también hacer para un Empleador, aunque sin percibir un salario).

El tratamiento de la variable Categoría ocupacional en forma simultánea con la de Grupo de ocupación permite captar con mayor precisión las formas de inserción de los individuos en los procesos productivos,

d) Sector de Actividad

El censo de 1980 permite una distinción importante no contemplada en los censos precedentes: diferencia a los Asalariados del Sector Público (ya sean estos empleados u obreros de la administración pública o de las empresas estatales), de los del Sector Privado y del Servicio doméstico. Se introdujo esta variable (con las tres categorías mencionadas) ya que la misma permite discriminar una dimensión importante del funcionamiento de los mercados de trabajo.

e) Tamaño del Establecimiento

Esta variable, que también se investigó por primera vez en el censo de 1980, permite discriminar a los Empleados y Asalariados del Sector Privado según se desempeñen en establecimientos de hasta cinco o más de cinco personas ocupadas. Su inclusión apunta a aprehender en alguna medida el fenómeno de la segmentación de los mercados de trabajo.

f) Nivel de Educación

Esta variable se introdujo con el único objeto de homogeneizar el estrato más alto del nomenclador propuesto: los "Directores de Empresa". En efecto, en diversas pruebas de validación (efectuadas con datos de la Provincia de Santa Fé) se constataron inconsistencias en la composición del estrato atribuibles principalmente al hecho de que en el Grupo de ocupación 1 (Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores) se codificaron erróneamente jefes y directores de jerarquía inferior.

A los efectos de mejorar la confiabilidad de los datos en este aspecto, se procedió de la siguiente manera. a) se dicotomizó la variable Nivel de Educación en las clases "Nivel Universitario Completo" y "Resto de los niveles educativos"; b) el conjunto de los Asalariados del Grupo de ocupación 1 en el Sector Público y en el Sector Privado de establecimientos de hasta cinco ocupados se separó de acuerdo a estos dos niveles educativos; c) aquellos que se agruparon en la categoría "Nivel Universitario Completo" se asignaron al Grupo de ocupación 3. (Profesionales en función específica) en el Sector de Actividad correspondiente; d) aquellos que se agruparon en el otro nivel educativo se asignaron al Grupo de ocupación 4 (Técnicos, docentes y supervisores) en el correspondiente Sector de Actividad.

De esta manera, el estrato socio-ocupacional "Directores de Empresa" incluye sólo a Empleados y Asalariados del Sector Privado en establecimientos de más de cinco personas ocupadas.

g) Rama de actividad

Esta variable describe el sector de la economía al que pertenece el establecimiento dentro del cual la persona ejerce o ejerció su empleo. En el censo de 1980 fue codificada según la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas" (CIUU) de las Naciones Unidas (Revisión 2), hasta el nivel de ramas específicas (dos dígitos).

A diferencia de las variables descriptas anteriormente, que contribuyen a diferenciar verticalmente el sistema de estratificación social, la Rama de actividad está instrumentada básicamente para delimitar fracciones o cortes horizontales de los estratos que se distinguen por la particular esfera económica a la que pertenecen. La introducción de esta variable permite también el análisis de la estructura socio-ocupacional de cada una de las ramas de actividad, un hecho importante en el estudio de la estructura sectorial del empleo.

Las ramas específicas de la (CIUU) (Revisión 2) fueron reagrupadas definiéndose, en primer término, cuatro grandes ramas: Agricultura, Industrias, Construcción y Comercio y Servicios. Las grandes ramas Industria y Comercio y Servicios se subdividen luego en once ramas. El sistema clasificatorio resultante es el que se indica a continuación (los códigos corresponden a la (CIUU) (Revisión 2) al nivel de dos dígitos)

1. Gran Rama Agropecuaria: 01-02-03
2. Gran Rama Industrias:
 - 2.1. Minas y canteras: 10
 - 2.2. Industrias manufactureras: 20 al 29, 30 al 39
 - 2.3. Electricidad, gas y agua: 41
3. Gran Rama Construcción: 50
4. Gran Rama Comercio y Servicios.
 - 4.1. Transporte, almacenamiento y comunicaciones: 70-71-72-73-74
 - 4.2. Comercio: 60-61-62-69
 - 4.3. Establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a las empresas. 81-82-83.
 - 4.4. Administración pública: 90
 - 4.5. Instrucción pública, cultura y esparcimiento: 91-94-99
 - 4.6. Servicios sociales y comunales: 92-93
 - 4.7. Servicios personales y de los hogares: 95-96-98-63
 - 4.8. Servicio doméstico: 97

Actividades no especificadas: 00

2. Definición operacional de los estratos socio-ocupacionales

En el Cuadro B-I, se presenta la estructura del Nomenclador de la CSO, teóricamente definido. Al nivel de 1 dígito, se lo denomina "Nomenclador agregado"; al nivel de 2 y 3 dígitos, "Nomenclador desagregado". Al lado del nombre de cada estrato se indica, entre paréntesis, la sigla con la que el mismo es designado en los tabulados estadísticos.

En el Cuadro B-II se indica detalladamente la definición de cada estrato socio-ocupacional, de acuerdo a las variables consideradas en su construcción. Los números de los casilleros de este Cuadro corresponden a los de los estratos del Cuadro B-I, de manera que cada estrato queda definido por el cruce de las variables que definen el casillero (la variable Rama de actividad puede desagregarse en cada estrato). Cabe destacar que en el Censo de 1980 se imputaron las respuestas "sin especificar" en todas las variables consideradas, excepto en Grupo de ocupación.

Por último, cabe señalar que el ordenamiento jerárquico de los estratos en el Nomenclador de la CSO se realizó a partir de una prueba de validación del mismo con datos correspondientes a la Provincia de Santa Fe. En efecto, una vez definidos preliminarmente los estratos, se calculó una amplia batería de indicadores de condiciones de vida para cada uno de ellos, cuyo análisis mostró de manera consistente (prácticamente para todos los índices) un gradiente de empeoramiento progresivo de dichas condiciones. Se resolvió entonces ordenar los estratos dentro del Nomenclador de acuerdo a ese orden jerárquico.

Cuadro B-1**Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional**

1. Directores de Empresas (DIREC)
 - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR, TE > 5)
 - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR, TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
 - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER – SPR)
 - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.2. Cuenta Propia
 - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 2.3.1. establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.3.2. establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
 - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
 - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR, TE ≤ 5)
 - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
 - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
 - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
 - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

CUADRO B-II
DEFINICION DE LOS ESTRATOS SOCIO-OCCUPACIONALES SEGUN VALORES DE LAS VARIABLES INTERVINIENTES

Grupo de Ocupación Nivel de Educación	Categoría Ocupacional Sector Actividad Tamaño del Establecimiento	EMPLEADOR			ASALARIADO			CUENTA PROPIA Y FAMILIAR SIN REMUNERACION		
		Sector Privado		Sector Privado	Sector Público	Servicio Doméstico	Servicio Doméstico			
		Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados	Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados	Si Educ. Sup. completa	Si Educ. Sup. completa			
1. Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores (21, 42, 52, 62).	1.1	5.1	1.2	2.3.2.	Resto 4.1.2.	4.2.	4.2.	10	10	5.2.
2. Propietarios de establecimientos (41, 51, 61, 71)	3.	5.1	4.1.1.	4.1.1.	4.1.2.	4.2.	4.2.	10	10	5.2.
3. Profesionales en función específica (10, 11, 12, 13, 14)	2.1.1.	2.1.2.	2.3.1.	2.3.2.	2.4.	2.4.	2.4.	10	10	2.2.
4. Técnicos docentes y supervisores (15, 16, 17, 18, 19, 31, 43, 53, 63, 78)	3	5.1.	4.1.1.	4.1.1.	4.1.2.	4.2.	4.2.	10	10	5.2.
5. Empleados y vendedores (32, 33, 44)	3	5.1	6.1.1.	6.1.2.	6.1.2.	6.2.	6.2.	10	10	5.2.
6. Trabajadores especializados (34, 54, 64, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80)	3	5.1.	8.1.1.	8.1.2.	8.2.	8.2.	8.2.	10	10	7
7. Trabajadores no especializados (56, 65, 79)	10	10	9.1.1.	9.1.2.	9.2.	9.2.	9.2.	10	10	10
8. Empleados domésticos	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
9. Sin especificar	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11

ANEXO C

EXACTITUD DE LOS DATOS CENSALES Y PRECISION DE LOS INDICADORES

En este Anexo se resumen los aspectos esenciales del diseño de la muestra y procedimientos de estimación utilizados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. (1) También se expone la forma de calcular acotaciones del error de muestreo para algunos de los indicadores contenidos en esta publicación, usando siempre como ejemplo valores correspondientes a la Provincia de Santa Fe.

1. Diseño de la muestra.

Con el propósito de reducir el número de censistas requerido, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se utilizaron técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100,000 habitantes en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero y San Salvador de Jujuy.

En estas áreas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)", aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)", aplicado a todas las demás viviendas y población del área muestreada. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales. En las demás áreas del país, donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado (A) (véase Anexo A).

Para determinar cuáles viviendas y por consiguiente qué población debían ser censadas por Cuestionario Ampliado (A) en las áreas muestreadas, se consideró como unidades de muestreo a los segmentos, que son subdivisiones de los radios censales y están constituidos por aproximadamente 40 viviendas contiguas en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario, y 20 en las demás áreas de la muestra.

En la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires se obtuvo una muestra del 10% : mediante un procedimiento aleatorio se seleccionó 1 de cada 10 segmentos para ser censados con el Cuestionario Ampliado (A). En las otras áreas muestreadas, se seleccionó 1 de cada 5 segmentos (20%) para aplicar dicho cuestionario.

Fueron excluidas del procedimiento de muestreo: a) las viviendas colectivas con capacidad de alojamiento para 20 ó más personas; b) los partidos o departamentos con población menor de 13.000 habitantes; y c) algunas zonas geográficas de particular relevancia de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En todos estos casos fueron censadas por Cuestionario (A) todas las viviendas y personas (véase Cuadro C-1).

De esta manera alrededor del 36% de la población en aproximadamente el 33% de las viviendas del país resultaron censadas con el Cuestionario Ampliado (A), y el 64% restante, en aproximadamente el 67% de viviendas, con el Cuestionario Básico (B). Toda la población, pues, respondió a las preguntas básicas, que están contenidas en ambos cuestionarios.

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D Población . Total del País. Capítulo: "Aspectos operacionales y metodológicos"; INDEC: Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. N° 3, Metodologías. Capítulo III: "Evaluación".

2. PROCEDIMIENTO DE ESTIMACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION Y DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN LAS AREAS MUESTREADAS

CUADRO C-1
**Censo de 1980: Partidos y departamentos que se relevaron
 en su totalidad en las provincias con muestra**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Adolfo González Chaves
 Alberti
 Capitán Sarmiento
 Carlos Tejedor
 Carmen de Areco
 Castelli
 Daireaux
 Exaltación de la Cruz
 General Alvear
 General Belgrano
 General Guido
 General Lamadrid
 General Las Heras
 General Lavalle
 General Paz
 Guaminí
 Hipólito Yrigoyen
 Laprida
 Maipú
 Mar Chiquita
 Monte
 Municipio Urbano de la Costa
 Municipio Urbano de Monte Hermoso
 Municipio Urbano de Pinamar
 Municipio Urbano de Villa Gesell
 Navarro
 Pellegrini
 Pila
 Rauch

Rivadavia
 Roque Pérez
 Salliqueló
 San Cayetano
 Suipacha
 Tapalqué
 Tordillo
 Tornquist

PROVINCIA DE CORDOBA

Minas
 Pocho
 Río Seco
 Sobremonte
 Totoral
 Tulumba

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Feliciano
 La Paz

PROVINCIA DE SANTA FE

Garay
 San Javier
 Vera

El procedimiento de estimación —que esencialmente consistiría en multiplicar los datos obtenidos sobre cada persona o cada vivienda de la muestra por el número de veces que ésta está contenida en el universo (5 en una muestra del 20%, ó 10 en una del 10%)— requirió sin embargo algunos pasos más complejos para evitar que posibles diferencias entre la estructura del universo y la de la muestra disminuyeran la precisión de las estimaciones. Estos pasos fueron sintéticamente los siguientes:

1. Delimitar en cada partido, departamento o distrito de las áreas muestreadas, una o más unidades geográficas, que se denominan “áreas de ponderación”, tales que: a) cada una tenga como mínimo 3.000 viviendas; b) cada una esté ubicada íntegramente, dentro de lo posible, en zona urbana o en zona rural; y c) en conjunto comprendan todas las viviendas del partido, departamento o distrito.
2. Dentro de cada “área de ponderación”, clasificar a la población en 46 estratos según edad, sexo, carácter de jefe o no jefe de hogar y condición de educación, como se indica en el Cuadro C 2. Análogamente, clasificar las viviendas particulares ocupadas en 32 estratos según cantidad de ocupantes y tipo de vivienda, como se indica en el Cuadro C-3. Las características usadas para clasificar en estratos, fueron relevadas para el 100% de la población y de las viviendas, respectivamente.
3. Calcular el peso o factor de ponderación de las personas de cada estrato que están en la muestra. Este peso es el cociente entre el número total de personas en un estrato (todas las personas censadas con Cuestio-

nario A más las censadas con Cuestionario B) y el número de aquéllas incluídas en la muestra (o sea censadas con el Cuestionario A). De manera análoga calcular el peso de las viviendas de cada estrato.

4. Incorporar al registro de cada persona y de cada vivienda de la muestra —es decir, asignar a cada persona y a cada vivienda de manera fija— el peso o factor de ponderación que le corresponde. Mediante un procedimiento especial se asignaron pesos enteros.

CUADRO C 2

CENSO DE 1980: ESTRATOS DE POBLACION EN CADA AREA DE PONDERACION

Grupos de edad	Jefes varones		Jefes mujeres		No-jefes varones		No-jefes mujeres	
	Condición de educación							
	A	B	A	B	A	B	A	B
0 - 4					*		*	
5 - 9					*	*	*	*
10 - 14					*	*	*	*
15 - 19	*	*	*	*	*	*	*	*
20 - 24	*	*	*	*	*	*	*	*
25 - 34	*	*	*	*	*	*	*	*
35 - 49	*	*	*	*	*	*	*	*
50 - 64	*	*	*	*	*	*	*	*
65 y más	*	*	*	*	*	*	*	*

Todo estrato con una cantidad irrelevante de personas fue unido a otro u otros según criterios predeterminados de similitud.

Condición de educación

- A: Hasta 14 años, si asiste a establecimiento educacional;
 A partir de 15 años, si el máximo nivel cursado es secundario o superior.
 B: Resto.

CUADRO C-3

CENSO DE 1980: ESTRATOS DE VIVIENDAS EN CADA AREA DE PONDERACION SEGUN TIPO DE VIVIENDA Y CANTIDAD DE OCUPANTES

Cantidad de ocupantes	Tipo de vivienda			
	Casa	Departamento	Pieza de Inquilinato	Otro tipo
Uno	*	*	*	*
Dos	*	*	*	*
Tres	*	*	*	*
Cuatro	*	*	*	*
Cinco	*	*	*	*
Seis	*	*	*	*
Siete	*	*	*	*
Ocho y más	*	*	*	*

Si un estrato tiene una cantidad irrelevante de viviendas, se unen dos o más estratos según criterios predeterminados de similitud.

5. Para estimar la población con determinada característica en un área geográfica, contar cada persona de la muestra con esa característica tantas veces como lo indica su peso o factor de ponderación. Proceder análogamente para las viviendas.

Los datos sobre las áreas muestreadas son, por lo tanto, estimaciones. Nótese que el proceso de asignación de pesos a las personas se realizó independientemente del de asignación de pesos a las viviendas. Por lo tanto las estimaciones de características de las personas dentro del hogar, utilizando los pesos de las viviendas particulares ocupadas, si bien son próximas a las que se obtienen de los datos de población, en general no coinciden exactamente.

3. Errores de los datos

Las cifras de las jurisdicciones y ciudades muestreadas pueden diferir de los datos que se hubieran obtenido si todas las personas y todas las viviendas hubieran sido censadas con un único tipo de cuestionario e instrucciones. En efecto, las estimaciones obtenidas por muestra están sujetas a fluctuaciones aleatorias, llamadas errores de muestreo. Estos errores pueden estar estimados a través del error standard (S) que se interpreta de la siguiente manera:

- Hay una probabilidad de dos tercios que la diferencia entre la estimación por muestreo y la cifra que se hubiera obtenido a partir de un relevamiento completo de la población, sea menor que el error standard;
- Hay una probabilidad de 95 en 100 que dicha diferencia sea menor que dos veces el error standard;
- Hay una probabilidad de 99 en 100 que sea menor que dos veces y media el error standard.

Más adelante se establece la forma de calcular los errores standard.

Nótese que debido al procedimiento de estimación adoptado, en las áreas de ponderación o zonas que se obtienen como suma de éstas (departamentos o partidos, localidades relevantes, etc.), las estimaciones de los totales de población por sexo, los totales de jefes y no-jefes y los totales para grandes grupos de edad, coinciden con los datos relevados al 100% de la población, es decir, no tienen errores de muestreo. Esto no ocurre con los datos de zonas que no contienen áreas de ponderación enteras.

Por otra parte, tanto los datos que surgen de procedimientos de muestreo, como aquellos que resultan de un relevamiento completo, están sujetos a errores que no son inherentes al muestreo. Los errores no muestrales pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y en etapas posteriores de procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, edición, etc.). Este tipo de error puede afectar los datos de dos maneras: aquellos que se introducen aleatoriamente aumentan la variabilidad de los datos y, por consiguiente, aumentan los errores standard en las áreas muestreadas; aquellos que tienden a afectar los datos en una misma dirección, sesgan en esa dirección tanto los datos obtenidos por muestra como los de relevamiento completo, y este sesgo no se refleja en los errores standard.

Un error importante de controlar en los censos es el de la omisión de personas o viviendas. La cobertura censal fue evaluada en 1980 a través de la Encuesta Permanente de Hogares realizada en la semana siguiente al relevamiento censal. Este control se desarrolló en los 18 aglomerados urbanos comprendidos en la encuesta, que incluyen las ciudades más pobladas y la mayor parte de las capitales de provincias, abarcando el 55% de la población total del país. El resultado de este control indicó una omisión media del 0,4% de las viviendas y el 0,5% de la población en el relevamiento del censo. Sin embargo, estos porcentajes de omisión difícilmente puedan extenderse a otras áreas del país. Prácticamente, la totalidad de aglomerados incluidos en el control de omisión habían sido muestreados para el operativo censal y, en general, en las áreas muestreadas, se observó que la anticipación del trabajo de preparación del muestreo facilitó el mejoramiento de la cartografía y la organización de las tareas censales, lo que pudo haber incidido en una mejor cobertura censal.

4. Cálculo de los errores standard en el caso de valores absolutos o porcentuales.

Los errores standard de las cifras publicadas en valores absolutos se obtienen utilizando las Tablas A y

C, mientras que los de los porcentajes se obtienen de las Tablas B y C. Los valores que se consignan en las Tablas A o B deberán ser multiplicados por los factores que figuran en las Tablas C (C1 para las cifras de población y C2 para las de viviendas).

4.1. Estimación de valores absolutos: uso de las Tablas A y C

Los valores de la Tabla A dependen de la magnitud de las estimaciones (filas) y del total de población o de viviendas del área (columnas). El área es la menor división geográfica que contiene a la estimación: puede ser una provincia, un departamento o partido, su parte urbana o rural, una localidad o conjunto de localidades.

Cuando en esta Tabla no figuren los valores que se buscan, ya sea por fila o columna, se podrá obtener un valor aproximado interpolando linealmente. En las Tablas C se especifican los factores a utilizar para cada variable o característica de la población o las viviendas, y para cada jurisdicción o ciudad muestrada. Cuando la cifra estimada surge de la clasificación simultánea según dos o más características, se deberá utilizar el mayor de los factores.

Se exponen a continuación una serie de ejemplos relativos a la estimación de cifras absolutas:

TABLA A

Cantidad de población o viviendas estimadas*	Cantidad de población o de viviendas del área										
	2.500	5.000	10.000	25.000	50.000	100.000	250.000	500.000	1.000.000	3.000.000	10.000.000
250	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
500	60	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
1.000	75	85	90	95	95	95	95	95	95	95	95
2.500	105	130	140	145	150	150	150	150	150	150	150
5.000	150	190	200	205	210	210	210	210	210	210	210
10.000	230	270	285	295	295	295	295	295	295	295	295
15.000	230	305	340	355	355	360	360	365	365	365	365
25.000	335	410	450	460	460	470	470	470	470	470	475
50.000	475	600	635	635	635	665	665	665	665	665	670
75.000	410	685	760	790	790	810	810	810	810	810	820
100.000	735	850	900	900	900	935	935	935	935	935	945
250.000		1.060	1.300	1.300	1.300	1.435	1.435	1.435	1.435	1.435	1.480
500.000			1.500	1.500	1.500	1.935	1.935	1.935	1.935	1.935	2.070
1.000.000				2.450	2.450	2.845	2.845	2.845	2.845	2.845	2.845

* Para estimaciones mayores de 1.000.000 de personas, el valor que correspondería en esta Tabla es menor que el 3 por mil de la estimación. Para estimaciones que superen la mitad de la población del área, debe tomarse el valor que corresponde al complemento.

TABLA B

Porcentaje estimado	BASE DEL PORCENTAJE						3.000.000
	2.500	5.000	7.500	10.000	15.000	20.000	
2 ó 98	0,8	0,6	0,5	0,4	0,3	0,3	0,2
5 ó 95	1,3	0,9	0,8	0,7	0,5	0,5	0,4
10 ó 90	1,8	1,3	1,0	0,9	0,7	0,6	0,6
15 ó 85	2,1	1,5	1,2	1,1	0,9	0,8	0,7
20 ó 80	2,4	1,7	1,4	1,2	1,0	0,8	0,8
25 ó 75	2,6	1,8	1,5	1,3	1,1	0,9	0,8
30 ó 70	2,8	1,9	1,6	1,4	1,1	1,0	0,9
50	3,0	2,1	1,7	1,5	1,2	1,1	0,9
							0,7
							0,5
							0,2
							0,1
							-

TABLA C1

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires		Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.				
Relación de parentesco	1,4	1,2	1,4	0,6	0,8	0,8	0,9
Edad	0,7	0,6	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4
Lugar de nacimiento	1,7	1,8	2,1	1,3	1,5	1,5	1,7
Residencia habitual	1,4	2,2	2,7	1,2	1,0	1,0	1,1
Residencia en 1975	1,6	1,4	1,6	1,1	1,1	1,1	1,2
Alfaberismo	0,6	0,8	0,8	0,6	0,7	0,9	0,7
Asistencia educacional	0,9	0,8	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6
Nivel educacional	0,9	0,7	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6
Somptuoso nivel	1,3	1,2	1,3	0,9	0,9	0,9	0,9
Condición de actividad	1,0	0,8	1,2	0,6	0,6	0,6	0,6
Grupo de ocupación	1,2	1,0	1,2	0,8	0,9	1,0	0,9
Categoría ocupacional	1,3	1,1	1,2	0,9	0,9	1,0	0,9
Rama de actividad	1,2	1,1	1,2	0,9	0,9	1,0	0,9
Tamaño del establecimiento	1,2	1,1	1,2	1,0	1,0	1,1	0,9
Distancia	1,6	1,4	1,6	1,2	1,2	1,2	1,1
Estatus civil	1,1	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres con hijos	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5
Mujeres según número de hijos nacidos vivos	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres según número de hijos sobrevivientes	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres según hijos nacidos el último año	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5

(*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

TABLA C2

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires			Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.	Resto				
Tipo de vivienda	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4
A) Cantidad de personas	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Material de los pisos	2,7	1,5	1,7	1,1	1,3	1,2	1,3	1,2
Material paredes exteriores	1,7	1,2	1,4	0,8	1,0	0,9	0,9	1,2
Material del techo	2,1	1,4	1,5	1,1	1,3	1,3	1,2	1,4
Cantidad de habitaciones	2,1	1,2	1,3	0,9	1,0	0,9	0,9	1,0
Sistema abastecimiento del agua	1,6	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,1	1,2
Procedencia del agua	2,1	2,2	2,5	1,7	2,0	1,7	1,4	1,7
Combustible	2,3	1,8	2,1	1,3	1,4	1,1	1,4	1,3
Alumbrado	1,2	1,4	1,5	1,2	1,3	1,2	1,0	1,1
Retrete	2,0	1,9	2,2	1,4	1,6	1,6	1,5	1,5
Ducha-bañera	1,8	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,2	1,2
Antigüedad	3,6	1,6	1,8	1,2	1,3	1,2	1,3	1,5
Tenencia	1,8	1,3	1,5	1,0	1,0	1,1	1,1	1,2

(*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Juan, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

Ejemplo 1

La población total de la Provincia de Santa Fe era de 2.458.666 De esta población, la cantidad de personas activas que correspondía a la CSO "Profesionales en función específica" (PROF) fue estimada en 22.849 (Cuadro 2.1.1.).

Para calcular el error standard de esta estimación se busca, primero, el valor correspondiente en la Tabla A. La cifra más aproximada que figura en dicha tabla para una población de 2.458 666 es 3.000.000 (penúltima columna); la más cercana a la estimación es 25.000 (octava fila). El valor correspondiente al cruce de dicha columna y fila es 470.

Luego, se busca en la Tabla C1 el factor, o factores, correspondientes a las variables que intervienen en la estimación; en este caso la única variable es Grupo de Ocupación y el factor es 0,9.

Por lo tanto, el cálculo del error standard es: $470 \times 0,9 = 423$ personas.

Este resultado puede interpretarse de la siguiente manera. hay una probabilidad del 95% que la diferencia entre la estimación y la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo sea menor que 846 personas ($846 = 2 \times 423$).

Esto es equivalente a decir que hay una probabilidad del 95% que el intervalo 22.849 ± 846 (aproximadamente entre 22.000 y 23.700 personas) incluya la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

Otra forma de indicar la precisión con que se ha estimado la cantidad de PROF es a través del error relativo: $846 \div 22.849 = 4\%$.

Ejemplo 2

En la Provincia de Santa Fe, la cantidad de personas activas de la CSO "Directores de empresas" (DIREC) ha sido estimada en 2.188 (Cuadro 2.1.1.). El valor de la Tabla A que corresponde a una población de aproximadamente 3.000.000 (la población total de la Provincia era 2.458.666) y a una estimación cercana a 2.500 es 150 (penúltima columna y cuarta fila).

Los factores de la Tabla C1 que corresponden a las variables intervenientes en la definición de la categoría DIREC son: 0,9 (Grupo de ocupación, Categoría ocupacional, Tamaño del establecimiento y Completó nivel educacional) y 0,6 (Nivel educacional).

Siendo 0,9 el mayor factor, la estimación del error standard es $150 \times 0,9 = 135$ personas.

Ejemplo 3

La población total en localidades de 2.000 a 10.000 habitantes en la Provincia de Santa Fe era de 317.785; en ese estrato de asentamiento, la cantidad de personas activas en la CSO "Profesionales en función específica" que trabajan por cuenta propia se estimó en 872 (Cuadro 2.1.3.).

Una aproximación al valor correspondiente de la Tabla A se obtiene de la séptima columna (población total cercana a 250.000) y la tercera fila (estimación cercana a 1.000). Dicho valor es 95. El factor de la Tabla C1 para Grupo de ocupación y Categoría ocupacional es, en ambos casos, 0,9. Por lo tanto el error standard se calcula en $95 \times 0,9 = 86$ personas.

Como el valor de la estimación (872) está comprendido entre 500 y 1.000, una mayor aproximación al error standard se podría obtener interpolando los valores de la Tabla A que corresponden a la segunda y tercera fila (65 y 95 respectivamente). El cálculo es:

$$65 + \frac{(95 - 65)}{(1.000 - 500)} \times (872 - 500) = 87 \text{ y el error standard resultante es: } 87 \times 0,9 = 78.$$

Cabe señalar que la diferencia entre la primera aproximación (86) y el valor que surge de interpolar (78) es pequeña; en general, es suficiente y más simple tomar directamente los valores más aproximados que figuran en la Tabla.

Ejemplo 4

La cantidad total de hogares (viviendas) en ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes, en la Provincia de Santa Fe, era de 108.575. De estos, la estimación de hogares con jefes activos fue 73.833 (Cuadro 1).

El valor correspondiente a la Tabla A se obtiene de la sexta columna (total de viviendas próximo a 100.000). Se observa que la estimación (73.833) supera a la mitad del total de viviendas del área, por lo tanto, tal como se indica al pie de la Tabla A, deberá tomarse el valor que corresponde al complemento de la estimación: 100.000 - 73.833, aproximadamente 25.000. De la sexta columna y octava fila se obtiene el valor 410.

El factor de la Tabla C1 que corresponde a la variable Condición de actividad es 0,6. El error standard se calcula, entonces, en:

$$410 \times 0,6 = 246 \text{ hogares}$$

4.2. Estimación de porcentajes: uso de las Tablas B y C

Los errores standard de los porcentajes se calculan utilizando las Tablas B y C de manera análoga a las A y C, debiendo buscarse los valores en la Tabla B según el porcentaje estimado (filas), y según la base sobre la que este último fué calculado (columnas).

Se exponen de seguido ejemplos de la estimación del error en el caso de los porcentajes.

Ejemplo 1

La cantidad de personas activas clasificadas como "Pequeños productores autónomos" (PPA) en la Provincia de Santa Fe fue 106.147. De éstos un 20,1% no habían asistido o completado el nivel educacional primario (Cuadro 2.1.5.).

El valor de la Tabla B que corresponde a una base de porcentaje de aproximadamente 100.000 y a un porcentaje cercano al 20% (novena columna y quinta fila) es 0,4.

Los factores de la Tabla C1 correspondientes a las variables interviniéntes en esta estimación son: 0,9 para la de "Ocupación" y "Completó nivel educacional" y 0,6 para las de "Nivel y asistencia educacional". Siendo 0,9 el mayor factor, el cálculo de error standard es $0,4 \times 0,9 = 0,4\%$.

Esto indica que hay una probabilidad de 95 en 100 que el intervalo $20,1 \pm 2 \times 0,4$ (entre 19,4% y 20,8%) incluya el valor que se hubiera obtenido con un relevamiento completo. El error relativo de la estimación de PPA que no han asistido o completado el nivel primario es, entonces, $0,8 \div 20,1 = 4\%$.

Ejemplo 2

El total de hogares particulares de la Provincia de Santa Fe era de 663.778. De éstos el 22,9% correspondían a viviendas sin servicio de agua dentro de la vivienda (Cuadro 3.7.1.)

La base de cálculo porcentual más aproximada a 663.778, en la Tabla B, es 400.000 (penúltima columna) y la cifra más cercana a la estimación es 25 (sexta fila); el valor correspondiente a dicha columna y fila es 0,2.

El factor que corresponde en la Tabla C2 a "Sistema de abastecimiento de agua" es 1,1. Por lo tanto el error standard se calcula como:

$$0,2 \times 1,1 = 0,2\%$$

Para finalizar con este punto, cabe destacar que en las provincias de Corrientes, Chaco, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán, únicamente se han muestreado las ciudades capitales. Por lo tanto, sólo los datos que corresponden a la población o a las viviendas de estas ciudades tienen error de muestreo; en las áreas restantes de estas provincias este error es nulo ya que los datos surgen de un relevamiento total. Para las estimaciones que corresponden íntegramente a una de estas ciudades o a departamentos incluidos total o casi totalmente en ellas, los errores standard se determinan de la manera ya descripta.

Para las estimaciones correspondientes al total de la provincia, el cálculo del error standard debe hacerse sobre las cifras que corresponden a la ciudad con muestra exclusivamente.

5. Errores standards de algunos indicadores específicos

Hasta aquí se ha descripto un procedimiento simplificado para obtener estimaciones de los errores de muestreo para valores absolutos de población o de vivienda y de porcentajes.

Nótese que la presentación directa de los errores standard para todas las cifras obtenidas por muestreo, duplicaría las tabulaciones a publicar de las provincias muestreadas.

Es de destacar también, que aún con la metodología adoptada con la finalidad de reducir el trabajo de computación y resumir la presentación a cuatro Tablas (A, B, C1 y C2), fue necesario calcular 92.200 varianzas. (1)

Las restricciones de tiempo de computación, por una parte, y las dificultades metodológicas para una presentación simplificada, por otra, han imposibilitado el cálculo de errores standard para algunas formas de estimación relevantes; tal es el caso de estimaciones de razones, de promedios y, particularmente, las formas de estimación (ya sea en cifras absolutas o proporciones) que clasifican simultáneamente a la población con características inherentes a las personas y a los hogares.

Para algunas estimaciones de razón y de promedios pueden calcularse acotaciones o aproximaciones al error standard, utilizando datos de la presente publicación o de publicaciones censales del INDEC. A continuación se indica el procedimiento a seguir y las restricciones que se presentan a cada caso.

5.1. Estimación de razones

Algunos de los indicadores que se presentan en esta publicación no constituyen proporciones para las cuales se puedan calcular los errores standard con las Tablas B y C, sino razones o cocientes (el numerador no está contenido en el denominador).

En el caso de una razón o cociente cuyo numerador puede suponerse independiente o correlacionado positivamente con el denominador, dentro de las unidades que se tomaron para muestrear (segmentos), se puede obtener una acotación del error standard, mediante el siguiente cálculo:

$$S \left(\frac{x}{y} \right) \leq \sqrt{\frac{1}{y} S_x^2 + \left(\frac{x}{y} \right)^2 S_y^2}$$

en donde (x) e (y) son las estimaciones correspondientes al numerador y al denominador del cociente, y S_x y S_y son los errores standard correspondientes a dichas estimaciones.

Así, esta fórmula podría ser válida como acotación del error standard de un cociente tal como la tasa específica de fecundidad por edad (a mayor cantidad de mujeres en edad fértil por segmento, mayor será el número esperado de nacidos vivos en el año de referencia, por segmento). No sería, en cambio, aplicable a casos tales como el índice de masculinidad, que surge de clasificar la población total en dos categorías complemen-

(1) Cf. INDEC: Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Nº 3. Metodologías. Páginas 23/26.

tarias: habiendo sido controlado el tamaño de los segmentos esto implicaría que a mayor cantidad de hombres por segmento hay menos mujeres, o sea una correlación negativa. De cualquier modo, la aplicación de esta fórmula requiere que el denominador del cociente esté estimado con un error standard relativo (S_y / y) menor al 20%.

Ejemplo

La Razón de Dependencia (RD) de menores de 14 años en hogares multipersonales de la Provincia de Santa Fe es 47,1% (Cuadro 3.4.3.). Este cociente se obtiene de dividir los menores de 14 años ($x = 688.178$) por la población de 15 a 64 años ($y = 1.460.818$) (Cuadro 3.4.2.). El cuadrado del error standard del numerador se calcula en:

$$S_x^2 = (2.140 \times 0,4)^2 = 733.421$$

(el valor 2.140 corresponde a la interpolación de la penúltima columna de la Tabla A, para un valor aproximado de fila de 700.000, siendo 0,4 el factor que corresponde a la variable "Edad" en la Tabla C1).

De manera análoga se calcula el error standard del denominador en:

$$S_y^2 = (4.500 \times 0,4)^2 = 3.240.000$$

(nótese que, tal como se indica al pie de la Tabla A, 4.500 es el 3 o/oo de 1.500.000).

El error standard del cociente es menor que:

$$\frac{1}{1.460.818} \times \sqrt{733.421 + 0,458^2 \times 3.240.000} = 0,1\%$$

Esto indica que hay probabilidad del 95% que el intervalo $45,8 \pm 2 \times 0,1$ (entre el 45,6% y 46,0%) incluya el porcentaje que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

5.2. Estimación de promedios

Cuando se trata de estimaciones de promedios (por ejemplo: cantidad de hijos por mujer, tamaño medio del hogar, etc.) se puede obtener una aproximación del error standard de la siguiente manera:

- calcular la varianza de la distribución de frecuencias de la cual surge ese promedio;
- multiplicar este valor por 10 en el caso de áreas muestreadas con fracción 10%, o por 5 en áreas con fracción 20%;
- dividir el producto por el total de unidades de la distribución;
- calcular la raíz cuadrada de este cociente y multiplicarla por el factor de la Tabla C1 o C2 que corresponda a la característica sobre la cual se basa el promedio.

Ejemplo

El promedio de personas en hogares multipersonales es 4,0 en la Provincia de Santa Fe. Con la distribución de personas por hogar que figura en la publicación censal (1) se puede calcular la varianza correspondiente. Esta es 3,37; teniendo en cuenta que el total de hogares particulares multipersonales de esta

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. Serie D. Población, Cuadro H.3, pág. 702.

provincia es de 592.893 y que el factor de corrección correspondiente a cantidad de personas, en la Tabla C2, es 0,2, el cálculo requerido es:

$$0,2 \sqrt{\frac{3,37 \times 5}{592.893}} = 0,001$$

Esto indica que el promedio de personas por hogar multipersonal ha sido estimado, prácticamente, sin error de muestreo. Esto es así porque la variable "cantidad de personas en el hogar" fue utilizada para post-estratificar en el proceso de estimación y porque la estimación está referida al total de una provincia populosa.

Cabe destacar, que en esta publicación fue imposible consignar todas las distribuciones de frecuencias que serían necesarias para la aplicación de la fórmula de estimación del error en el caso de los promedios, que acaba de describirse. Por otra parte, los datos publicados en el Censo sólo ofrecen dicha información para el total de las jurisdicciones, o para otras desagregaciones no utilizadas en esta publicación.

A fin de paliar un tanto este inconveniente, a título ilustrativo, en el Cuadro C-4 se consignan los errores standard que han podido calcularse con el procedimiento antes descripto, utilizando datos censales publicados sobre la distribución de frecuencias correspondientes a algunos promedios, en el caso de la Provincia de Santa Fe.

CUADRO C-4
Provincia de Santa Fe: estimación de los errores standard de
algunos promedios

INDICADOR	ESTIMACION	ERROR STANDARD
DESCRIPCION		
Tamaño medio de:		
— hogares multipersonales	4,0	0,001
— familia nuclear completa	3,6	0,004
— familia nuclear incompleta	2,8	0,010
(Cuadro 3.1.4.)		
Tasa global de fecundidad (1)	3,20	0,014
Parídez media final	2,63	0,011
Fecundidad de adolescentes	0,156	0,002
(Cuadro 3.2.1.)		

Nota: (1) La varianza de la tasa global fue calculada como suma de las varianzas de las tasas específicas por el cuadrado del tramo de edad correspondiente. En las distribuciones, los casos con dos o más hijos se consideraron como de dos. Nótese que, de contar con los datos de estas distribuciones, se podría haber obtenido una acotación del error standard tratando cada tasa específica como una estimación de razón.

6. Precauciones en el uso de algunos resultados en las áreas muestreadas

El error standard de una cifra estimada en un área muestreada depende de:

- la magnitud de la cifra estimada;

- la población total del área para la cual se hace la estimación (sean personas o viviendas), o de la base de cálculo en el caso de un porcentaje;
- el factor de corrección de la variable en cuestión.

Obsérvese que, en general, para una misma variable, mientras menor sea la cifra estimada y menor la población (o la base de cálculo, en el caso de porcentajes) del área considerada, tanto mayor será el error standard relativo; es decir, el error standard dividido por el valor estimado.

Así, para variables con factor de corrección próximo a 1, el error standard relativo de porcentajes menores a un 10% supera el 18% cuando la base de cálculo es menor a 2.500. Nótese que para estos porcentajes el error standard relativo se duplica (superá al 36%) en algunas jurisdicciones, para una variable tal como Lugar de nacimiento, para la que el factor de corrección es próximo a 2.

Resumiendo, cuando la base de cálculo es pequeña, el error standard relativo en áreas muestreadas es grande y por lo tanto los datos son poco confiables. Es de señalar que, con un criterio un tanto conservador, podrían considerarse confiables porcentajes cuya base de cálculo supere a 5.000.

Asimismo, por lo señalado sobre errores que no son inherentes al muestreo, las cifras pueden ser poco confiables en áreas pequeñas de jurisdicciones no muestreadas.

En todos los casos, deben usarse los datos con precaución cuando corresponden a áreas pequeñas o frecuencias empíricas débiles.

ANEXO D

ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE NUPCIALIDAD

La nupcialidad es un fenómeno de alta relevancia para el análisis demográfico y para el análisis social, por razones múltiples. En primer lugar, porque fija la intensidad, oportunidad y características del proceso de formación de las familias, institución básica de la sociedad. En segundo lugar, porque el momento de formación de una nueva unión constituye el punto de partida del "ciclo de vida familiar", otra variable crucial por su incidencia en numerosos comportamientos de los grupos familiares y sus miembros individuales. En tercer lugar, porque la dinámica de la nupcialidad en una población se traslada directamente a la dinámica de la fecundidad, es decir al proceso de reproducción poblacional. Por último (la lista no es exhaustiva) porque la nupcialidad femenina constituye una dimensión importante en el análisis de la condición social de la mujer, ya que se ha demostrado que la disminución de la intensidad y precocidad de este fenómeno en las generaciones marcha paralela al avance de la mujer en otras áreas sociales.

Si convenimos en denominar "unión" al conjunto de matrimonios legales y de convivientes consensuales, se advierte que el estudio de la nupcialidad puede referirse a la primera unión (nupcialidad de solteros), o a la segunda (o subsiguientes) unión (es) (nupcialidad de viudos y divorciados). Dicho estudio se hace separadamente para cada sexo.

En esta investigación se calcularon indicadores relativos a la nupcialidad de las solteras, o sea, relativos a la formación de una primera unión dentro de las mujeres de cierta edad. La técnica utilizada a tal efecto es la del cálculo de los parámetros básicos de una tabla de nupcialidad de momento, es decir, correspondiente a una cohorte hipotética de mujeres coexistente en un momento puntual. La lógica de construcción de dicha tabla puede sintetizarse como sigue. (1)

Si se supone que existe una cohorte de mujeres solteras no expuestas al riesgo de mortalidad ni de migración, pero sí expuestas a la nupcialidad, a partir de una determinada edad (por ejemplo, a partir de los 15 años) dicha cohorte comenzará a distribuirse en dos grupos: el de las mujeres que aún permanecen solteras al alcanzar las edades sucesivas, y el nuevo grupo que se va formando con mujeres que ingresan a una unión. El primer grupo va disminuyendo sus efectivos a medida que la edad aumenta, en tanto que el segundo los va aumentando a expensas del primero.

Puede pensarse que al llegar a una edad lo suficientemente avanzada (por ejemplo, los 50 años) todas las mujeres de la cohorte están formando parte del segundo grupo, en cuyo caso la proporción de mujeres de soltería definitiva (estado que también se denomina de celibato definitivo o permanente) —proporción que se designa con el símbolo C_{50} — sería nula. Lo que ocurre más frecuentemente, sin embargo, es que no todas las mujeres de una cohorte lleguen a casarse (por razones culturales, o de desequilibrio en el efectivo de los sexos, o de discapacidad física o psicológica, etc.), por lo que el valor de C_{50} es distinto de cero. El valor de C_{50} (más precisamente, el complemento a 1 de este valor, que refleja la proporción de las mujeres que ingresaron a una unión antes de cumplir los 50 años) es entonces una medida de la intensidad *de la nupcialidad*.

Otra dimensión importante en la medición de este fenómeno se refiere a su calendario, es decir, a la distribución de los matrimonios acaecidos dentro de la cohorte entre las distintas edades. Este último fenómeno puede resumirse con una medida de tendencia central tal como la "edad media a la primera unión" indicador que se designa con el símbolo \bar{M} .

Ahora bien, las relaciones que acaban de señalarse son válidas para una cohorte hipotética de mujeres que se despliega en el tiempo (análisis longitudinal). Si se desea aplicarlas a una cohorte hipotética construida para un sólo momento puntual (análisis transversal), a las restricciones anotadas antes con respecto a la mortalidad y a la migración, debe agregarse una tercera referente a la constancia de la nupcialidad en el tiempo. En tal caso, la cohorte ficticia construida en trasversal es representativa del comportamiento de la nupcialidad de las diversas cohortes que la integran, durante el tiempo vivido por estas últimas hasta el momento de medición.

Existen diversos métodos aplicables a la construcción de una tabla de nupcialidad y al cálculo de sus parámetros básicos. En esta investigación se han usado las fórmulas desarrolladas por Roland Pressat (2) para la estimación de dichos parámetros a partir de datos censales, las que se indican de seguido:

(1) Cf. Pressat, Roland: *L'analyse démographique*, Presses Universitaires de France, Paris, 1969, pág. 27-34; Camisa, Zulma: *La nupcialidad de las mujeres solteras en la América Latina*, CELADE, Serie A, Nº 1034, San José, Costa Rica, 1977, pág. 5 - 7.

(2) Pressat, op. cit., pág. 166.

Suponiendo que:

$$M(x - x + 4) = \text{Total de mujeres en las edades } (x - x + 4)$$

$$S(x - x + 4) = \text{Total de solteras en las edades } (x - x + 4)$$

$$s(x - x + 4) = \frac{S(x - x + 4)}{M(x - x + 4)} = \text{Proporción de solteras en las edades } (x - x + 4)$$

Entonces, las fórmulas de cálculo son las siguientes:

Porcentaje de mujeres con celibato definitivo

$$C_{s0} = \frac{1}{2} (s_{45-49} + s_{50-54}) \times 100$$

Edad media a la primera unión

$$\bar{M} = \left[15 + 5(s_{15-19} + s_{20-24} + \dots + s_{40-44} + s_{45-49}) \cdot 50 \cdot C_{s0} \right] \frac{1}{1 - C_{s0}}$$

ANEXO E

ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE FECUNDIDAD

Los indicadores más usuales en la medición de la fecundidad pueden clasificarse en dos grupos, según que su cálculo requiera datos provenientes de dos fuentes diferentes o de una sola fuente. (1)

El primer grupo comprende a aquellas medidas que pueden calcularse con las estadísticas del registro de nacidos vivos y las cifras de población provenientes de un censo o de estimaciones derivadas de resultados censales. Entre estas medidas —denominadas de momento o transversales porque conciernen tan sólo al año de medición— las más conocidas son la Tasa Bruta de Natalidad, y las Tasas anuales de fecundidad por edad, siendo factible derivar de estas últimas los indicadores-resumen llamados Tasa Global de Fecundidad y Tasa Bruta de Reproducción.

El segundo grupo comprende las medidas que utilizan únicamente datos censales, entre las cuales nos interesan aquí aquellas que requieren la investigación específica de dos preguntas: a) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14 años y más (fecundidad retrospectiva), b) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14-49 años durante los doce meses que preceden el momento del censo (fecundidad actual). En efecto, estos datos, combinados con los de la población femenina clasificada según la edad, permiten calcular todas las medidas de momento derivables de las estadísticas de registro, así como algunas otras relativas a la historia de las generaciones.

Los dos grupos de medidas adolecen de ciertas limitaciones atribuibles a las características y a la calidad de la información básica de la que parten.

Si se admite que los errores censales (subenumeración y mala declaración de la edad) relativos al empadronamiento de la población que constituye el denominador de ambos grupos de medidas son poco importantes (hipótesis válida para la Argentina), se tiene entonces las siguientes situaciones.

- a) En el caso de los datos de registro, la omisión e inscripción tardía de los nacimientos suele ser significativa y diferencial según características sociales y geográficas de subpoblaciones específicas, por lo que la medición de la fecundidad puede resultar subestimada y/o sesgada. Por otra parte, las estadísticas de nacimientos se producen por lo general sólo para las jurisdicciones administrativas mayores, y sin ninguna discriminación de índole social, de suerte que, con este tipo de datos, es imposible obtener medidas diferenciales de fecundidad para estratos sociales o áreas geográficas menores.
- b) En el caso de la pregunta censal sobre fecundidad retrospectiva, la misma está sujeta a errores de declaración cuya importancia tiene relación directa con la edad y nivel cultural de las mujeres. En efecto, se ha comprobado que en las respuestas a esta pregunta se introducen errores debidos al debilitamiento de la memoria (siendo mayor el error cuanto más largo es el período de vida fértil que debe abarcar la memoria de las mujeres, es decir, cuanto mayor es su edad), o en la confusión entre nacidos vivos, nacidos muertos y abortos. Es justamente para paliar estos inconvenientes que el censo introduce la pregunta sobre fecundidad actual, cuya declaración se estima más precisa que la de la fecundidad retrospectiva. Cabe destacar, por lo demás, que como el numerador y denominador de las medidas basadas en datos censales provienen de un empadronamiento exhaustivo de la población del país, es factible calcular las mismas para subpoblaciones definidas por alguna característica social o económica específica, o para áreas geográficas más pequeñas que las jurisdicciones mayores.

En esta investigación se han calculado, entre otros, los principales indicadores-resumen que permite el censo de 1980, en el que se investigó tanto la fecundidad retrospectiva como la fecundidad actual. Corresponde aquí explicitar la fórmula de cálculo de los mismos.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF)

Representa el número medio de hijos, al término de la vida fértil, en una cohorte hipotética de mujeres no expuestas al riesgo de mortalidad y sometidas a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. Se trata por lo tanto de una medida transversal, cuya forma de cálculo es la siguiente.

(1) Cf. Camisa, Zulma C.: *Introducción al estudio de la fecundidad*, CELADE Serie B N 1007, San José, Costa Rica, 1975. Puntos 1 a 5.

Siendo:

$$H_{x-x+4} = \text{Total de hijos nacidos vivos el último año de mujeres de } x - x + 4 \text{ años}$$

$$M_{x-x+4} = \text{Total de mujeres de } x - x + 4 \text{ años}$$

$$F_{x-x+4} = \frac{H_{x-x+4}}{M_{x-x+4}} = \text{Tasa de fecundidad actual a la edad } x - x + 4$$

Entonces:

$$x = 50$$

$$\text{TGF} = 5 \sum_{x=15}^{x=50} F(x-x+4)$$

(el cálculo realmente efectuado difiere levemente de esta fórmula ya que incluye también la tasa correspondiente a la edad individual de 14 años, límite mínimo de investigación de la fecundidad en el censo de 1980).

Nótese que la TGF puede derivarse otro importante indicador-resumen de la fecundidad: la Tasa Bruta de Reproducción (R), cuya definición es similar a la de la TGF, sólo que referida al número de hijas al término de la vida fértil. La fórmula de cálculo usual de este indicador es la siguiente:

$$R = 0.488 \times \text{TGF}$$

(en la que el coeficiente 0.488 es la proporción de nacimientos femeninos)

PARIDEZ MEDIA FINAL (PMF)

El cociente entre el total de hijos nacidos vivos de mujeres de una determinada edad en el momento del censo, y el total de mujeres de la misma edad, representa el número medio de hijos por mujer (o paridez media) a la edad considerada.

Si la información sobre fecundidad retrospectiva no fuese errónea, la paridez media correspondiente a las mujeres que ya terminaron su período fértil (o paridez media final) —por ejemplo, las mujeres de 50 a 54 años en el momento del censo—, podría ser considerada como una estimación de la TGF de las generaciones correspondientes. Para ello, hay que hacer el supuesto de que la fecundidad de las mujeres presentes en el momento del censo es igual a la fecundidad de las mujeres pertenecientes a esas mismas generaciones que fallecieron o emigraron antes de alcanzar los 50-54 años. En este caso, la tasa corresponde a una generación real y la óptica de análisis es longitudinal.

Por considerarse que esta última óptica enriquece el análisis transversal, en esta investigación se ha calculado el indicador de la Paridez Media Final en una generación real.

Ahora bien, al analizar previamente la calidad de la información publicada en el censo de 1980 para las diferentes jurisdicciones, respecto al número medio de hijos por mujer en las edades 40-44, 45-49 y 50-54, se constató que, sistemáticamente, los valores del indicador disminuían a medida que se avanzaba en la edad, signo inequívoco de errores de declaración entre las generaciones de más edad en el momento del censo. Esta es la razón por la que se tomó como base de cálculo el grupo de mujeres de 40-44 años, para el cual el valor del indicador estimado era siempre el mayor. La fórmula de cálculo es entonces la siguiente:

$$\text{PMF} = \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 40-44 años}}{\text{Total de mujeres de 40-44 años}}$$

Al interpretar los resultados obtenidos en lo que concierne a este indicador, convendrá recordar las posibles falencias de la información de base.

ANEXO F

ESTIMACION DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA

El indicador denominado "Tasa de mortalidad infantil aproximada" corresponde, en realidad, a una estimación indirecta de la probabilidad de muerte entre 0 a 3 años de edad, que se calcula de la siguiente manera:

$$(1 - \frac{\text{Hijos sobrevivientes}}{\text{Hijos nacidos vivos}}) \times 1.000$$

entre las madres de 20 a 29 años.

Como se aprecia, este indicador difiere sensiblemente de la forma de calcular en forma directa la tasa de mortalidad infantil clásica.

Dado que en el estudio "La pobreza en la Argentina" se utiliza el mismo indicador que se emplea en esta investigación, se reproduce a continuación la exposición que se hace en el mismo acerca de la metodología aplicable en este campo. (1)

Mortalidad en las primeras edades de la vida

Método directo

La fuente tradicional de información sobre mortalidad infantil (M.I.), correspondiente a la mortalidad de los menores de un año de edad, la constituyen los sistemas de registro. Ellos proveen el numerador y el denominador de dicha tasa, calculada por el método directo.

$$M.I. = \frac{\text{Defunciones de menores de 1 año}}{\text{Nacidos vivos}} \times 1000$$

(en un área dada y en un año determinado)

Sin entrar a evaluar los efectos de la omisión diferencial en el numerador y denominador de esta tasa sobre el nivel de la misma, lo que constituiría un problema metodológico aparte, cabe recordar que una de las principales limitaciones de este indicador está dada por los siguientes problemas adicionales, que suelen ser comunes a las áreas de menor desarrollo:

- 1) Las estadísticas de registro están afectadas por falta de cobertura y oportunidad y este problema se acentúa en aquellas zonas de menor nivel socioeconómico.
- 2) Resulta difícil obtener elementos para su cálculo en áreas geográficas menores, o bien para áreas diferenciadas por una característica dada.
- 3) En el caso en que el dato básico esté disponible, el cálculo de la tasa no siempre da como resultado niveles de mortalidad infantil acordes con la realidad social del medio en observación: la omisión de defunciones hace que el indicador no responda a los resultados esperados.

(1) Cf. INDEC, La pobreza en la Argentina, Buenos Aires, 1984, págs. 508-509.

Metodos indirectos

El alto interés por medir la mortalidad en las primeras edades de la vida ha llevado a los investigadores a desarrollar técnicas no tradicionales, que permitan usar otras fuentes de información, tales como encuestas de visitas repetidas, o bien la incorporación de preguntas retrospectivas en encuestas de una sola vuelta, y más recientemente a su inclusión en los censos de población. Como consecuencia, en el último decenio se han desarrollado metodologías específicas, que permiten obtener estimaciones de la mortalidad en la niñez a través de métodos indirectos, que explotan estas nuevas fuentes de datos.

En 1973, en el 38º período de sesiones del International Statistical Institute (ISI), Brass (2) presentó un estudio en el que hace una valoración crítica de las diversas técnicas disponibles y afirma que, aun con limitaciones, los métodos indirectos dan buenos resultados para estimar la natalidad y la mortalidad de la niñez en un pasado reciente.

Uno de los métodos desarrollados por Brass para medir la mortalidad de la niñez se basa en las proporciones de hijos muertos, entre hijos nacidos vivos, de mujeres en edades específicas y por grupos quinquenales de edad. Brass observó que la proporción de hijos muertos de mujeres de una edad determinada (D_a) guarda una relación estrecha con las probabilidades de morir entre el nacimiento y edades enteras determinadas. Así, la proporción de hijos muertos de las mujeres entre 15 y 19 años, $D(15-19)$, se aproxima a la probabilidad de morir antes de cumplir un año de edad, q_1 ; $D(20-24)$ a q_2 , $D(25-29)$ a q_3 , etcétera.

Esta primera aproximación fue luego perfeccionada por el mismo Brass, por Sullivan y más recientemente por Coale y Trussell mediante multiplicadores, en cuyo cálculo se toman en cuenta diversos patrones de fecundidad. (3)

Tanto por consideraciones teóricas, como por la experiencia adquirida en aplicaciones prácticas, se sugiere que el método opera mejor para las estimaciones de la q_2 , q_3 y q_5 . No así para la q_1 , ya que ésta se obtiene por construcción de información declarada por mujeres entre 15 y 19 años, donde varios factores concurren a la baja calidad de las respuestas. En general, este valor, q_1 , se obtiene por un ajuste matemático.

En 1975, Trussell (4) afirmó que esta sucesión de procesos de estimación más afinados ha dado resultados particularmente satisfactorios derivados de informaciones de las mujeres entre 20 y 30 años; dicho grupo de edad es el que se toma como referencia para la estimación aproximada de la probabilidad de morir antes de cumplir 3 años de edad, señalada como "Tasa de mortalidad infantil aproximada".

De lo antedicho se desprende que si bien los métodos indirectos no permiten obtener tasas con niveles demasiado refinados, constituyen un gran avance en la investigación del tema porque permiten calcular indicadores de la mortalidad de la niñez, más acordes con la realidad, en áreas específicas carenciadas, mediante su relación con factores tales como educación, ingresos, disponibilidad de medios asistenciales, calidad de la vivienda, condiciones de urbanización, etcétera. Tales razones determinaron la decisión de utilizarlo en el presente trabajo."

(2) William BRASS: Seminario sobre métodos para medir variables demográficas (fecundidad y mortalidad), CELADE, Serie DS Nº 9, San José, Costa Rica, 1973.

(3) Véase UNITED NATIONS: Indirect Techniques for Demographic Estimation, Department of International Economic and Social Affairs, Population Studies, Nº 81, Nueva York, 1983.

(4) Citado en K.H.HILL: "Métodos indirectos para estimar la mortalidad. Ejemplos de aplicaciones en Bangladesh". Notas de Población, año III, vol. 9, CELADE, Santiago de Chile, diciembre de 1975.